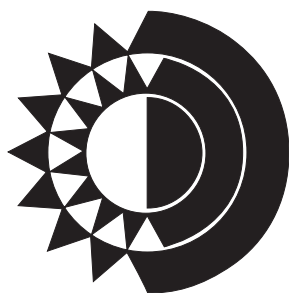


Veracruz, una alternancia fallida

Veracruz, una alternancia fallida

Tulio Moreno Alvarado
(Coordinador)



La Jornada
Veracruz

Primera edición, 2018

D. R. © 2018, *La Jornada Veracruz*
Nezahualcóyotl 38B, Col. Centro
91000 Xalapa, Veracruz
Teléfono: 01 (228) 812 7900
www.jornadaveracruz.com.mx
bajo licencia otorgada por Demos,
Desarrollo de Medios S.A. de C.V.

Diseño de portada de Fadia Moreno Reyes

Índice

Mariano Báez Landa	17
Luis Bello Estrada	21
Enrique Calderón Alzati	27
H. Orlando Carmona Sánchez	41
Jaime Fisher	45
Leopoldo Gavito Nanson	49
Adrián González Naveda	53
Patricia Legarreta	57
José Lima Cobos	61
Mónica Magaña Jattar	67
Mario Raúl Mijares Sánchez	71
René Montero Montano	75
Manuel Reyna Muñoz	79
Adalberto Tejeda Martínez	83
Eduardo de la Torre Jaramillo	87
Wenceslao Vargas Márquez	97
Jorge Viveros Pasquel	101

Presentación

Agradecer es la más elemental y obvia de las reglas cuando se trata de presentar el esfuerzo colectivo de un importante grupo de politólogos veracruzanos, quienes generosamente aportaron sus ideas y puntos de vista con respecto al trascendental episodio ocurrido hace ya dos años en la vida política del estado de Veracruz. Vaya el reconocimiento a su honestidad intelectual por expresar sin resquemores ni atajos una reflexión sobre la importancia y significado que es de desearse tendrá en el futuro la instalación de una alternancia política con contenidos que signifiquen mejorar la calidad de vida y la convivencia de la sociedad.

Fue un arduo camino hasta la llegada de un partido distinto al PRI al poder Ejecutivo en el estado. Sin embargo, este trayecto recibió la valiosa ayuda de la pantagruélica corrupción e impunidad del gobierno de Javier Duarte, lo que coadyuvó, sin dudas, a que una coalición formada por el PAN-PRD decantara parte del descontento ciudadano y en una elección dividida en tercios, y por vez primera en la historia de la competencia electoral estatal, una representación partidista distinta al tricolor gobernara la entidad.

La oportunidad era inmejorable. La oferta de campaña del hoy gobernador Miguel Ángel Yunes Linares haría posible tanto el deseo de justicia para los agraviados y castigo para los delincuentes y para quienes abusaron del poder como la posibilidad de que en efecto, se hiciesen las cosas de manera distinta, con honestidad, transparencia y darle a la ciudadanía la paz y tranquilidad social extraviada en medio de los secuestros, desapariciones y homicidios que sepultaron aquel Veracruz idílico, hoy sumamente empobrecido por si faltara algo.

En seis meses acabaré con la inseguridad aseguró. Y la gente lo creyó, se aferró y puso en sus manos una confianza que pronto se diluyó pues la inseguridad empeoró y los asesinatos y toda clase de delitos menudearon como cosa natural. La opacidad en el manejo del dinero público siguió otras rutas, menos visibles como las puestas en marcha en su paso por la dirección del Isste. En tanto, el Ejecutivo concentró absolutamente todo el poder mientras incubaba una vieja idea anclada en atavismos y necesidad de trascendencia histórica personal que al final de cuentas demolieron el logro democrático de sacar al PRI del Palacio de Gobierno.

De ahí que el desencanto y la fugacidad del liderazgo moral del gobierno de la alternancia puede explicarse en parte porque tuvo como eje el discurso justiciero y la persecución de varios de los más conspicuos representantes del duartismo; algunos, que por sus condición extrema de corrupción o falta de capital político resultaban políticamente inútiles, permanecen encarcelados en espera de agotar procedimientos legales. Otros se han convertido en aliados del régimen y a cambio de información o devolución de bienes

gozan de impunidad y apoyan los inocultables esfuerzos del gobernador para demostrar que él ha sido el político más inteligente y capaz en la historia.

¿Cómo lo lograría? Simple. Entregándole a su hijo más querido la banda de Gobernador.

Así pues, la alternancia no significó algún cambio sustantivo en el modelo de gobierno ni en la percepción ciudadana pues la nueva élite gobernante fue elegida bajo la premisa de haber actuado como empleados de la familia del gobernador que también decidió la repartición de los principales cargos públicos, bajo una nueva forma de capilaridad social excluyente para quienes no han compartido el plan electoral de largo aliento.

Es cierto que el gobernador le dio un barniz democrático al entregar discretas parcelas de poder a sus aliados perredistas, pero al final de cuentas, aquella inmejorable oportunidad de modernizar y transformar institucionalmente al Estado mutó en un proyecto de índole dinástico en el que la sucesión no se rige por las reglas de la política y la democracia, sino por una visión patrimonialista al pretender heredarle la plaza de gobernador a su vástago; en consecuencia, es de suponerse que la sucesión bajo esa premisa privilegiará los intereses económicos de un linaje que controla ya la ciudad más importante el puerto de Veracruz, y aspira a gobernar el estado por ocho años.

Es de lamentarse que la alternancia se convierta en una oportunidad perdida para mejorar la situación de cientos de miles de familias veracruzanas que siguen siendo objeto del más burdo y atávico sistema político-económico, al que le queda bien que las cosas sigan iguales y que los pobres lo sigan siendo porque representan un fabuloso mercado para intercambiar votos por despensas.

Esperamos que las futuras alternancias sean reales, tengan otras motivaciones y respondan al enorme compromiso que la sociedad demanda. Porque ¡vaya historia la del estado de Veracruz! Salir del duartismo depredador para caer en el yunismo dinástico, autoritario y simulador. Por ello como nunca, la ciudadanía tiene la oportunidad de escribir su propia historia, asumir a cabalidad la consecuencia de sus actos y no seguir siendo actores secundarios de una trama cuyas consecuencias padecerán las próximas generaciones de veracruzanos

Tulio Moreno Alvarado

Introducción

Transición política o alternancia política... o ambas?

René Montero Montano

¿Es posible sostener que existen procesos de transición política en México y Veracruz? ¿Vivimos una época de alternancia política en el ejercicio del poder estatal? ¿Es posible prefigurar escenarios posibles de transición o alternancia para Veracruz y México, a la luz de las próximas elecciones? Estas preguntas son, en apariencia, simples de responder, sobre todo si partimos del supuesto que ambos conceptos –transición y alternancia–, asociados a la política y lo político, han sido suficientemente deslindadas entre sí y que pueden significar procesos distintos –o similares– de la historia política inmediata de nuestro país. Por ello proponemos que, antes de responder, nos preguntemos por los significados que asumimos para estos conceptos (al menos para los próximos años) y provoquemos un deslinde de sus referentes histórico-sociales. Quizá de ese modo podamos construir un criterio de aproximación a lo que ha sucedido, lo que en estos días sucede y lo que posiblemente está por venir.

Los conceptos de transición y alternancia, insertos en el ámbito de la política, tienen despliegue hacia mediados de los años 70 y los años 80, en tanto que se identifican como nociones descriptivas del pasaje de una realidad social y políticamente contradictoria enfrentada en cuanto a las formas de ejercicio del poder. Así, transición política parece construirse como un concepto que describe “las condiciones que generan un cambio de un régimen autoritario a uno democrático”. En este sentido, la transición es “un intervalo que se extiende entre un régimen político y otro” y de aquí que al considerar la historia social, el concepto se arraiga en la idea de un pasaje –con sus respectivos límites– del inicio del proceso de disolución de un régimen autoritario al surgimiento y establecimiento de otro con una estructura y función democrática (O’Donnell y Schmitter 1991). Sin embargo, es importante destacar que esta intención meramente descriptiva y predominante en muchos análisis contemporáneos, representa una forma de reduccionismo metodológico, en tanto

se se desmarca de las condiciones económicas y sociales, sustantivas y presentes durante todo el proceso de transición y sobre todo sustantivas en los orígenes de los procesos de transición. Esta tendencia indiferente de las relaciones de producción, prevaleciente en nuestros días y de entramado funcionalista, va a ignorar los estudios anteriores que ya reflexionaban sobre los “cambios sociales”, que otorgaban un lugar sustantivo a las precondiciones económicas, sociales y culturales de emergencia y estabilidad de las democracias y en su caso la caída de las mismas (Linz y Stepan 1978), mismas que fortalecen su articulación y auge a partir de la producción teórica de Rustow (1970), quien pone un énfasis muy importante en distinguir la diferencia entre la génesis y la estabilidad de las democracias. De este modo, los análisis de las transiciones políticas tendrían que anclarse en la presencia de factores (variables económico, sociales y culturales), incluidos en la contrastación de correlaciones que focalizan los estudios de transición política que prefieren destacar la revisión y estudio de las élites y de sus estrategias de usos del poder en los procesos de alternancia política. Es decir, los segundos son más bien reflexiones que en última instancia harían referencia al análisis de la alternancia política, entendida esta como “un concepto propio de las ciencias políticas que describe la posibilidad de permitir el pacífico intercambio de los líderes y partidos políticos que ejercen el poder político” entendida como sucesión regular en el poder de varios partidos, manteniéndose el régimen vigente de las instituciones (www.es.thefreedictionary.com/alternancia).

En esta lógica de precisiones, la alternancia política resulta mucho más cercana a algunas de las reflexiones que aquí se presentan y que hacen referencia al cambio de régimen político entendiendo esta como el seguimiento e interpretación de las acciones de las élites y sus estrategias en los procesos de uso del poder para el cambio de gobierno político y para el ejercicio del poder, mientras que los análisis de transición política parecerían responder a una transformación estructural de las formaciones económicas y sociales y de participación en el ejercicio de poder vigentes, en el marco de una gestión democrática cada vez más radical.

Así las cosas, y en un ejercicio de anudamiento de ambos conceptos con la realidad social que se vive en el país y particularmente en Veracruz, es clave identificar que prácticamente (y como lo describen algunos artículos aquí incluidos) lo que se presenta como acontecimiento electoral cercano es –sobre todo en Veracruz–, un ejercicio de alternancia política procedimental, es decir, como mero procedimiento burocrático en el marco de una condición estructural inamovible, en tanto se sostiene en la lógica de la mundialización de los mercados y su expansión desde una cierta insurgencia plutocrática (Bunker, 2011) asociada estructuralmente a la insurgencia criminal predominante (Sullivan, 2012).

Veracruz parece transitar por una alternancia política procedimental (en el sentido de considerar a la democracia más como un procedimiento que una sustancia social), así lo indican los hechos, acciones y acontecimientos *vivenciados* y cuestionados por la ciudadanía: el distanciamiento de la obligada delimitación ideológica –hoy desvanecida–, el ejercicio de una autoridad ignorante de consenso social (y por consiguiente la instauración de su instrumentación desde formaciones autoritarias), la indiferencia gubernamental ante un contrato social orientado a la democratización como propósito y fin hoy sustituido por un intento de re-instauración posmonárquica muy al estilo jarocho, la opacidad en la aplicación y transparencia de los recursos públicos (y así su aprovechamiento para dudosas intenciones), y lo más generalizado, el reacomodo de las élites veracruzanas (sin distinción de partido político). Éstos, entre otros temas

cruzan transversalmente, los motivos de escritura de los autores que cooperan con sus ideas en la edición de este encarte/cuaderno.

Dadas estas frágiles y breves precisiones, vale comentar que en el sentido estricto, el documento que tiene en sus manos no representa, en el sentido estricto, un ejercicio académico. Es más bien un espacio de escritura que conjunta diferentes modos de interpretar los hechos, los acontecimientos ante la urgencia de poner sobre papel una cierta lectura suficientemente íntima –pero también sin propietario– del lugar desde el que se mira el escenario político y la política actores involucrados, sin escabullirse de la responsabilidad y consecuencias que ello implica para el futuro de Veracruz y en extensión, para el país.

En este digamos “dossier para pensar” se incluyen 17 colaboraciones, todas ellas responsabilidad de sus autores y en su mayoría colaboradores de el periódico *La Jornada Veracruz*.

Mariano Báez Landa destaca un rasgo clave para pensar la alternancia política de las élites y su afán excluyente de una población preponderante en la entidad veracruzana: los grupos étnicos originarios. Como una ciudadanía ignorada, desde siempre han operado en el oscurantismo y a ojos cerrados la obligada inclusión. Es decir, no siquiera de manera procedimental se observan acontecimientos que den cuenta de alternancia posible. Sin duda se trata de un ejemplo innegable de una alternancia política democrática inexistente y mucho menos de una transición política cristalizada con esta ciudadanía siempre ausente en la toma de decisiones.

Enrique Calderón Alzati, desde su amplia experiencia y conocimiento de los factores económicos determinantes del rumbo político del Estado de Veracruz, describe de manera sintética el potencial económico con que se cuenta, quizá con la intención optimista de mostrar que aún existe una riqueza importante en recursos naturales y estratégicos. El autor nos acerca a las condiciones políticas que permitieron –a partir de una alternancia simulada– la instalación de la corrupción gubernamental en todo el país y particularmente en Veracruz, como producto de una ausencia de autoridad –pero también en la laxitud de la aplicación de ley– por parte del gobierno federal. En este orden, aborda las condiciones de corrupción e impunidad en Veracruz y de forma precisa, el impacto en el desmantelamiento de la economía estatal y la desarticulación de los sectores productivos y de servicios más pujantes de la entidad. Su descripción de los escenarios propios de la supuesta alternancia que se vive en la actualidad muestra el descuido de los problemas torales del Estado de Veracruz, para arribar a un propósito familiar, la sucesión posmonárquica del gobierno nominalmente republicano de Veracruz. Finalmente y dibujando un escenario en el cual vislumbra el triunfo de Morena en las elecciones presidenciales, destaca algunos temas prioritarios de atender en Veracruz, si acaso existe la intención de mostrar una alternancia verdadera y con definiciones ideológicas suficientemente diferenciadas de los gobiernos precedentes.

Orlando Carmona Sánchez propone mirar el arte como entramado para leer la realidad política. Quizá en un retorno a Platón y B. Russell invita al ciudadano a diferenciar la apariencia de la realidad en la política y lo político, en cuanto a considerar si en efecto podemos vivir un proceso de transición (léase alternancia) frente a un relevo de partido político por otro en un relevo del poder. Su anudamiento de factores económicos y sociales en la supuesta transición política son ya un posicionamiento de la búsqueda de claridad para indicarnos que “esto no es una pipa”.

Jaime Fisher, en una narrativa suficientemente encriptada pero potencialmente imaginativa para el remitente, pone en escena la ausencia de participación y cierta

complicidad en la presencia de un estado-gobierno irresponsable de su razón de existencia. Presencializa en una descripción casi descarnada una alternancia política procedimental a la que nos hemos ajustado, casi irremediabilmente. No habla de transición, sino de la posibilidad de pensar la re-democratización de otro modo, quizá más cercana a un cierto anarquismo. Es de alguna manera sugerente su idea de la imposibilidad de pensar la transición política, en tanto como objeto de reflexión ha sido sustituida por el de negocio/administración gubernamental concebida como un mero procedimiento burocrático para la instalación de una sucesión hereditaria de la edición posmonárquica al estilo jarocho.

Adrián González Naveda se acerca al tema desde una ideal de la transición política como un acontecimiento histórico de pasaje a la vida política: monarquía-república y nos acerca a su punto de vista sobre el montaje de la continuidad entre los grupos gestores de inicio en y a través del desempeño del montaje institucional. No omite dejar entre líneas la posibilidad de una "simulación acordada" de la lucha por la alternancia y que sólo responde a mantener la primacía de intereses, a fin de cuentas negociable, sosteniendo la inexistencia de una alternancia política en el 2016, describiendo la llegada del actual gobernante como "reacomodo político de una élite" y sostiene que en el entramado de la simulación hay una lucha interna de/por el reconocimiento del conjunto PRI-PAN. Introduce el concepto de cinismo como el símbolo de agotamiento del proceso histórico de componendas "entre los mismos" y para aprovechar un intervalo de sucesiones de 14 años.

José Lima Cobos recupera el concepto de alternancia como poder político desde el presidencialismo y lo inserta como una de carácter procedimental con algunos "retoques" ideológicos. También incluye un segundo significado de la alternancia, orientada por las estructuras del partido político. Y en un recorrido sintético nos pone en la frecuencia del transcurrir de la alternancia como un mero procedimiento burocrático.

Mónica Magaña Jattar, ante el despilfarro de los recursos naturales y públicos, lanza a bocajarro la corresponsabilidad de los sucesos y convoca a implicarse y "formar parte del poder político". Coincide con otros autores en explicar el cambio de gobierno desde el relevo de partidos como una alternancia política para, a través de preguntas inevitables, reflexionar si el PAN y el PRI no son lo mismo. Moderada, expone algunos datos de indicadores sociales y económicos que muestran un escenario cuantitativo de logros mínimos de un año a otro en un supuesto proceso de alternancia. Pero lo más destacado de su aportación es afirmar que la alternancia es sólo visible en tanto se identifiquen cambios ideológicos, y sólo en ese sentido es posible sostener que "la verdadera alternancia política sólo puede medirse en términos de diferencia".

Mario Raúl Mijares Sánchez se sostiene en la posibilidad de la alternancia procedimental desde la intencionalidad partidista, pero destacando el entramado de las "elites" a partir de la "inteligencia Salinista" y la manipulación de acontecimientos para la sucesión presidencial.

René Montero Montano se mantiene en su reflexión de método para pensar las transiciones y las alternancias políticas, para desde ahí, apuntar a la posibilidad de escenarios que efectivamente garanticen que se está hablando de una transición o de una alternancia para estados y gobiernos que transitan por el ejercicio republicano de la democracia. Con esta lógica sostiene que en tanto no se radicalicen las estructuras democráticas y la participación de los ciudadanos en el ejercicio del poder y por lo tanto en la toma de decisiones –sustituyendo el ejercicio del modelo presidencialista vigente–, la posibilidad de la transición es inexistente y sólo se vislumbra, para México y Veracruz, formas de alternancia que no necesariamente están comprometidas con transformaciones

en los modos de hacer política y de activar estrategias para instalar el buen vivir de los ciudadanos.

Adalberto Tejeda Martínez nos ofrece un ejemplo/recorrido del operar desde las alternancias procedimentales como actos en las esferas del gobierno de manera “voluntarista” y al margen de criterios estrictamente fundados en políticas públicas medianamente estructuradas. Tras el recorrido está un acercamiento claro de seguimiento de una esfera clave como lo es el ambiente y su manejo desparpajado, propio y demostrativo de la noción de la alternancia política procedimental.

Eduardo de la Torre Jaramillo, en un ejercicio de rigor académico deslinda su idea de transición política como una que se define a partir de los cambios en el marco normativo e institucional en el escenario de los procesos electorales y de re-democratización del país y el Estado de Veracruz. En esta línea propone identificar la transición política veracruzana en un momento de alternancia política instrumental atribuible a la iniciativa de élites políticas diversificadas en la entidad. En una descripción historiográfica y anecdótica escrupulosa, describe las condiciones de alianzas y acuerdos de las élites políticas del momento. Destacan sus argumentos para demostrar que, de acuerdo a la definición sostenida de transición, Veracruz vive una “alternancia fallida”.

Wenceslao Vargas, sin diferenciar los conceptos de transición y alternancia nos describe la transición como “nueva forma de relación entre grupos de poder, a partir de un modelo de relacionamiento agotado o destruido. El gobierno de transición responde a la expectativa de modificación del ejercicio del poder en su expresión corrupción-impunidad? y crea la duda a partir del desempeño de la Fiscalía General del Estado y su ponderación de lo político frente a lo jurídico de la diada corrupción-impunidad. Bosqueja la idea de que existe una tradición de corrupción en las sucesiones, ahora por instalar desde una forma de “posmonarquía latinizada”. El autor también prefigura la hipótesis de un “Yunismo” gobernante por 14 años, en un tejido quizá acordado en las esferas del poder de la tradición PRI-PAN.

Jorge Viveros Pasquel pone en circulación el concepto de “democracia consanguínea” como un acontecimiento que se instala independientemente de la ideología de las élites de gobierno en los distintos países de América, sean estos de derecha o autodenominados de izquierda. Como un fenómeno que tiende a generalizarse en momentos de alternancia procedimental, nos lleva a poner atención en un retorno a la intención dinástica que hoy tiende a cristalizarse en una especie de posmonarquía republicana.

Pueblos indígenas en Veracruz, fuera de toda alternancia

Mariano Báez Landa

La mayoría de los 85 municipios veracruzanos incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre del gobierno Peña Nieto cuenta con una significativa población indígena, de la cual 50 a 60% del rango de 0 a 17 años sufre hambre endémica. [Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), 2015].

Veracruz es el estado con mayor número de ejidos y comunidades agrarias en nuestro país, en una geografía donde existen 6 mil 352 localidades que presentan condiciones de aislamiento y muy alta marginalidad, sólo superado por el estado de Chiapas con 7 mil 637 localidades en esas mismas condiciones.

Cifras estimadas, con datos obtenidos entre 1990 y 2000, indicaban que el 23.3% de los municipios veracruzanos registraban un 20% o más de población indígena; muy especialmente, 30 de ellos registraban arriba del 60% de la población total [Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 2000].

La población indígena en Veracruz se triplicó en los últimos 70 años, a una tasa promedio de crecimiento anual del 1.5% y representa, de acuerdo al criterio etnolingüístico, un poco más del 10% nacional. Los grupos con mayor presencia en el estado son: totonacos, huastecos, popolucas, nahuas, zapotecos, mazatecos y otomíes. También, a pesar de no aparecer en las estadísticas oficiales, están los chinantecos y zoques, asentados en todo el istmo veracruzano, orillados a abandonar sus tierras por las obras hidráulicas en la cuenca alta del río Papaloapan y la erupción del volcán Chichonal, respectivamente.

Entre 1990 y 2000, tres cuartas partes de la población indígena veracruzana radicaban en localidades menores a 2,500 habitantes. No obstante, éstas se han desplazado significativamente hacia localidades que se ubican en la franja de los 2 mil 500 a los 14 mil 999 habitantes (Inegi, 2000).

En la población indígena de Veracruz existe una relación directamente proporcional

entre los indicadores de analfabetismo, mortalidad infantil y fecundidad: el 37.4% de la población de 15 años y más es analfabeta, y se presentan 16 defunciones por cada 100 hijos nacidos vivos. Paradójicamente, la tasa global de fecundidad en el entorno indígena mantiene más de un punto arriba de la media nacional: 3.92 frente a 2.86 (Inegi, 2000).

Veracruz presenta tres grandes asentamientos indígenas en su territorio: En el norte (la Huasteca y Totonacapan), a pesar de contener una diversidad de grupos étnicos que incluye a los nahuas de Chicontepec, a los tének (huastecos), a los ñ'yühü (otomíes) y a los tepehuas, la localización espacial muestra que existe una fuerte densidad demográfica, agregada a una concentración de las localidades. Esta zona presenta una alta conflictividad respecto a asuntos políticos y de la tenencia de la tierra. Totonacapan puede ser considerada como la zona étnica de Veracruz mejor integrada e identificada en su geografía sociodemográfica, ya que es un típico ejemplo de un eje perpendicular costero que conecta las tierras altas con el litoral. Debe subrayarse que estamos hablando de una sola etnia, con un solo idioma (el totonaco) y con una gran vitalidad cultural.

La zona central, eminentemente nahua, también presenta el patrón identificado en el norte, aunque su vitalidad cultural se encuentra deprimida por condiciones socioeconómicas que caracterizan globalmente el perfil indígena del estado.

La zona sur presenta un patrón de amplia dispersión de las poblaciones indígenas. Sin embargo, muestra algunas tendencias identificables: los asentamientos que aparecen ubicados al norte, en la sierra de Santa Marta, poseen una mayor cohesión (entre nahuas y popolucas), probablemente porque son anteriores a los asentamientos de mayor dispersión que se ubican al oeste y al sur de ellos, y porque mantienen en su historia reciente una franca relación con asentamientos nuevos, provocados por migraciones obligadas debido a las obras hidráulicas en el río Papaloapan, por movimientos de carácter comercial, por la búsqueda de tierras o empleo que protagonizan varias etnias de Oaxaca y Chiapas (como los chinantecos, los mazatecos, los zoques, los zapotecos, etcétera).

Desconocemos muchos aspectos de las comunidades indígenas contemporáneas, especialmente todos aquellos relacionados con las transformaciones operadas por sus miembros en el contexto del mestizaje, el desplazamiento de su juventud a las ciudades, la migración internacional y la modernización de sus propias regiones, pese a los compromisos adquiridos por el Estado mexicano y los gobiernos estatales a partir de los Acuerdos de San Andrés (1995) y las demandas de cumplimiento de tratados internacionales como el convenio 169 de la OIT (1989) y la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007) que constituyen hoy en día la base fundamental de cualquier legislación estatal en materia de poblaciones étnica y lingüísticamente diferenciadas.

Desde la insurrección zapatista de 1994 han transcurrido 24 años donde hemos visto pasar acaso tímidas medidas institucionales para responder a las demandas indígenas acuerpadas en movimientos étnico-políticos atomizados, faltos de coordinación y con poca capacidad de movilización. Todos los partidos y organizaciones políticas en la entidad han optado por marginar a los indígenas no solo de sus plataformas y estructuras operativas e ideológicas sino que les han negado reconocimiento y representación directa y efectiva.

La ley de derechos y culturas indígenas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ley 879) tardó 15 años en promulgarse si consideramos que era una línea política trazada por el Congreso de la Unión a partir de las negociaciones con el EZLN en 1995. Tuvo un tortuoso itinerario que arrancó en el gobierno Chirinos y que finalmente culminó en el inefable sexenio de Fidel Herrera Beltrán a finales del año 2010. Su estructura y contenido está basado en esencia en el artículo 2º de la constitución federal que muestra en lo general

apego a convenios y tratados nacionales e internacionales, es a su vez una ley reglamentaria del artículo 5° de la constitución estatal acotado por el contenido del 2° constitucional. Se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público así como sus derechos a la identidad étnica, territorio, uso de su propia lengua, educación bilingüe, intercultural, libre determinación, autonomía, y a ser consultados de manera informada. No obstante, la vigencia de esta ley no presupone un cambio determinante de la condición indígena en los últimos ocho años, es más, se encuentra acotada drásticamente por las leyes y reglamentos de interés general en los tres órdenes de gobierno y particularmente por la figura y atribuciones de un consejo consultivo estatal para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas que a la letra trasciende su carácter consultivo y opera como un instrumento más de control político sobre la población indígena al tener a la presidencia de la comisión permanente de asuntos indígenas del congreso estatal como un miembro que se erige como órgano electoral para sancionar y legitimar la elección de la representación indígena. Para más burocracia, dicha comisión tiene una junta de coordinación ejecutiva que encabeza el presidente del consejo nombrado por el gobernador del estado y que goza de un voto de calidad.

Al revisar la política de vigencia y aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales de dicha ley podemos comprobar que toda acción en esa materia queda en manos del estado, por lo que libre determinación y autonomía pasan a un segundo plano y terminan por diluirse en un marco general constitucional NO diferenciado.

Durante casi cinco lustros la población indígena asentada en territorio veracruzano ha permanecido a la espera de un cambio de fondo, anunciado por el levantamiento zapatista pero jamás concretado. Esta espera es de largo aliento donde nunca se ha reflejado alternancia o transición política alguna.

El estado de la verdadera cruz, el fin de la monarquía: un análisis de los procesos de educación y democracia en la Normal Veracruzana

Luis Bello Estrada

En *Las venas abiertas de América Latina* el escritor Eduardo Galeano lanza la pregunta ¿Por qué es pobre nuestra región? raza inferior, clima tropical agobiante, o geografía accidentada. Él mismo advierte: "Somos pobres porque es rico el suelo que pisamos" y la extracción de esa riqueza, el abuso y los históricos y presentes intereses perversos de los saqueadores nos han hecho pobres. El estado de Veracruz es uno de los ejemplos más evidentes de ello, la desigualdad es su mayor perjuicio. Veracruz no es el estado más pobre del país pero sí, según datos de la ONU, el más inequitativo en ingreso, salud y educación. Es decir que su pobreza está enmarcada, agravada y oculta por la equidad que se traduce en ausencia de democracia. Cuán ricos somos, cuán pobres, desiguales y violentos nos hemos convertido. Concluye su discurso el uruguayo; nuestra pobreza es el resultado de algunos hombres y es por otros hombres la manera en que puede ser revertida.

Cierto que los saqueadores de Veracruz se han enquistado en las cúpulas de la burocracia que aparenta gobernar, pero que lejos de ello se ha coludido con ladrones de cuello blanco e inclusive asesinos. Sin embargo, este escrito no pretende analizar a los que se enriquecen y empoderan traicionando su condición de "hombres de estado", o gobierno, sino la responsabilidad de otros que, sin aparentar demasiado poder, su transcendencia en la sociedad es mayor, nos referimos a los que forman la "profesión de estado", éstos lejos de gobernar, tienen la misión de "enseñar a ser gobernado".

A diferencia del rey el gobernante, según *Política* de Aristóteles, tiene la condición de mandar y obedecer simultáneamente. Para que alguien gobierne se requiere una contraparte "que sea gobernada", que sepa obedecer, pero simultáneamente deba mandar, ello de acuerdo con lo dicho por el discípulo de Platón. Mandar siguiendo los principios de la ciencia política; requiere que gobernante como gobernado logren "el mayor bien para la mayor cantidad de gente", o sea en favor de los gobernados. Así para un régimen como

el del estado de Veracruz se requiere enfatizar en enseñar a ser gobernado mandando o demandando el bien común. Quienes tienen el encomiable trabajo de enseñar a obedecer mandando son los docentes y lo hacen cuando construyen ciudadanía.

Los docentes, sobre todo de educación básica, hacen la diferencia entre un pueblo de vasallos y un pueblo de ciudadanos, entre una monarquía que los griegos antiguos definen como tiranía, o una democracia que se verifica al superar la desigualdad y la injusticia que por hoy caracteriza al endeudado estado de Veracruz. La por antonomasia "profesión de estado" nace en México en las escuelas normales, y serán éstas las encargadas de formar a los "otros hombres" que Galeano refiere para revertir la ausencia de democracia y la superación de desigualdad y pobreza.

Ante estos planteamientos teóricos hemos de llegar a lo contundente de la realidad, a plantear lo que pasa en el día a día en nuestro estado de Veracruz, en los espacios donde se forma a los gestores de la ciudadanía. Así es que, en adelante, se expone la lacerante realidad de formación ideológica del normalismo en la entidad y en particular en la Normal Veracruzana, a sus actores: alumnos, docentes, directivos y gobernantes. En dicha institución se gestan procesos de enseñanza aprendizaje de lo que tiene que ver con el hecho de gobernar, es decir, se debe enseñar, según lo argumentado, a obedecer mandando. Ese *mandando* responde a atender la necesidad social. Una escuela formadora de maestros estará necesariamente vinculada a la sociedad, para que ella y sus discípulos estén comprometidos con ésta, en ese sentido cobra vigencia el dicho que los maestros enarbolan una profesión de Estado. Los docentes son empleados del Estado pero están en el contacto más directo, pleno e íntimo con el pueblo.

Se exponen y analizan tres momentos de la vida de esta escuela, 1° duartismo, 2° transición y 3° yunismo. Las instituciones educativas suelen ser no sólo buenos predictores de la realidad social, sino sus mejores laboratorios. Aquí las relaciones de poder y sus acciones se perfilan de un modo muy predictivo y evidente.

La violencia y la Reforma Educativa durante el duartismo

El sucesor de Fidel Herrera Beltrán al gobierno del estado tuvo que ser su colaborador y cómplice más efectivo, el más comprometido con los procesos de endeudamiento excesivo e histórico del estado, Javier Duarte de Ochoa; artífice de la lacerante "bursatilización", que se tradujo en la privatización de los futuros ingresos estatales y de las participaciones federales. Así, al llegar Duarte a la gubernatura, como era de esperarse, la pobreza y el crimen repuntaron.

En la normal por esas fechas, circunstancialmente a dos docentes, les rompieron las ventanillas de sus autos para extraer bolsas o pertenencias. La respuesta de la Junta Académica y de su director fue proteger a los docentes y alumnos de la sociedad, de "los de afuera". Se construyó una barda perimetral que resguardaría la propiedad privada, autos, de los docentes y alumnos. A diferencia de hacer un análisis social y comprometer acciones para paliar los estropicios de los cómplices priístas Herrera-Duarte la decisión fue separarse más de la sociedad con otra barrera, más externa (hay ya desde hace cincuenta años una reja interior), con ello como institución se desalentó ideológicamente la relación con el pueblo y sus problemas. La democracia y el compromiso social docente desde luego que no lo determinan estas acciones, pero sí le indican una manera de pensar a los futuros maestros.

Aún hoy, algunos docentes y alumnos debaten acerca de la conveniencia de

dicha barda. Trump y el rechazo mexicano a su muro fronterizo ayudó a aclarar la parte ideológica –los muros nos gustan o no dependiendo del lado de la barda en la que nos encontremos, adentro o afuera, incluidos o excluidos– y por supuesto que una institución formadora de docentes no puede, por su naturaleza, ser excluyente. Bajo el discurso de la protección a los nuestros, está la exclusión de los otros. El cuidar “lo nuestro” tiene cierta lógica hasta que reconocemos que la escuela normal es una instancia pública y que no debemos de asumirla a favor o para defender lo privado. En el ámbito de lo privado pueden entenderse que alguien haga una cárcel de su casa para evitar que otro entre, pero en lo público las cosas necesariamente son diferentes.

La conciencia y el valor del espacio público –*res publica*– (cosa pública) es quizás la asignatura más pendiente de nuestra casa de estudios. Ello quedó claro cuando se construyó el muro, en la torpeza general de su construcción, quedó en el interior la bajada del puente peatonal que cruza la Avenida Xalapa, por lo que cerrar la barda resultó imposible para el derecho de libre tráfico de las personas, así la barrera excluyente de cualquier manera poco funcionó. El director de la normal del periodo duartista también usó la barrera psicológica de dicha barda para impedir que maestros en servicio, muchos egresados de esta casa de estudios, que protestaban por la reforma educativa en el 2013 pudieran acceder aún a los baños de la institución. En nombre de la protección física y desde luego ideológica de los alumnos contra los “violentos maestros en servicio” que protestaron con justicia por su reivindicación laboral. Demandaban como gobernados la dignidad para los maestros del pueblo.

Otro capítulo digno de enunciar de esta administración duartista fue que, no obstante la alineación gubernamental, a veces encubierta, a veces velada de la directiva de la escuela, los alumnos normalistas tomaron la escuela para protestar en contra de la reforma educativa peñanietista. La autoridad estatal, SEV, mandó con un grupo de autoridades a padres enardecidos de la escuela primaria anexa, encabezados por un porro priísta a romper las cerraduras exteriores de la escuela primaria para ingresar al plantel y romper la huelga. Paralelamente el director negociaba o coaccionaba a los alumnos para la entrega de las instalaciones, previniéndoles de la violencia física, otra vez para “protegerlos”. Sin embargo, bajo esta preocupación se les coartaba a los estudiantes el derecho y la dignidad de protestar contra lo injusto.

En esos mismos momentos un subdirector de la normal, para evitar la ruptura de cerraduras, saltó una barda de la escuela y abrió, él mismo, las puertas a los enardecidos padres poniendo en peligro a los alumnos que protestaban. Este “héroe” a favor de la reforma educativa y del duartismo y evidente enemigo de la democracia ahora está en un puesto más alto del gobierno de Yunes. Por su parte el director de la normal durante el duartismo pasó a ser el director de todas las normales del estado del Veracruz ahora ya en el yunismo. Así los modelos monárquicos premian la supresión de la expresión democrática, aunque aquí también tuvo que ver los nexos con personas del Partido Revolucionario Democrático (PRD).

De estas experiencias se puede deducir que el cambio de gobierno de Duarte a Yunes no implicó una reivindicación de los procesos democráticos y de participación social. Los serviles al modelo de mandato monárquico y conservador fueron premiados, se reconoce el “derecho” a que el ejecutivo puede cometer los excesos que desee, como lo hizo Duarte, sin oportunidades para cuestionar el statu quo, los inconformes serían castigados y sometidos, considérense los asesinatos de periodistas, las amenazas y presiones como la suspensión del sueldo para los docentes que hicieron valer su ciudadanía. El elemento

más delicado es que los puestos de jefatura dentro del sector educativo del yunismo fueron divisa de partidos políticos, no se pensaron para fortalecer la educación sino como una clara lógica de campaña política permanente, para un eventual cambio que en unos días presenciaremos.

La lógica de los hombres del poder estatal, ahora yunista, es que todo está bien con el gobierno y no pasa nada, ello permea en la mente de todos y cada uno de los estudiantes y docentes de la nuestra casa de estudios, mientras en materia de democracia se camina hacia el vacío. En el 2014 la normal veracruzana, ahora docentes y alumnos construyeron lazos de solidaridad y protesta por el asesinato múltiple de los 43 alumnos de la normal de Ayotzinapa. Inteligente o perversamente el director alentó la catarsis y exaltando la gravedad del asunto declaró una "Junta académica permanente" para discutir y atendiendo el problema, pero lo único permanente por los años que le restaron, fue que nunca se vivió a discutir el tema, no obstante, la súplica de las normales rurales hermanas para unirse a la protesta.

La transición del PRI al PAN; de la lucha social en el PRD a la unidad por prebendas política y desprecio por la ideología y la democracia

Un capítulo político importante en la Escuela Normal sucedió durante la transición del gobierno, con un militante "luchador social", de la izquierda, un docente aparentemente comprometido con las oportunidades sociales y la democracia fue invitado a ser suplente de diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La inteligente o perversa consigna de Yunes Linares fue unir a los extremos: la derecha panista con la izquierda perredista para derrotar al priísmo y hacer justicia contra el satanizado y satánico Duarte. El cálculo funcionó y aunque el diputado perredista y su suplente, en alianza con el PAN, perdieron abrumadoramente las elecciones estatales, el gobernador Yunes les otorgó puestos en el primer nivel de gobierno de la Secretaría de Educación de Veracruz. Puestos entonces no asignados por capacidad para desarrollar el sector educativo sino como prebendas de partidos políticos.

Desde ahí, lejos de desarrollar una agenda educativa y de mejora para las escuelas, el personaje ha sido indiferente a los problemas democráticos que atraviesa la escuela que lo cobijó por años. A la salida del director duartista de la Normal, fue omiso por tres meses para atender el relevo de la dirección, asunto que le competía. Cuando creyeron conveniente, en el argot político, armaron el tamal, emitieron una convocatoria a modo para que una docente particular y leal al grupo saliente ocupara antidemocráticamente la dirección de la institución. Sin embargo, esa convocatoria desconoció el reglamento interno de la escuela y violentó las tres décadas de elección democrática del puesto de director, al final ocurrió una suerte de sindicocracia, en el que "las cúpulas" de dos de los tres sindicatos más grandes de la escuela impusieron autoritariamente, es decir sin votación, y con la anuencia del director de normales a la claramente peor administración en la historia de la escuela normal, administración evidentemente ilegal e ilegítima.

La campaña por la continuidad panista, el intento por mantener un modelo monárquico

La designación de la dirección de la normal fue a todas luces accidentada, por no decir ilegal con denuncias periodísticas de otro candidato a la dirección, en si no hubo ningún viso democrático, y tras esas circunstancias, en la más oscura opacidad y oscuridad fue

ungida la dirección de la normal de la administración yunista. El tercer sindicato, no cómplice, manifestó pronto su descontento con las acciones de protesta no alineándose con la nueva administración, mientras que los otros dos sindicatos se repartieron los espacios de jefaturas de área, se desmembró cualquier coherencia ideológica desde la administración y a más de un año de gestión aún la administración no cuenta con un plan de trabajo anual, ha usurpado funciones, ha bloqueado y desconocido iniciativas democráticas de su junta académica, dio cauces a procesos de privatización de la infraestructura escolar con el programa escuelas al cien. Ha violado sistemáticamente el reglamento interno de la institución.

Recientemente una atolondrada candidata a diputada del partido Panal entró a la escuela normal y con un celular grabó un saludo al magisterio a manera de promocional para su campaña, lo difundió con los logotipos de su partido, que además se asocia al SNTE, para colmo de males dicha aspirante es compañera de generación de la directora que demasiados cuestionan. Ahora en las redes sociales llegan fotos de la amistad de las dos mujeres.

Al margen de las implicaciones legales del uso de instalaciones públicas para actividades de campaña, que pudiera haber, la responsabilidad, no necesariamente de la directora, es superada por una suerte de linchamiento mediático y de hartazgo por los detractores de esta dirección yunista. Quien la colocó ahí tiene gran parte de responsabilidad y quienes la mantengan igual, ella al parecer nunca entendió la anécdota moral de la espada de Damocles. Atrás de ella queda todo un modelo de hacer gobierno que al parecer niega los más elementales principios de hacer política y recurre al desprecio por la gente y sus necesidades.

Los costos de construir la democracia son altos, es muy complicada y difícil, pero los costos de la ausencia de la misma suelen llevar a los países y estados valiosos, como el de Veracruz a ser pobres, injustos y violentos. Es evidente que el gobierno yunista no tiene en su agenda, al menos en su Secretaría de Educación, el fortalecer procesos democráticos sino refrendar a manera de monarquía un arcaico reinado.

Veracruz. ¿El final de los tiempos oscuros?

Enrique Calderón Alzati

Introducción

Esperamos con optimismo que el primero de julio marque el inicio de una época nueva y diferente para nuestro país, con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y de Morena, en virtud de las tendencias electorales que hasta hoy indican que en esta ocasión resulta difícil que se vuelva a repetir un fraude, como los ocurridos en las elecciones de 2006 y 2012, ante el descontento generalizado del pueblo de México, a partir de los niveles de corrupción de los últimos gobiernos neoliberales, así como de las condiciones de pobreza de la mayor parte de la población y de la inseguridad y la violencia, generalizada por la irresponsabilidad e ineptitud de los últimos gobernantes: Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderon y Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con las encuestas electorales más recientes y completas, se observa que al igual que para la presidencia de la república, Morena también obtendrá la mayoría del congreso de la república, facilitando el cambio de modelo económico y social que nuestro país requiere para retomar el camino de bienestar y desarrollo marcado por la revolución mexicana y plasmado en la Constitución de 1917 con las modificaciones necesarias para reflejar las transformaciones sociales generadas a partir de los avances tecnológicos del último siglo y de los que ahora son posibles de prever.

En este muy posible contexto, debemos preguntarnos y pensar cuál puede ser el futuro de Veracruz, estado con gran riqueza por sus recursos naturales, que sin embargo se encuentra hoy entre las entidades más inseguras y con mayores niveles de pobreza y de violencia de todo el país. Futuro que para mejorar requiere del esfuerzo de toda la población del estado, de sus trabajadores, de sus maestros, de sus empresas y sobre todo de un gobierno comprometido con el desarrollo y la justicia social.

En tal contexto se inscribe este esfuerzo de La Jornada de Veracruz y de sus

trabajadores y articulistas, que de tiempo atrás han venido colaborando con el propósito de señalar los problemas y las conductas impropias de sus gobernantes, las cuales deben ser corregidas y superadas. Como contribución a este esfuerzo dedico el presente artículo a describir algunos de los recursos y riquezas naturales con que cuenta nuestro estado, para constituirse en una región próspera y ejemplar para todo el país, seguido de una breve descripción de las maniobras realizadas de manera miope e irresponsable por los últimos gobiernos del estado, configurando actos contrarios a los intereses de la sociedad, y finalmente señalando algunas acciones y programas orientados a lograr el mejor aprovechamiento de los recursos descritos.

Recursos naturales y riquezas potenciales de Veracruz

Principal productor de petróleo y de productos petroleros entre las diversas entidades del país, a partir de la expropiación consumada por el presidente Lázaro Cárdenas, Veracruz se ubica además como la quinta entidad de la república por la extensión de sus litorales, lo cual lo convierte en un estado con una gran capacidad de producción pesquera; sus recursos forestales y maderables están entre los mayores del país, mientras que su vocación agrícola dedicada principalmente al cultivo del café, de cítricos y de otros frutos como la Piña, el plátano y la caña de azúcar, le coloca entre los principales productores agrícolas del país, al mismo tiempo que es también una de las entidades nacionales con mayor actividad ganadera no solo en la huasteca veracruzana, sino en muchas otras regiones del estado, todo ello debido a la presencia de los vientos alisios, que transportan el agua captada en el Atlántico y el golfo de México, para regar las montañas, bosques y planicies que conforman su territorio.

Por otra parte la ubicación del Puerto de Veracruz, a 400 km. de la ciudad de México, con la que está conectada por una importante red de carreteras y por dos líneas de ferrocarril, lo convierten de facto en el puerto marítimo más importante del país, para exportar una buena parte de las diversas mercancías que se producen en México, aunado a sus sitios turísticos, relativamente cercanos a la capital del país, los cuales incluyen varias regiones de playas, de zonas Arqueológicas, de bosques, ríos y montañas y de una rica cultura histórica, que incluye a la música, el canto y la danza, reconocidas así entre las más hermosas del país, así como la comida regional, todas ellas conformando una amplia gama de actividades económicas.

¿Cómo explicar entonces los actuales niveles de pobreza de inmensa mayoría de la población veracruzana? En este artículo me propongo explicar las razones principales de este deterioro, para plantear soluciones en las que es posible pensar en el contexto de la llegada al gobierno de un grupo de personas con ideas y valores diferentes a los que hemos tenido en el pasado.

La producción forestal de Veracruz

La respuesta a la pregunta con la que termina la sección anterior está sin lugar a dudas en los gobiernos que ha padecido el estado, por lo menos desde los tiempos en que Carlos Salinas de Gortari ostentaba la presidencia de la república, caracterizados estos por su falta de visión y su irresponsabilidad, debida en parte al régimen Presidencialista en el que ha vivido sumido el país.

Si tomamos por ejemplo el caso de los recursos forestales nos encontramos de

inmediato con los hechos siguientes: Finlandia ha sido uno de los países productores más importantes del mundo de madera y papel (fabricado a partir de la madera) en virtud de que un 75% de su territorio está constituido por áreas boscosas, de ellas una parte importante se dedica a la producción de madera y de productos maderables principalmente muebles, cartones y papel. De acuerdo con datos publicados en internet en el año 2014, las ventas de estos productos fueron de 20,700 millones de Euros, lo cual representó más del 20% de su Producto Interno Bruto. Dos cosas parecen relevantes, la primera es que hace 70 años ese país del norte de Europa basaba toda su economía en la madera de sus bosques y ello permitió que algunos años después, Finlandia se convirtiera en uno de los países líderes en tecnología de telecomunicaciones, cuando Nokia se convirtió en una de las principales empresas fabricantes de celulares. La segunda es que mientras en Finlandia los árboles alcanzan su altura máxima luego de 70 años, en Veracruz ello toma solo entre 15 y 17 años, en virtud de las diferencias en la captación de energía solar por las diferencias de latitud. ¿Por qué entonces nosotros no hemos logrado nada parecido a lo realizado por ese país?

Veracruz tiene una superficie total de 79,000 Km², de la cual 22,000 estaban cubiertos de bosques hace un poco más de 40 años, pero actualmente esta superficie ha sido reducida a solo 7,000 Km² y los productos maderables representan solo el 3% del valor total de la producción del estado, estando por debajo de los volúmenes y cantidades producidas por Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán y Chiapas. ¿Cómo podemos explicar estas diferencias? ¿Qué es lo que ha fallado en el caso de Veracruz?

Para responder a estas preguntas debemos tomar en cuenta que en nuestro país no existe, ni ha existido una cultura de cuidado a la naturaleza, por el contrario, la tala de los bosques de todo el país para hacerlos leña ha sido una conducta bastante generalizada, ante la cual los sucesivos gobiernos han sido totalmente omisos, con unas cuantas excepciones como la del general Cárdenas; no es que los ciudadanos nos hayamos abocado a tirar un árbol cada quien, sino a que hemos dejado que esto suceda sin preocuparnos mayormente por la tala irresponsable de nuestros bosques.

Cuando esta es la realidad, el gobierno es quien tiene la responsabilidad de actuar, en este caso haciendo tres cosas: Educando a la población sobre la importancia de la naturaleza y en particular de los bosques como elementos productores de oxígeno y de conservación de la humedad y del agua. Impidiendo su destrucción irresponsable y estudiando lo que sucede en otros países, para replicar los programas exitosos; nada de esto hicieron los gobiernos de Veracruz durante los últimos 40 años, no obstante su compromiso institucional de generar empleos, (que una industria forestal y maderera moderna genera) de asegurar la disponibilidad de agua y de cuidar el medio ambiente.

Actividades pesqueras, agrícolas y ganaderas

Es un hecho conocido que la pesca en mar abierto es una actividad altamente redituable, sabemos que Japón posee una flota pesquera, que ha tenido capacidad para operar no solo en las aguas territoriales japonesas, sino que ha sido capaz de realizar sus actividades prácticamente en todo el océano pacífico, convirtiéndose así en uno de los mayores productores pesqueros del mundo, gracias a la capacidad de su flota, en la que algunos de sus barcos son en realidad procesadoras y enlatadoras flotantes de productos pesqueros.

La república mexicana cuenta con más de 11,200 kilómetros de litorales, y en ello ocupa el 2° lugar en el continente americano después de Canadá, encontrándose entre los

10 primeros a nivel mundial, sin embargo sus actividades pesqueras y navieras en general han sido muy pequeñas a lo largo de su historia, ignorando la importancia que ellas tienen y han tenido en la historia del mundo, en el que la pesca ha constituido un elemento de gran importancia para la alimentación de los seres humanos a la vez que una industria generadora de empleos y de riqueza; una prueba de ello es que hoy en día el país con los ingresos per cápita y los salarios más altos del mundo es Islandia, un país dedicado a la pesca y explotación de Bacalao principalmente.

Con litorales mayores a los de Islandia, nuestro país se ubica en el lugar 15 entre los países con actividad pesquera y si bien un porcentaje importante de la población consume los productos pesqueros, al igual que con la industria forestal, no existe una idea clara de la importancia económica de esta industria, ni una estrategia definida para incrementar su producción en más allá de 6 o 7 entidades.

Con 720 kilómetros de litoral, el quinto más extenso entre todas las entidades de la república, Veracruz, tiene una actividad pesquera que en 2016 le permitió obtener 1,720 millones de pesos, lo cual constituyó el 4.8% del total nacional, mientras el estado de Sinaloa con un litoral de 622 Km. logró en ese mismo año 9,590 millones, equivalentes al 26.8% de la producción nacional, lo cual nos indica que al igual que en el caso de los recursos forestales, nuestro estado ha venido desaprovechando las oportunidades que nos brindan nuestros recursos naturales. Adicionalmente es importante mencionar que tanto en el caso de Japón como en el de Islandia, y de España, las actividades pesqueras han dado lugar a toda una industria de procesamiento y envase de los productos pesqueros, que además de representar un valor agregado hacen posible la exportación de sus productos, generando nuevas actividades económicas.

En el caso de nuestro país esto se viene realizando con éxito en el estado de Baja California, no obstante que su producción es similar a la de Veracruz, lo cual le ha permitido doblar sus ingresos, haciéndonos pensar que no solo se trata de un problema empresarial, sino de algo más complejo que implica necesariamente al gobierno, en cuanto a los aspectos de infraestructura, de educación, de cultura y también a la existencia de créditos y mecanismos de apoyo a su desarrollo tecnológico e industrial.

De hecho es importante entender que al igual que las actividades forestales, las pesqueras representan igualmente oportunidades para generar varios miles de empleos, junto con la creación de un buen número de empresas pequeñas y medianas.

Veracruz ha sido el estado con el mayor hato ganadero bobino del país, dejando atrás al estado de Chihuahua, principalmente en las regiones de la Huasteca y de Acayucan, a la cual se han añadido grandes extensiones de bosques, mediante la destrucción de ecosistemas forestales ubicados principalmente a lo largo de la Sierra Madre, la mayor parte del cual se vende como carne para el mercado nacional; de manera similar aunque con una participación menor, la leche producida por el hato lechero, es enviada a las industrias ubicadas en otros estados como Querétaro, Puebla y Tlaxcala, en virtud de la inexistencia de empresas locales de producción de quesos, mantequilla y productos lácteos en general.

En el caso del sector agrícola que ocupa una buena parte del territorio del estado, podemos decir que sus principales productos son el café, los cítricos, las frutas tropicales y el azúcar, en las cuales trabajan la mayor parte de sus trabajadores agrícolas. En virtud de su importancia económica dedicamos la siguiente sección de este artículo a presentar la problemática y las oportunidades que representan el cultivo, el tratamiento y la comercialización del café.

Veracruz y el mercado mundial del café

El café ha sido en los últimos siglos un producto altamente valorado en los países desarrollados de Europa y Norteamérica desplazando al té, en virtud de sus atractivos físicos. Originario aparentemente de Asia Menor, el café es un fruto que se cultiva en los trópicos húmedos, en un rango de alturas entre los 900 y los 1,300 metros sobre el nivel del mar. Su procesamiento da como resultado final una bebida de olor y sabor agradable que es ingerido en cantidades relativamente pequeñas al final de los alimentos y en reuniones sociales, razones por las cuales su consumo se ha venido incrementando al paso de los años hasta llegar a un volumen mundial de 7,000 millones de toneladas anuales actualmente.

Por otra parte, el café una vez procesado, (lo cual implica la eliminación total de humedad) es un producto que puede ser almacenado por varios meses, lo cual facilita su transportación y manejo y con ello su exportación de los países productores (esencialmente ubicados en África, Asia y Latinoamérica) a los países consumidores de Europa y Norteamérica, siendo importante notar que una parte más o menos importante del consumo, se realiza también en los propios países productores. Con el propósito de dar una idea de la conformación del Mercado mundial, se presenta la tabla siguiente con las cifras estimadas de las diferentes regiones que conformaban el mercado mundial en 2010.

Regiones	Producción estimada en miles de toneladas)	% de Crecimiento anual	Consumo anual en miles de toneladas
África	961	1.5	170
Asia	1,732	6.1	416
América Latina y Caribe	4,037	1.7	1365
Europa	0	0	3087
Norteamérica	0	0	1154
Otros	303	-	755
Total Mundial	7,033	-	6947

Tabla I Producción y consumo de café en seis regiones del mundo

Considerando que el precio al consumidor final fuese de \$10 Dls por kilogramo = \$10,000 Dls por tonelada, nos percatamos que estamos hablando de una cifra de 70,000 millones de Dls anuales, sin embargo el valor real puede ser muy superior si tomamos en cuenta que una buena parte del café consumido no se vende por Kilogramo sino por tasa.

En la tabla siguiente elaborada con datos de la Organización de las Naciones Unidas para alimentación y la agricultura (FAO) se muestra los datos correspondientes a los principales países productores de café, los cuales representan el 75% de la producción mundial, llamando la atención que México haya pasado del sexto lugar al décimo a lo

largo de este periodo, en virtud del decaimiento de más del 30% de su producción mientras los demás países con excepción de Colombia y de Guatemala la hayan incrementado.

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio 2000-2012
Brasil	1,904	1,820	2,650	1,987	2,466	2,140	2,573	2,249	2,797	2,440	2,907	2,700	3,038	2,436.2
VietNam	803	841	700	794	914	831	985	1,251	1,056	1,058	1,106	1,277	1,292	993.7
Indonesia	555	569	682	664	647	640	682	676	698	683	684	639	657	652.0
Colombia	637	656	697	694	674	667	725	757	689	469	535	469	465	626.7
India	292	301	301	275	271	276	274	288	262	262	290	302	314	285.2
México	338	303	313	311	312	294	280	269	260	264	245	237	246	283.6
Guatemala	312	276	222	244	250	248	235	244	248	249	248	243	248	251.3
Perú	192	196	213	203	231	189	273	226	274	243	265	332	303	242.5
Etiopía	230	157	160	126	156	172	241	273	260	265	371	377	276	236.7
Honduras	193	206	173	175	185	191	214	236	241	231	229	282	300	220.7

Tabla 2. Variaciones de la producción de café de los principales países productores.

Siendo Veracruz el segundo estado productor de café de la república mexicana después de Chiapas, resulta evidente que la reducción de la producción mexicana se deba de alguna manera a la producción de Veracruz, que junto con Chiapas, Puebla y Oaxaca generan el 92% de la producción nacional.

Otro dato que llama igualmente la atención de los datos de la FAO, es el relativo a las diferencias de productividad por hectárea que presentan los países productores, indicando que mientras en Brasil cada hectárea genere 1082 kilogramos del grano, en Guatemala genere 995 y en Colombia 836 Kg, en México cada hectárea produzca solo 382 Kilogramos, lo cual indica que nuestros índices de productividad están entre los más bajos del mundo.

Estas diferencias se deben a la existencia de diferentes variedades de café, siendo el caso que la calidad del grano incide de manera importante en la productividad; a mayor calidad, menor productividad por hectárea, lo cual explica ciertamente que los cafecultores mexicanos producen café de mejor calidad que los de otros países, sin embargo ello no representa la mejor estrategia posible, ya que Colombia por ejemplo produce un café ciertamente bien cotizado en el mercado mundial y su productividad es mayor a la de México. Un elemento que también llama la atención en la tabla es la reducción de los volúmenes de producción tanto de Colombia como de Guatemala y de México, seguramente relacionados con los problemas políticos que han afectado de alguna manera la producción cafetalera, lo cual en nuestro caso está claramente relacionada con la crisis gubernamental, tal como lo indica el informe mostrado a continuación:

En un informe presentado en el portal gov.mx, el gobierno federal indica lo siguiente: En 2017 se registró un incremento del 30.7 por ciento en la producción de café verde u "oro" (materia prima para la elaboración del café) en comparación a lo que se generó en el 2016, gracias al impulso que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA),

destina a este cultivo por la importancia económica y social que representa para nuestro país. Llama la atención dos aspectos de este comunicado que más parece una confesión de culpa: ¿Por qué razón la SAGARPA espero hasta el quinto año del sexenio para proporcionar este impulso que a la vez indica una aceptación de la responsabilidad gubernamental de incidir en la producción agrícola?

Al igual que en los casos anteriores, la actuación de los sucesivos gobiernos de la república, al igual que la de los gobiernos locales y en particular los gobiernos de nuestro estado, supuestamente responsables del bienestar de la población a través de la educación y de la generación de empleos han dejado de cumplir sus funciones más importantes, ¿Ha sido esto parte de las políticas neoliberales? O más bien ¿Se ha tratado de problemas de falta de visión, de negligencia o de corrupción? Quizás la respuesta más cercana a la realidad es que sea un poco de todo.

Producción de azúcar

Si bien el valor del azúcar es significativamente menor al del café, su producción es igualmente importante en virtud de que su consumo es significativamente mayor, lo que hace que el mercado mundial del azúcar tenga una importancia similar a la del café. La producción mundial del azúcar es actualmente (2018) de 184.9 millones de toneladas, siendo Brasil el principal productor mientras México ocupa el 6° lugar con el 3.3% de la producción mundial, la cual tiene un valor aproximado de 3,000 millones de Dls.

De manera similar al caso del café, el estado de Veracruz, produce el 37% de la azúcar mexicana, como principal estado productor, con un sistema de producción industrial mucho más concentrado en virtud de que la extracción del azúcar a partir de la caña se realiza en un número pequeño de "ingenios" mientras el café es procesado en pequeñas plantas beneficiadoras. En el caso del azúcar, el proceso de extracción a partir de la caña genera aproximadamente una tonelada de azúcar por 10 toneladas de caña, lo que implica la utilización de vehículos pesados para transportar la caña a los ingenios.

Tradicionalmente el gobierno ha jugado un papel importante en la producción del azúcar en virtud del importante rol que esta tiene en la alimentación de la población, de hecho en algunos periodos ha tenido que comprar los ingenios para impedir su quiebra y el consiguiente desempleo de los agricultores cañeros (cerca de 450,000), la pérdida de los cultivos y el desabasto nacional, los cuales después de ser saneados son puestos en venta para continuar su producción, generando así un problema endémico que aún no ha sido resuelto, tal como lo indica un informe preparado por la Secretaría de Agricultura al inicio del presente gobierno.

Aquí cabe desde luego la pregunta de si la importancia que tiene el azúcar para el consumo nacional, así como por la generación de empleos que representa, no podría ser una mejor solución que los ingenios fuesen manejados por un ente descentralizado de capital federal o mixto, como alguna vez lo fue en el pasado. Por otra parte llama la atención que en el caso de Veracruz donde la producción del azúcar juega un papel importante de su economía y representa empleo para cerca de 200 mil trabajadores, los sucesivos gobiernos del estado se hayan mantenido al margen del problema.

Termino esta sección dedicada a la producción del azúcar, enumerando los problemas incluidos en el informe mencionado de la Secretaria de Agricultura al final de 2012:

- a) Deficiencia en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, cosecha y proceso
- b) Deficiente organización de la cosecha.
- c) Créditos insuficientes.
- d) Variedades de caña en estado degenerativo, con alto desbalance en campo.
- e) Fertilización inadecuada e insuficiente
- f) Bajo nivel de investigación científica
- g) Capacitación insuficiente e inadecuada.
- h) Cultivos en zonas de temporal y de riego por gravedad.

Producción de cítricos

En el caso de los cítricos Veracruz ha sido el principal productor, tanto del Limón (24.5% de la producción nacional) como de la naranja y la toronja (57.4% y 44.3% respectivamente) la mayor parte para consumo nacional, para el año 2010 la producción de naranjas fue superior a 4 millones de toneladas con un valor de 4,200 millones de pesos, mientras la producción de limones fue un poco menor a 2 millones de toneladas, con un valor de 4,800 millones de pesos, ciertamente menores al valor de la producción del café. Uno se puede preguntar desde luego porque no se dedican esas tierras a producir café que tiene un mayor valor, pero la respuesta es que estos productos corresponden generalmente a tierras más bajas, por lo que la diversificación de los cultivos es necesaria.

En donde si existen oportunidades que no han sido debidamente aprovechadas es en lo referente al procesamiento de los cítricos, los cuales ofrecen una amplia gama de posibilidades, para generar productos más atractivos para los mercados de exportación incluyendo jugos, aceites, concentrados y mermeladas, los cuales, además de generar valor agregado facilitarían su manejo y distribución, surgiendo nuevamente la duda de porque esto no se ha hecho hasta ahora.

La situación con los productos lácteos, considerados como estratégicos para la autosuficiencia alimentaria es más compleja.

La explotación racional de los acuíferos

En las secciones anteriores relacionadas con la producción agrícola, ganadera y forestal se ha mencionado ya la importancia que tienen y han tenido los recursos acuíferos para el estado de Veracruz, convirtiéndolo en uno de los principales productores de azúcar, de cítricos, de café, y de ganado bobino, en virtud de su ubicación en la costas tropicales del golfo de México, donde recibe las corrientes de aire húmedo que dan lugar al 33% del caudal de todos los ríos y afluentes de la república mexicana, no obstante que hasta ahora solo un pequeño porcentaje de este recurso es aprovechado para abastecer de agua tanto a la población de sus pueblos y ciudades, como a las actividades agropecuarias y forestales, en virtud de toda una serie de problemas relacionados por una parte, con la destrucción de sus bosques como en las malas políticas y estrategias gubernamentales (ver artículo de Franklin Rendón, en esta misma publicación). Siendo el agua un recurso de la mayor importancia, resulta lamentable que en los últimos gobiernos y de manera concreta en el gobierno de Javier Duarte se hubiesen establecido contratos que entregan la explotación de estos recursos a una filial del tristemente célebre conglomerado brasileña Odebrech de empresas de empresas constructoras.

Los últimos gobiernos de Veracruz

Además del prácticamente nulo papel de apoyo que los gobiernos del estado tuvieron en la producción agrícola, forestal y pesquera, para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, el estado de Veracruz ha venido enfrentando una nueva problemática relacionada con los crecientes niveles de corrupción de sus últimos gobiernos a partir del año 2000, en el que Vicente Fox fue electo presidente de la república, quien percatándose pronto de que no tenía el control de los gobiernos estatales que si habían utilizado sus antecesores, optó por dejar que estos gobernaran sus estados libremente para evitarse los problemas de tener que lidiar con ellos y más aún de recibir críticas o enfrentamientos con estos (una especie de comportamiento de "vivir y dejar vivir").

De esta manera la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dejaron que los gobernadores manejaran libremente los presupuestos estatales aprobados por el congreso federal, más pronto que tarde algunos gobiernos estatales comenzaron a hacer uso indebido de esos recursos, para fines diferentes a los que estaban asignados, al principio se trató de montos reducidos, incrementándose paulatinamente en la medida que gobernadores y funcionarios se percataron de que no eran vigilados ni obligados a cumplir las leyes y controles presupuestales.

El gobernador de Veracruz Miguel Alemán Velasco (1998-2004) en los últimos años de su gobierno, fue el primero en hacer uso de las facilidades abiertas por el presidente Fox, utilizando los recursos federales para realizar algunas construcciones que no tenían sentido ni funcionalidad alguna, entre las cuales estuvieron el Museo Veracruzano del Transporte y el Museo interactivo de Xalapa, que supuestamente sería un museo de ciencias, similar a los construidos en otras partes de la república. El tercero y seguramente el más costoso es el edificio conocido como la Piña ubicado entre Xalapa y el Puerto de Veracruz, los cuales no tuvieron utilización alguna durante los 10 años siguientes, pero que si constituyeron una oportunidad de hacer negocios importantes inflando los costos de construcción, junto con otros dos edificios construidos como centros de convenciones en los puertos de Veracruz y de Coatzacoalcos.

Otro aspecto importante fue la permisividad que se dio a los gobiernos estatales para negociar y obtener créditos que a fin de cuentas representaban endeudamientos e intereses que habría que pagar, con el solo acuerdo o permiso de los congresos locales, quienes desde luego estaban plegados a las órdenes de los gobernadores. Este mecanismo comenzó a ser utilizado en algunos estados sin que se diera seguimiento adecuado al destino que se daba a esos recursos.

Durante el gobierno del presidente Felipe Calderón impuesto por Vicente Fox a cambio de impunidad para su familia, estos mecanismos estuvieron en pleno auge, en varios estados, incluyendo al de México y a Veracruz, gobernados por Arturo Montiel y por Fidel Herrera respectivamente. El primero de ellos, luego de dedicarse a robar el dinero del presupuesto para comprar diversas propiedades tanto en México como en el extranjero, dejó en su lugar a un sobrino suyo llamado Enrique Peña Nieto, quien al recibir la responsabilidad del gobierno, la utilizó cuidadosamente para proteger a su pariente, el exgobernador Montiel ante las acusaciones de malversación de fondos, al mismo tiempo que utilizaba a su vez cuantiosos recursos económicos para promover su propia candidatura presidencial.

Por su parte el gobierno de Fidel Herrera endeudó al estado con cerca de 15,000 Millones de pesos y utilizó el presupuesto a su antojo, con el apoyo de su secretario de

finanzas Javier Duarte y del oficial mayor de la Secretaría de Educación Edgar Spinoso, desviando una parte de los recursos federales asignados a la educación, al desarrollo agropecuario y a obras de infraestructura para fines desconocidos.

Como resultado de tales maniobras, los municipios y la población de Veracruz con menos recursos comenzaron a resentir los efectos de esas políticas al final de su administración. La imposición de Javier Duarte de Ochoa como candidato del PRI para el siguiente gobierno del estado con objeto de cuidar los intereses de Fidel Herrera e impedir cualquier intento de investigación en su contra, habría de tener efectos verdaderamente desastrosos.

El gobierno de Javier Duarte de Ochoa

Aunque el triunfo de Javier Duarte de Ochoa fue severamente cuestionado por el PAN, este fue declarado Gobernador electo tomando posesión de su cargo en diciembre de 2010, iniciándose una era de corrupción desmedida, en la medida que el objetivo único del nuevo gobernador fue el lograr la acumulación de riqueza, aprovechando el poder que tenía y la permisividad del gobierno federal presidido entonces por Felipe Calderón.

En esos seis años nada hizo el gobierno por la educación, por las obras de infraestructura y por reactivar la economía mediante apoyos económicos o de gestión para las actividades forestales pesqueras, cafetaleras, agrícolas o turísticas, mientras las actividades del crimen organizado daban lugar al aumento de la inseguridad. Cuando recién se iniciaban las campañas electorales para la presidencia de la república en febrero de 2012, un avión que era propiedad del gobierno de Veracruz fue detenido al aterrizar en el aeropuerto de Toluca, con una maleta en la que se encontraron 25 millones de pesos, sin que los ocupantes del avión pudieran explicar el destino de esos recursos; el incidente dio lugar a que los diarios especularan que era dinero enviado por el gobernador de Veracruz, como apoyo a la campaña de Peña Nieto, sin que ello hubiese sido negado por los directivos de la campaña ni por el gobierno de Veracruz.

Las actitudes y comportamientos del gobernador y de los principales funcionarios de su gobierno confirmarían pronto la existencia de un pacto de impunidad, establecido entre Peña Nieto y Javier Duarte (el cual se extendía a los gobernadores de otros estados como Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Quintana Roo) cuyas conductas resultaron ser similares a las del gobernador de Veracruz.

Si bien la corrupción era un problema y una conducta conocida de tiempo atrás y utilizada por diversos funcionarios de los gobiernos López Portillo, de Carlos Salinas y de Vicente Fox entre otros, la cual se ejercía mediante el tráfico de influencias, el aumento de los costos en las obras públicas, operaciones de compras, y asignación de contratos todos ellos con cobros de comisiones y la información privilegiada para la especulación de las tierras cercanas a algunas obras públicas como aeropuertos y carreteras, las nuevas formas de corrupción incluyeron actos que dañaban directamente a la economía y a los proyectos sociales de Veracruz, incluyendo la suspensión de pagos a proveedores gubernamentales, el desvío de recursos a destinos desconocidos (generalmente a las cuentas particulares de los propios funcionarios) y utilización de triangulaciones y empresas fantasma, para realizar obras imaginarias (inexistentes en la realidad).

Tales actos de corrupción generan a su vez cadenas de daños en la medida que las empresas a las que se les deja de pagar por el desvío de los recursos, se ven obligados a hacer lo mismo con sus empleados y proveedores reduciendo el dinero circulante,

el cual normalmente termina siendo blanqueado y enviado a otros países o regiones, incrementando en este caso la pobreza generalizada de la población, en la medida que los trabajadores no remunerados dejan de hacer consumos locales de alimentos, ropa y otros bienes y servicios básicos.

En el caso particular de Veracruz, todo ello terminó afectando el desarrollo de las actividades madereras, pesqueras, cafetaleras y turísticas del estado al agregar a la falta de recursos financieros, los aspectos de inseguridad y violencia ¿Qué empresa o grupo financiero podía pensar en realizar inversión alguna ante tal estado de cosas, cuando el gobierno del estado se había convertido en el principal infractor de la ley y del Estado de derecho?

¿Por qué el presidente de la república y su gobierno permitieron que el estado de Veracruz se hundiera en esta crisis de económica y de valores? Al llegar al final de su periodo, el gobierno de Duarte, el proceso electoral le hizo ver al gobierno de la república y al presidente su error, el PRI había perdido la hegemonía que había mantenido por 70 años, ante un candidato del PAN, conocido también por su mala conducta en puestos anteriores, pero desde luego quien más había perdido era el pueblo de Veracruz, tanto por las condiciones de inseguridad y de pobreza, como por los retrocesos sufridos en Educación, en salud, en obras de infraestructura.

La magnitud de los recursos obtenidos por Javier Duarte y transferidos a otros países para la compra de empresas y propiedades incluso absurdas nos habla con claridad de dos cosas, de la obsesión enfermiza de este personaje, al igual que de su esposa y familiares, y de su nivel de estupidez, al no darse cuenta que las dimensiones de sus atracos habrían de hacerse notar en materia de horas, después de dejar el poder, al mismo tiempo que Surge la pregunta sobre ¿Cómo pudo él hacer para lograr todo esto? Hasta ahora la idea predominante, es que él mismo invitó a sus colaboradores de confianza a robar desde los puestos que les había asignado, ofreciéndoles impunidad a cambio de que ellos le entregaran un porcentaje significativo de sus fechorías, pues solo así es explicable la magnitud de los daños como el número de fortunas que se hicieron a su sombra.

Un mini gobierno de dos años

A mediados del año 2016, se realizaron las elecciones para un siguiente periodo de gobierno, resultando electo Miguel Ángel Yunes Linares, un personaje conocido en Veracruz y en buena parte del país, por su participación en actividades cuestionables. "Confíen en nosotros, no les vamos a fallar" había sido uno de sus lemas de campaña, en la que había prometido también acabar con la inseguridad en unos pocos meses.

De hecho, el periodo de dos años decidido por el congreso estatal de Veracruz con el supuesto objetivo de empatar la elección del gobernador con las elecciones presidenciales, no tenía gran razón de ser por la cantidad de problemas cuya solución aplazaba sin mayor beneficio para el estado, el cual había sido propuesto por el propio ex gobernador Javier Duarte, seguramente pensando (erróneamente) que ello le serviría para sus propios fines políticos.

Luego de tomar posesión de su cargo, el nuevo gobernador dedicó sus esfuerzos a tratar de encontrar las pruebas de los fraudes cometidos por su antecesor y los cómplices de este, así como a localizar las propiedades que ellos habían adquirido con el dinero robado, encontrando algunas de estas que le sirvieron para mostrar su aparente compromiso con la justicia, pero al mismo tiempo descuidando los importantes problemas económicos y de

inseguridad que afectaban al estado, incumpliendo así sus propias promesas de campaña.

Uno de los mayores elementos de enojo de la sociedad veracruzana estaban relacionados con la inseguridad y de manera particular con el gran número de desaparecidos durante el gobierno de Duarte, muchos de los cuales eran imputados a las fuerzas de seguridad del estado. El nuevo gobierno no solo se abstuvo de hacer las investigaciones al respecto, sino que se dedicó a bloquear los esfuerzos colectivos de familias y madres que empezaron a buscar a sus hijos, encontrando que un buen número de personas desaparecidas habían sido enterradas en diversos parajes cercanos a las ciudades e incluso en las inmediaciones de instalaciones de la policía y de las demás fuerzas de seguridad, muchas de ellas realizadas incluso por los mismos elementos de la policía, por lo cual el ex secretario de seguridad del gobierno anterior tuvo que ser capturado y encarcelado.

En varios aspectos pronto quedó claro que para el gobernador, tanto la educación como la salud y las actividades económicas del estado que enfrentaban serios problemas le tenían sin cuidado, al igual que la mayor parte de las obras de infraestructura que seguían detenidas, dando la impresión que su equipo de gobierno estaba incapacitado para enfrentarlos.

Algún tiempo después algunos eventos políticos comenzaron a llamar la atención. A diferencia de sus primeras declaraciones en las que afirmaba que pronto lograría meter a la cárcel a Duarte y a sus cómplices entre los que figuraban Tarek Abdalá, (tesorero), Édgar Spinoso y Vicente Benítez (oficiales mayores de la SEV) y Adolfo Mota y Gabriel Deantes (secretarios), unos meses después se supo que había llegado a algún tipo de "acuerdo con ellos", para que le entregaran cantidades importantes de dinero robado, a cambio del retiro de acusaciones, sin que el gobierno diera cuenta de los montos recibidos.

Otro error serio del gobernador Miguel Ángel Yunes fueron sus declaraciones de que él no reconocería ni pagaría los adeudos contraídos y no pagados por el gobierno priista, que había precedido al suyo, con lo cual además de no enfrentar y resolver el problema económico que venía afectando a todo el estado, pretendía colocarse por encima de la ley, en tanto que los contratos habían sido establecidos entre los proveedores y el gobierno de Veracruz, del cual él era el principal responsable.

En esta situación y sin que hubiese cumplido ninguna de las promesas de su campaña política, se cumplió su primer año de gobierno. En los primeros meses de 2018 el Presidente Enrique Peña Nieto visitó el estado de Veracruz para inaugurar unas instalaciones de Diconsa en el municipio de Perote, siendo recibido por Miguel Ángel Yunes, quien en su discurso afirmó que Veracruz "vivía un nuevo amanecer" luego de superar la crisis económica y de violencia en la que había estado inmerso por mucho tiempo, olvidándose de informar que destino habían tenido los recursos recibidos, para pagar los adeudos de su gobierno, con un planteamiento totalmente demagógico, pues el cambio del que hablaba solo existía en su mente.

¿A qué ha dedicado sus esfuerzos y su atención el gobernador? La respuesta se conoció un poco tiempo después y resultó ser bastante sencilla: Su única prioridad y preocupación era lograr que uno de sus hijos lo sucediera como gobernador de Veracruz y para ello era necesario por una parte desarrollar una estrategia que le permitiese lograr con éxito su postulación como candidato del Partido de Acción Nacional, utilizando las relaciones políticas que le daba su puesto como gobernador y por otra obtener los recursos económicos necesarios para una campaña política que le permitiese asegurar su triunfo, incluyendo la posible compra de votos a través de los programas de gobierno afines y

buscando el apoyo del gobierno federal y del presidente, con objeto de seguir gobernando de manera similar a las que hemos tenido que soportar durante los últimos 20 años.

Pensando en el futuro

Después de esta breve y seguramente incompleta visión de la situación en la que vivimos y hemos vivido la mayoría de la población de Veracruz, es necesario pensar de manera optimista y a la vez inteligente y discreta, siendo conscientes de que luego de celebrar el triunfo de Morena, tanto en las elecciones presidenciales y del Congreso de la República como en las de nuestro estado, a partir del 2 de Julio próximo será necesario pensar también en los difíciles problemas a los que tendremos que hacer frente, a partir del mes de diciembre de este mismo año, siendo aquí donde no será suficiente el optimismo para superar las difíciles condiciones de inseguridad, pobreza, falta de empleo y corrupción que constituyen la realidad en que está sumido Veracruz.

Algo que debemos tomar en cuenta será la confianza y visión misma de una parte de la población que seguramente esperara que con el solo cambio de gobierno la situación mejorara visiblemente y con rapidez por sí sola, mientras que otra parte verá y tratará al nuevo gobierno con desconfianza, en virtud de sus propias preferencias electorales y un tercer grupo acostumbrado a hacer las cosas "como antes" dificultando e incluso saboteando las oportunidades de cambio.

Históricamente esto ha sucedido siempre, generando situaciones impredecibles, muchas veces como resultado de acciones de quien haya sido privado de sus antiguos privilegios, siendo esta la primera responsabilidad del nuevo gobierno, que deberá actuar con sabiduría y firmeza para dar tiempo a que los cambios con sus virtudes y beneficios, comiencen a mostrar mejoras importantes para lograr el apoyo creciente de la sociedad en su conjunto.

La dura realidad de un estado lastimado por la violencia, empobrecido por la corrupción y el afán de riqueza de los gobernantes y funcionarios anteriores, de un pueblo desconfiado de las instituciones de gobierno, harto de promesas incumplidas y discursos huecos, pero también acostumbrados a la inseguridad y la violencia como realidad cotidiana, deben ser tomadas en cuenta, sabiendo desde ahora que seis años de un nuevo gobierno pueden ser pocos para la cantidad, diversidad y complejidad de los problemas que será necesario enfrentar.

En este contexto debemos ver en la educación el principal pilar para nuestro desarrollo, la formación de nuestros niños y jóvenes debe ser una tarea prioritaria, aunque sus resultados como las semillas tomen tiempo para dar frutos; en este caso porque aun antes de iniciar este trabajo con ellos es necesario principiar con los maestros, convocándolos a realizar un gran esfuerzo de preparación y transformación de sus roles, para propiciar el desarrollo de sus estudiantes haciéndoles ver la importancia del pensamiento crítico, del trabajo colaborativo, de los valores éticos y de los derechos humanos, de manera que además de interesarles por el conocimiento, les demos la formación necesaria para convertirse en ciudadanos responsables, solidarios y justos, de manera que ellos puedan seguir nuestro ejemplo y compromiso en el futuro.

Otra tarea que habrá de ser prioritaria para el nuevo gobierno es el combate a la pobreza, que no debe resolverse como demagógicamente se ha tratado de hacer hasta ahora con mecanismos clientelares, sino mediante la creación de empleos bien remunerados, bien sea en actividades agropecuarias, forestales o turísticas, para lo cual

será necesario como se ha mencionado en las secciones anteriores la aportación de recursos y gestión del gobierno del estado, así como la preparación de los jóvenes para realizar actividades en esos sectores, lo cual podrá hacerse mediante la utilización de los recursos que hasta ahora han sido sustraídos mediante actos de corrupción, para aplicarlos a obras de infraestructura que faciliten la creación de empleos, así como a la promoción de Veracruz y de los productos veracruzanos, en los mercados internacionales de turismo y de alimentos.

Finalmente no podremos olvidarnos del problema de violencia, que seguramente supera con mucho las posibilidades del próximo gobierno estatal, por lo que tendremos que recurrir necesariamente a las estrategias que para ello desarrolle el gobierno federal, ya bajo la dirección de Andrés Manuel López Obrador.

La traición de las imágenes: ¿Esto no es una transición política?

H. Orlando Carmona Sánchez

En ocasiones, el arte puede ser una vía de acceso para llegar a un entendimiento de los fenómenos sociales y por ende de algunos aspectos políticos. Para muestra, podemos remontarnos a la antigua Grecia, en donde las tragedias eran un medio para representar problemáticas que tenían como fin promover el respeto a las leyes (divinas y del hombre), para generar una mejor convivencia entre los ciudadanos; Asimismo, en el siglo XX aparece *Guernica* de Picasso, cuyo cometido era la reflexión ante los horrores producidos por la Guerra Civil Española.

Partiendo de este supuesto, bien podemos remontarnos a una obra del pintor surrealista belga, René Magritte, quien sorprendió al mundo con la serie de cuadros titulada "la traición de las imágenes". En ellos se mostraba una pequeña pipa, la cual iba acompañada con la inscripción "esto no es una pipa"; lo que aludía a la importancia de no dejarnos persuadir por las imágenes, ya que ellas no son más que representaciones de los objetos reales, pero nunca el objeto en sí mismo –después de todo, ¿quién podría llenar con tabaco la imagen de una pipa?–.

Cabe resaltar que la obra en cuestión no tiene ningún cometido político –de forma explícita–, pero quizás podría servirnos de pretexto para preguntarnos si realmente existe una transición cuando un partido político releva a otro en el ejercicio del poder. Es decir, cómo saber si nos encontramos ante un objeto real o si es sólo una traición de la imagen.

De acuerdo con Cazarín (2002), "la transición política refiere a un proceso de cambio mediante el cual un régimen es reemplazado por otro, lo que conlleva la sustitución de los valores, normas, reglas de juego e instituciones asociadas a éste por otros(as) diferentes" (p.33). El cual sólo puede llegar con un proceso de democratización, que permite el cambio de la representatividad, así como una modificación de los mecanismos en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder.

En Veracruz, tuvimos la oportunidad de presenciar algo que podríamos denominar como transición política, ya que, con la llegada de la coalición PAN-PRD terminó una hegemonía de más de 80 años ejercida por el Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, sería lícito cuestionarnos si realmente ha cambiado la forma de construir y trabajar sobre las políticas públicas o si nos encontramos en una situación similar a la enunciada por Magritte.

Para lo cual trabajaremos tres dimensiones: identificar las causas que llevaron a la transición; en segundo, si dicho cambio ha tenido el impacto demandado; y, por último, saber si los valores y la manera de hacer uso de las políticas ha presentado un avance significativo como para llamarle transición.

Es de todos sabido que la alternancia política fue posible por la vía democrática, es decir, la población mostró en las urnas una insatisfacción con un régimen que con el tiempo se volvió perezoso, conformista y que abrazó una vorágine de corrupción, lo cual fue mermando la situación social, política y económica del Estado. En ese tenor, identificamos que la falta de oportunidades laborales, la inseguridad y el desarrollo social eran tres de las principales agravantes que llevaron a los veracruzanos a pensar en otra posibilidad de gobernar.

Si atendemos la parte cuantitativa, hemos de sostener que los índices de inseguridad se han mantenido con respecto al modelo anterior, lo que tiene a Veracruz entre los primeros estados con mayores índices de violencia, según lo estipulado por la asociación Semáforo delictivo. Claro que en un periodo de dos años la circunstancia no puede ser resuelta de la noche a la mañana, dada la complejidad del tema y la problemática generalizada a nivel nacional.

No obstante, lo anterior puede servir para denotar que las políticas del desarrollo social y crecimiento económico no han logrado una mejoría notable, ya que la relación entre violencia y desarrollo económico parece ser considerable.

De acuerdo con información de la organización México, ¿Cómo Vamos?, Veracruz presenta cifras poco favorables en cuanto al desarrollo económico: el crecimiento económico tiene un déficit de -3.2% cuando la expectativa era de 4.5% de crecimiento anual; asimismo, se han generado, en el último trimestre del presente año un total de 3 mil 79 empleos formales, muy por debajo de la expectativa que era de 18 mil 675; la productividad pasó de 132 a 124 pesos por hora trabajada, mostrando un déficit con respecto de la media nacional que es de 162 pesos; por otra parte, los empleos informales se mantuvieron en 61.2% con respecto a la administración anterior; mientras que la pobreza laboral disminuyó de 54.7% a 54.4%.

Estas cifras nos permiten vislumbrar que el cambio es poco significativo, y que quizás sea necesario atender nuevas estrategias para la consolidación del crecimiento económico y laboral, que se traduzcan en mejores condiciones de vida para los veracruzanos.

Por otra parte, algo que quizás pueda llamar nuestra atención es la percepción ciudadana, en cuanto al ejercicio gubernamental, pues las cifras arrojadas por la encuesta de Revolución Trespuntocero y Arias Consultores no son favorables para el ejecutivo estatal.

Las cifras más destacables son las siguientes: Yunes Linares tiene 31.6% de aprobación; en lo que refiere a la generación de empleos, 19.6% de los encuestados considera que existe un crecimiento, mientras que el resto sostiene que no se han dado las condiciones necesarias; en materia de salud, 33.2 por ciento considera que sí han mejorado; así como un 33.6% considera que ha mejorado la entrega de apoyos a personas de escasos recursos; En materia de obra pública el 42.3% considera que ha sido favorable

el manejo de la inversión del rubro; por último, sólo el 17.7% consideran una mejoría en materia de seguridad.

Con las cifras mostradas, podríamos sostener que la transición política no se ha manifestado en la forma esperada. Situación que puede clarificarse si volvemos a leer la definición de Cazarín, la cual permitiría ubicar dos aspectos claves en esta disonancia perceptual de un cambio, a saber, que las reglas del juego no han cambiado significativamente y la falta de modificación en los valores institucionales.

Para que pueda existir un cambio real, es necesario que las reglas del juego o maneras de hacer política se realicen de una manera diferente, es decir, pareciera que falta creatividad en el ejercicio de programas y planes, pues da la impresión de que siguen siendo los mismos a los mostrados por una dinámica de política pública que ha caído en la inercia y que conlleva al hastío ciudadano. Cuestión que representa un reto sobre cómo hacer un cambio trascendental en el manejo de los recursos públicos, a través de nuevas formas de pensar y hacer política.

Lo anterior parece estar relacionado con el segundo aspecto, la falta de una modificación considerable en los valores institucionales. Dicho en otros términos, lo que parece faltar es que exista una visión ideológica que permee en el ejercicio de las políticas gubernamentales. Esto se debe a que actualmente vivimos en lo que Zizek define como una pospolítica, es decir, una era en la que los partidos políticos se conciben libres de una ideología y más concentrados en el ejercicio público.

Lo cual pudiera estar relacionado con la percepción que los ciudadanos tienen de sus gobernantes y con la falta de creatividad para consolidar nuevos derroteros en cuanto a planes y programas innovadores. Dejando como resultado la sensación de que da lo mismo que cambien un partido por otro, puesto que no habrá un plan distinto al anterior.

Entonces, estamos en una situación en la que si los partidos políticos no hacen valer una verdadera postura axiológica –y por tanto ideológica– no lograrán un cambio real digno de una transición democrática, lo que nos posibilita sostener que la transición política se ha convertido en una pintura digna de la obra de Magritte, puesto que la alternancia termina por convertirse en una virtualidad, en una traición de la imagen y en donde da lo mismo el partido, pues todos harán lo mismo.

¿Será que el reto de la transición y la alternancia política reside en volver a considerar una postura axiológica que impacte en el ejercicio público?

Alternancia: el crimen perfecto

Jaime Fisher

“El propósito de este ensayo es, una vez más, aceptar la realidad del momento, que es el crimen, y examinar precisamente sus justificaciones: esto es, un esfuerzo para comprender mi tiempo”

Albert Camus: *El hombre rebelde*

Parafraseando a Camus, puede decirse que no hay sino un problema político serio: la muerte del gobierno. Con “gobierno” me refiero al grupo de criminales –legales e ilegales– que ha esquilado al país por lo menos durante los últimos cien años. Esto incluye a todos aquellos que han ocupado, ocupan, o vayan a ocupar un cargo vinculado al manejo del presupuesto público.

Pero, a diferencia de lo argumentado por el filósofo argelino-francés en *El mito de Sísifo*, el gobierno no sólo nunca pensará en el suicidio, sino que jamás sufrirá el más leve síntoma de angustia frente al sinsentido de su existencia, puesto que ha encontrado ya bastante sabor y sentido en el impune y pedestre saqueo de las arcas públicas. Frente a la inmensa carga que a todos los demás nos significa la existencia de los gobernantes, sólo nos queda, como a Sísifo, seguir empujando –y pagando con nuestros impuestos– la inmensa roca de sus salarios, sus rapacerías y, sobre todo, las elecciones periódicas; sólo para volver a empujarla y pagarla cada vez que se cumplan, inexorables, los democráticos tiempos definidos por el INEscrutable.

Se podría seguir a Camus cuando imagina un Sísifo feliz con su condena y con lo absurdo de su tarea. Pero no puedo. Prefiero imaginar a un Sísifo rebelde, uno que dijera *no* al absurdo político mexicano. Sí, ya sé que en la filosofía de Camus un Sísifo rebelde es una contradicción en los términos. Sísifo no sólo jamás se negaría a seguir con su incansable y absurda labor, sino que hasta la disfrutaría. Y los mexicanos estamos más cerca de un cierto Sísifo –agachado y agachón, más que estoico y trágico–, que del

Hombre rebelde: dentro de unas semanas, y después, dentro de seis años, volveremos a cargar ese mismo fardo, siempre cuesta arriba, siempre con los mismos resultados, y cueste lo que cueste (la "democracia" es cara, dicen).

Aunque sugiere también nuestro autor invitado de hoy que un hombre rebelde es un esclavo que, habiéndose acostumbrado a recibir órdenes absurdas durante toda su vida, un buen día y de repente, juzga inaceptable una nueva orden. Pero la "vida política" –en México y en Veracruz–, carece de sentido por la ausencia de hombres y mujeres rebeldes. La idea de Camus, si la siguiéramos hasta el final, debería conducirnos a la angustia y a considerar seriamente el suicidio. Pero no se espante demasiado el lector que me siguió hasta aquí: no me refiero a un vulgar suicidio saltando desde el puente de Xalitic, ni mucho menos a un suicidio egregio, como el de Kirilov; sino al suicidio asistido de eso que –por pereza o falta de imaginación–, seguimos llamando "Estado mexicano".

Los políticos (hay que llamarles de algún modo) que han saqueado el país llevaron las cosas al límite. Han ido demasiado lejos, y, si tomáramos conciencia de la gravedad del caso, ya sería momento de decir *no*, sería ya el momento de la desobediencia civil,* es decir, de asistir –en el sentido de presenciar y de ayudar–, a la muerte de ese sistema organizado como El crimen durante el último siglo, pues el delincuente público número uno de México es su gobierno, sus gobernantes, pasados, presentes y futuros. Todos ellos tienen nombres y apellidos. Ese crimen contra los mexicanos (y las mexicanas) ha ido perfeccionando su organización y, estratificado en sus niveles federal, estatal y municipal, opera eficazmente a través del ejecutivo, el legislativo y el judicial. Vargas Llosa alguna vez le llamó la dictadura perfecta, pero se equivocó: México no es una dictadura perfecta ni imperfecta; México ni siquiera es un país, sino una trampa. Sus beneficiarios son quienes perpetraron y pusieron en escena la "alternancia", esa criminal sutileza cuya coartada es la "contienda electoral", financiada, por supuesto, con fondos públicos.

Resulta por lo anterior muy difícil escribir sobre política, en México y en Veracruz. La principal fuente de esa dificultad consiste en que la política –cuya función formal es la búsqueda del bien común–, ha dejado de existir desde hace mucho, y se ha travestido en un negocio que, en algunos casos, resulta estrictamente familiar –y cuya función es, por supuesto, la obtención de ganancias pecuniarias privadas–. Por ello, tal vez la economía o la administración de empresas deberían sustituir a la politología y la filosofía política en el estudio de eso que seguimos llamando "sistema político" o "Estado mexicano." En los hechos carecemos de un Estado en su sentido político estricto, y ello despoja a la politología de su objeto de estudio; de ahí la dificultad para escribir o hablar de política, en México y en Veracruz.

Cuando en el año 2000 se puso en escena por primera vez la "alternancia" muchos espectadores creyeron que el PRI había muerto, y que los usos y costumbres que lo definen –sintetizados en una corrupción obscena que parecía terminal (en su sentido clínico)– habrían finalmente encontrado una cura. No fue así; y no vale la pena recordar los detalles ahora. Las cosas no sólo no mejoraron con la "alternancia", sino que empeoraron; siguen y seguirán empeorando, y todavía no hay explicación acerca de lo que impide que el país termine de hundirse; ni tampoco al porqué no se acude por lo menos a la siempre disponible y recomendable desobediencia civil. Como todo tiene una causa, el hecho de que el país no se haya evaporado ni insurreccionado –pese a los múltiples motivos que hay para que al menos una de las dos cosas ya hubiese ocurrido– debe también tenerla. Pero yo la desconozco. Tal vez tenga razón el dicho, atribuido a José Córdoba Montoya, según el cual el pueblo mexicano aguanta todo: se le puede pisotear, robar y escupir de

manera impune, y ya sin necesidad de disimularlo. Este zombi agachado y agachón, este esclavo acostumbrado y resignado a que lo roben y lo esquilmen sería la explicación de todo lo que ocurre y de lo que no ocurre con la “política” en este país?

La “alternancia” del 2000 provocó la transmigración de las almas priístas a otros partidos, en particular al PAN. Uno de esos espíritus selectos y destacados fue el de Miguel Yunes, quien no necesita presentación. El actual capo de Veracruz (“acabaré con la inseguridad en seis meses”) reeditó aquí –dipinto di blu e giallo– las expectativas que, toda desproporción guardada, había generado Fox en el 2000. Huelga señalar la falsaria y risible naturaleza de ambas “alternancias”, pues la alternancia política supone la existencia de partidos diferentes que disputan el poder por la defensa e implementación de proyectos de gobierno alternativos, es decir, distintos. Pero los partidos –de cualquier color– están de acuerdo en lo central: robarse el presupuesto público. Su proyecto es el mismo: la privatización de la política, que es la privatización del erario público. La “alternancia” es, pues, otro insulto al que los zombis, como su nombre lo indica, no pueden, ni quieren, ni les interesa responder.

Sobre el caso Fox ya más vale guardar silencio. Y lo mismo aplicaría del caso Yunes; si no fuera porque –como Leo Dan–, nos ha prometido, a los veracruzanos y a su primogénito, la “alternancia” del poder entre ellos dos, cosa que permite prever la futura “alternancia” entre el supradicho primogénito y el siguiente vástago en la línea de sucesión hereditaria. Pero todo ello sin abandonar la democracia, ni la contienda electoral, ni el federalismo, ni el liberalismo, ni el laicismo, pero, sobre todo, sin abandonar el fundamental fin de convertir en patrimonio privado y familiar el presupuesto público.

Que nada cambie para que todo siga igual (pero peor) es la versión que del gatopardo tiene el capo de la familia Yunes. Buen amigo de la añorada dupla Chirinos-Salinas, durante su pasado priísta, tuvo acceso directo a la Cátedra Córdoba Montoya. Y reconozcamos que obtuvo notas altas: internalizó de inmejorable manera la idea central del francés sobre el pueblo de México, que incluye al pueblo de Veracruz. Quedan todavía muchos negocios que hacer con la política: “lo que hicimos en Boca del Río, lo podemos hacer en todo Veracruz”, dicen ellos mismos, sin rubor; y la mejor forma de hacer crecer el negocio es bajo la vigilancia y cuidado de la familia: “al ojo del amo engorda el marrano” dice el dicho popular.

Extraño y abominable en verdad este monstruo político (tal vez por eso lo seguimos llamando “Estado”), tan extraño que escapa a toda taxonomía. Si Borges reviviera lo incluiría en su *Manual de zoología fantástica*. Desde luego, si Hobbes resucitara tampoco sabría cómo caracterizarlo, y tal vez se vería tentado a escribir un nuevo *Leviatán*; aunque con alternancia familiar hereditaria. Eso sí.

De momento sugiero esperar el 1° de julio, pues el partido de octavos de final contra Brasil suena interesante. En una de esas México pierde allá, aunque también pierda acá, como siempre ha sido, y como por siempre será. Amén.

*La desobediencia civil es interesante porque, desde el punto de vista legal formal, constituye un delito. Pero desde el punto de vista de la racionalidad política se opone a un crimen, y, en este caso, al crimen constituido por la simple existencia del gobierno. Desde luego, la desobediencia civil es improbable en un país de zombis, que es, en otras palabras, la tesis de Córdoba Montoya aludida más adelante.

Vueltas en la noria veracruzana

Leopoldo Gavito Nanson

Miguel Ángel Yunes Linares llegó a la gubernatura sobre una inmensa ola de descontento ciudadano resultado de por lo menos tres gobiernos priístas sobresalientes por sus niveles de corrupción: Miguel Alemán Velasco, Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa. Con este último, Veracruz fue sumergido de lleno en la violencia y la corrupción. *Cleptocracia* le llamaron. En una apretada elección dividida en tercios, un electorado harto del horror violento y la inseguridad ciudadana creyó mayoritariamente en la oferta de Yunes Linares; obtuvo 34.39 por ciento de los votos mientras que el PRI con Héctor Yunes Landa como candidato obtuvo 30.27 por ciento y Morena, con Cuitláhuac García el 26.40 por ciento.

Yunes Linares toma el gobierno de un estado en virtual bancarrota, saqueado y endeudado hasta la obscenidad.

Consecuente con su condición de personaje controversial, uno de sus primeros desplantes fue desmadejar una estridente retahíla de insultos y descalificaciones contra López Obrador al que calificó de desequilibrado mental. Dijo que López Obrador había llegado al aeropuerto de Veracruz a insultar a periodistas por decir que “estaban maicados” y que él no permitiría que un desquiciado bocón siguiera ofendiendo. Independientemente del contexto que explicaría el porqué de lo dicho por el candidato de Morena, lo cierto es que la reacción del gobernador de Veracruz perfila bien la intolerancia y desproporción de sus reacciones frente a la crítica.

En tiempos donde el autoritarismo se recicla cambiando de piel, las diferencias esenciales entre las críticas hechas en una sociedad democrática y las críticas totalitarias hechas a la sociedad democrática se diluyen. En una democracia la oposición es imprescindible pero el gobernador frecuentemente parece no saber distinguir entre la crítica democrática y la crítica enemiga de la democracia que sustituye el razonamiento por el denuesto.

El filósofo Karl Popper enseñaba que un verdadero demócrata no sólo acepta la crítica y la oposición, como un mal necesario si se quiere, sino que la promueve y favorece, la defiende porque la crítica es institucionalmente necesaria para la apertura pública de lo que los gobernantes quieren mantener en secreto fuera del escrutinio público. Algo completamente ajeno al gobernador Yunes Linares quien con demasiada frecuencia reacciona virulento contra la crítica y la abruma con profusión de descalificaciones e insultos. Eso, en el mejor de los casos, es un poderoso distractor de la esencia de los problemas en discusión que termina por ser tener siempre la intención antidemocrática de suprimir al adversario y sus argumentos.

Siendo candidato a gobernador prometió resolver la inseguridad en el estado en seis meses, para una sociedad lastimada y no especialmente crítica la promesa resultó atractiva. Pasado ese tiempo, ya como gobernador, era claro que la crisis de seguridad pública seguía igual en incidentes de alto impacto y desde luego en el fuero común. Justificó el hecho argumentando que los factores nacionales afectaron a Veracruz. Desde luego que la calamitosa situación nacional impacta cotidianamente al estado, pero la crisis de seguridad pública veracruzana está definida fundamentalmente por variables locales y esas no han cambiado; y, en el improbable caso de que efectivamente lo hubieran hecho, no cambiaron en nada la situación diaria de inseguridad ni la percepción ciudadana al respecto.

Lo cierto es que la debilidad institucional crónica y, sobre eso, el deterioro habido durante casi 20 años exigen compromisos mucho más serios que involucren la vigilancia de los gobernados y corrijan las causas profundas de la inseguridad: el avanzado deterioro en el poder adquisitivo del salario, el desempleo y la falta de acceso a la educación, por mencionar algunos. El PAN estatal calculó a inicios del gobierno que el restablecimiento de la seguridad pública veracruzana a niveles aceptables podría llevar más de quince años. Después de una década de sucesos traumáticos y sufrimiento eso es demasiado. Pero la consideración panista prueba que el sistema de complicidades vigente es completamente ajeno, si no indiferente, a la realidad cotidiana de los gobernados. Eso explica porqué no pueden salirse del esquema de la confrontación directa, del uso de la fuerza, y es por eso que Veracruz vive el mismo estado de sitio que se vivió con Javier Duarte.

El gobernador Yunes Linares se ha dolido con la prensa por que ésta no reconoce los logros y la lucha que libran la SSP y la FGE. Es impreciso y así fue en los casos de Jorge Wade y el doctor Gerardo Ahued. O en la cobertura de la detención de los ex colaboradores de Javier Duarte. Pero la detención de ex funcionarios de alto perfil o un par de casos policiales afortunados no significan necesariamente solidez o fortalecimiento institucional, así como tampoco el paseo callejero contante de personal militar o policía militarizada armados hasta los dientes y con las armas en ristre significa un disuasivo para la delincuencia. No es así, pero si afectan por el eje la paz y tranquilidad ciudadanas de una masa de gobernados obligados a transitar y convivir bajo la mirada semi analfabeta de personal armado de muy dudosa capacitación.

Mantener personal armado en las calles no disuade ni aumenta los márgenes de seguridad, al contrario, los socava. Si a eso se suma esa impresentable suerte de sucesión testamentaria que se pretende, se concluye que la alternancia es fallida o, peor aún, que Veracruz es hoy un estado fallido dirigido por una élite a la que le tiene sin el menor cuidado el derecho a una convivencia en paz que permita el progreso. El esquema impuesto por más de doce años es radicalmente anti ciudadano y, desde luego, un fracaso rotundo.

Pero el problema no se define tanto por la naturaleza autoritaria de las élites que toman decisiones, como por la los atavismos profundos de una sociedad educada en parámetros y con referentes autoritarios.

Alternancia en Veracruz, relevo gerencial y crisis de régimen

Adrián González Naveda

La culminación de la transición democrática en México, entendida como el proceso de liberalización política del régimen –en función del gradual reconocimiento de derechos políticos y civiles al individuo–, y su arribo a un estadio democrático, con procesos y procedimientos de naturaleza incluyente para la toma de decisiones colectivas, tiene hoy como principal corolario la construcción de una montura institucional acorde a los valores e intereses de quienes la bosquejaron.

Por décadas, la persecución de una ambicionada alternancia democrática significó el escenario ideal para incontables escauceos y negociaciones entre los actores que acordaban el futuro institucional del país. Esta coyuntura respondía a una realidad incontestable: el debilitamiento paulatino del actor hegemónico, el PRI-Gobierno, y la gestión y administración que este hacía en beneficio propio de su poder menguante, otorgando facultades, espacios y prerrogativas a distintos actores políticos y económicos.

Es aquí donde se consolidaron las bases de una dinámica política que ha regido la vida pública del país por décadas, donde el reparto de cuotas y la satisfacción de intereses al margen de la ley han garantizado la estabilidad y coexistencia de los actores que hoy dominan México. Sus resultados son evidentes, desde fortunas fulgurantes a partir de rentas monopólicas del Estado, hasta la cesión y trueque de gubernaturas entre partidos políticos. Desde el armonioso amasiato legislativo del PRI y el PAN, adelgazando al Estado en beneficio de actores específicos, hasta la utilización del aparato de procuración de justicia para proteger aliados y castigar adversarios.

Todo se negocia, de todo se dispone. Protección garantizada para sus miembros. Libertades negociadas; inmunidades acordadas. Pacto de impunidad. Es así que el triunfo del PAN y Vicente Fox en el año 2000, celebrado entonces como fecha trascendental en la historia política de México, no representa más que un relevo gerencial entre pares, sin

ningún tipo de repercusión real en las estructuras de poder. En este sentido, la alternancia política en Veracruz en el año 2016, cuando Miguel Ángel Yunes gana la gubernatura bajo las siglas del PAN, merece exactamente la misma consideración.

Yunes, forjado en el ambiente político del viejo régimen, del cual es uno de sus productos más acabados, personifica el ejercicio de la actividad política como vehículo de movilidad social. Si sigues las reglas, si obedeces jerarquías y muestras valía ante los patrones del partido, llegará tu turno y amasarás fortuna. Nuestro gobernador tuvo éxito, como pocos. De una perseverancia notable, mostró siempre las cualidades necesarias para trepar posiciones en la estructura del partido hegemónico. Disciplina, eficiencia y complicidad. Sin escrúpulo alguno, cumpliendo sin pestañear cualquier orden que su jefe en turno le instruyera, Yunes exhibió desde el inicio una brutal capacidad para destruir adversarios por cualquier medio posible. La fuerza física, desde el Estado, fue siempre, y sigue siendo, su instrumento favorito. El más cómodo, el más efectivo.

Después de militar por décadas en el PRI, Yunes llegó al PAN con las ambiciones de siempre; conociendo al monstruo desde sus entrañas. Felipe Calderón se rindió a sus pies, consumando el naufragio moral de ese partido y el envilecimiento de una acción política que se presumía ciudadana. A la sombra de su madrina Elba Esther Gordillo, desde el IIsste, y operando el programa de Oportunidades, Yunes se apropió del PAN local. Javier Duarte y sus secuaces nunca entendieron el tamaño de adversario que tenían en frente. Ya sin Fidel Herrera, el único con la misma capacidad operativa para articular fuerzas corporativas y comprar lealtades a partir de recursos públicos, amenazas y complicidades, esa camarilla falaz e indolente cavó su propia tumba política.

El triunfo electoral de Yunes ejemplifica como pocos el reacomodo político de una élite. Sobre las cabezas de algunos chivos expiatorios, sacrificados con bombo y platillo, lo que se erige triunfante es el arreglo tácito de que el poder cobija a los suyos. Funcionarios reciclados de sexenios priístas anteriores se presentan hoy como legítimos representantes del interés general; reivindicadores del anhelo de cambio y transformación. Los corruptos que no le rinden pleitesía al gobernador son perseguidos y encarcelados, los que se someten y pactan caminan libres por las calles; después de haber empobrecido a millones, expoliando los presupuestos de educación y de salud. Yunes decide quien paga y quien no, de acuerdo a sus propios intereses. Poco habría que añadir, para exhibir la simulación de cambio que enarbola Yunes, más que el hecho de que ahora pretende imponer a su hijo como sucesor en el cargo.

En nuestro México democrático, donde la alternancia en el poder no ha significado más que la negociación y reparto de facultades meta constitucionales entre distintos actores, los partidos políticos en primerísimo lugar, y sin auténticos mecanismos de empoderamiento ciudadano, vemos que comportamientos como el de Yunes, convertido en promotor y jefe de campaña de su hijo, representan los auténticos lindes de nuestra normalidad colectiva. Nos hemos acostumbrado a la simulación, a la impunidad.

Sin embargo, y tal vez por esto mismo –por estas grotescas muestras de cinismo–, coincido con quienes avizoran el agotamiento de aquellas inercias de convivencia política que por décadas les han garantizado a los actores empoderados del país un marco estable para negociar sus propios intereses. Una auténtica crisis de régimen. Los excesos de los Yunes responden, en última instancia, a un riesgo que reconocen como inminente: perder el poder.

El actual proceso electoral, la elección más concurrida en la historia democrática del país, se vislumbra como un potencial punto de quiebre para el actual arreglo

político cupular. La capitalización del enorme descontento social por parte de Morena, y particularmente por parte de Andrés Manuel López Obrador, está exhibiendo la porosidad y falta de cohesión dentro de un régimen que simplemente ya no tiene los medios para construir unidad entre sus miembros. De ahí que se instrumenten figuras electoreras como el denominado Frente por México, donde en este momento enlazan intereses y miserias el PAN y el PRD.

Estos partidos políticos –utilizados a nivel local por los Yunes para satisfacer sus anhelos monárquicos–, al ensayar narrativas como “gobierno de coalición”, principal sustento programático de su agenda en común, lo que realmente evidencian es que los pactos y marcos de negociación que por años han construido al margen de la ley, y de la soberanía popular, ya no alcanzan para garantizarles continuidad y sobrevivencia política.

Fracturas cupulares como las que atestiguamos aquí en Veracruz, donde se cambia de administración pero el ejercicio del poder sigue sin ceñirse a los mecanismos constitucionales, bien pueden ser preludeo de una auténtica transformación. Existen actualmente dislocaciones y fracturas dentro del propio régimen, impidiendo la construcción de acuerdos que anteriormente se hilvanaban con facilidad. El PRI y el PAN, a nivel federal, llevan meses disputando entre ellos el derecho a encabezar la opción anti cambio, la titularidad de la reacción y defensa del estado actual de las cosas. Su pleito, en este momento, no es contra el puntero en las encuestas, sino entre ellos dos para ver quién gana el favor y reconocimiento del conjunto de los actores favorecidos por el arreglo institucional actual.

En Veracruz, el cinismo de los Yunes responde igualmente al agotamiento de un proceso; incapaces de solventar sucesiones acordadas entre actores con valores e intereses en común, los Yunes se disponen a apoderarse familiarmente del poder. Esto, más allá de significar un desdén absoluto por los principios y valores democráticos, representa en última instancia una oportunidad para derrotarlos en las urnas. El triunfo del cambio el primero de julio puede ser histórico, las condiciones son inmejorables.

Cambridge Analytica-SCL y el colonialismo del siglo XXI

Patricia Legarreta

El objetivo de este artículo es identificar riesgos y vulnerabilidades en el uso de redes sociales para la participación política o la difusión de la información sobre procesos políticos. Se toma distancia del enfoque con el que suele analizarse el uso de redes sociales como posibilidad de ampliar la cantidad de voces que se expresan públicamente sobre un tema, o bien, como un espacio de democratización de la difusión de la información. Esta perspectiva suele pasar por alto el análisis sobre la base material del internet, que implica conocer quiénes son los dueños de la infraestructura y de las empresas que dominan el internet e identificar sus objetivos. Por ello, es necesario considerar otros aspectos además de la multiplicación numérica de personas con acceso a internet y con acceso a hacer pública información y opiniones a través de diversas plataformas como *Facebook*, *YouTube* o *Twitter*. O bien los mecanismos de manipulación mediática por medio de mensajes falsos, que no son fenómenos nuevos. El solo hecho de que se pueda publicar no garantiza que haya una mayor participación real porque los mecanismos para medir el impacto de una publicación son opacos. Quienes controlan las empresas de redes sociales son los que conocen su funcionamiento: ingenieros y gerentes.

Aunque se puede argumentar que el número de interacciones con una publicación es una manera de medir el impacto, lo que vemos como el resultado de las interacciones no es algo que podamos verificar, sino que tenemos que confiar en lo que nos reporta la red social. Además, no es suficiente con conocer las interacciones en el marco del perfil individual, sino que es necesario hacer análisis sistémicos. Para entender efectivamente cómo opera la difusión de información a través de las redes sociales es necesario conocer el funcionamiento del sistema que es parte de la propiedad intelectual de las empresas y, por tanto, no es información pública. De modo que no conocemos en realidad cómo funcionan, lo que sí podemos conocer es

lo que la empresa decide hacer público o está obligada a hacer público por las leyes que las regulan en diferentes países.

Por ahora, básicamente contamos con dos mecanismos de información pública: 1) las políticas de privacidad, los términos y condiciones por medio de los cuales las empresas establecen los mecanismos a través de los cuales se relacionan con los usuarios o productores de información que las empresas comercializan de diferentes formas; y 2) los informes financieros de las empresas que cotizan en las bolsas de valores, donde informan sobre sus actividades a sus inversionistas. La entrada en vigencia del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) en la Unión Europea establece nuevos parámetros que han llevado a las empresas de internet a modificar sus términos y condiciones. No obstante, mantiene el mismo sistema a través del cual las empresas se apropian de los datos, sólo que ahora están obligadas a informar la manera en que los utilizan y comercializan. Se han establecido nuevas regulaciones para las empresas y nuevos derechos para el resguardo de la privacidad en internet.¹

Otra manera de conocer el funcionamiento de las empresas es por medio de la publicación de información de interés público que las empresas consideran confidencial, a través de informantes desde dentro. Esto puede ocurrir por medio de plataformas para publicar información sobre la que se ejercen muchos recursos para censurarla y que garantizan la protección del anonimato de informantes, como *WikiLeaks*; o bien por medio de la intervención de periodistas, como fue el caso de los documentos sobre mecanismos de vigilancia masiva por parte de las agencias de inteligencia de Estados Unidos, sus aliados y empresas contratistas, que reveló Edward Snowden. Seguimos en espera de que se publique información de interés público sobre el funcionamiento de empresas como *Google*, *Facebook*, *Apple* o *Amazon* cuyo desincentivo para los empleados es la firma de acuerdos de confidencialidad sumamente agresivos.

La publicación de información confidencial de la empresa Cambridge Analytica-SCL, un cliente de *Facebook* que utilizó información de usuarios para fines electorales, es un ejemplo que permite conocer el funcionamiento de una parte del sistema. El caso más sonado ha sido su participación en la campaña presidencial de Donald Trump, pero también mantuvo una oficina en México, se han publicado artículos periodísticos sobre su vinculación con el PRI durante el último sexenio y la campaña presidencial del panista Ricardo Anaya.

Más allá de casos particulares y las posibilidades de manipulación de la opinión pública a través de información falsa en redes sociales, los documentos que hizo públicos Christopher Wylie, ex-director de investigación de Cambridge Analytica, revelan el modo de operar de esta empresa y su vinculación con las élites económicas en diferentes países del mundo, lo que él llama el "colonialismo moderno".²

Wylie decidió publicar información de Cambridge Analytica por medio del Parlamento de Gran Bretaña, sumado a su testimonio en la comisión que investiga la participación de Cambridge Analytica en el referéndum que determinó la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, además colaboró con la periodista Carroll Cadwalladr del periódico *The Guardian*.³ Hasta ahora los reportajes se han centrado en la participación de esta empresa en procesos electorales en Estados Unidos y Gran Bretaña. La decisión de este informante de publicar documentos a través del parlamento inglés se distancia notablemente de las maneras en que hasta ahora se han realizado las filtraciones previas a través de *WikiLeaks* o la forma como Edward Snowden decidió denunciar los abusos de la NSA y la CIA. La estrategia elegida por Wylie indica una clara alianza del informante

con la comisión que investiga a Cambridge Analytica en el Parlamento y la Oficina de la Comisionada de Información en Inglaterra, con quienes colabora desde hace más de un año, según su propia declaración. En su adolescencia, Wylie fue activista de partidos conservadores en Canadá, Estados Unidos e Inglaterra y sus motivaciones aún no son del todo claras. Al mismo tiempo que sostiene que su motivación es exponer las acciones ilegales de la empresa para que sea juzgada, él mismo es propietario de una empresa de minería de datos que estableció después de renunciar a Cambridge Analytica. Pero la evidencia revelada por Wylie sobre el colonialismo moderno no debe ser despreciada.

En la sesión en que declaró ante el Parlamento inglés expuso que “se ha centrado la atención sobre los datos y sobre la selección de objetivos determinados, pero ésta es una empresa que va por el mundo socavando grandes instituciones en países que están luchando por desarrollar esas instituciones”.⁴ Y explica que se trata de una empresa con muchos recursos “proveniente de una nación desarrollada que entra en una economía o en una democracia que todavía está batallando con poner sus pies sobre la tierra y [Cambridge Analytica] toma ventaja de lo que se puede obtener como beneficio de ese hecho”.⁵

Cambridge Analytica fue creada por SCL Group que es una empresa que mantiene contratos con el Departamento de la Defensa de Estados Unidos y su equivalente en Gran Bretaña, así como la OTAN. Ha tenido una participación central en actividades de contrainsurgencia en Afganistán e Irak, reveladas por Wylie.⁶ “Operaciones de Información (IO) es el área de estrategia militar que despliega, manipula o convierte información en armas para apoyar objetivos operativos. Dentro de IO hay áreas relacionadas como Operaciones Psicológicas y Operaciones Cibernéticas”.⁷

En su declaración presentó algunos ejemplos sobre las operaciones de desorganización política en África y América Latina, que los parlamentarios británicos no atendieron con la seriedad que merece, posiblemente porque la propia Gran Bretaña está involucrada en actividades colonialistas en países en desarrollo. Wylie dio a conocer un ejemplo sobre la vinculación de Cambridge Analytica con una empresa israelí, Black Cube, que fue contratada para hackear al actual presidente de Nigeria, Buhari, para tener acceso a sus registros médicos y correos electrónicos privados”.⁸ Otra empresa, AggregatIQ, canadiense, fue contratada por Cambridge Analytica para “distribuir videos en Nigeria con la única intención de intimidar a los votantes con contenido que incluía a personas sin miembros, siendo decapitadas y siendo desangradas en una zanja, o siendo quemadas vivas. Estos mensajes eran terriblemente anti-islámicos y contenían mensajes que retrataban a los musulmanes como violentos”.⁹

Wylie presentó un ejemplo más, esta vez en el Caribe donde, según indicó en su declaración, Cambridge Analytica tiene muchos intereses. En Trinidad y Tobago, en conjunto con AggregatIQ, realizaron un proyecto para “encontrar una manera de acceder a información cruda de datos del ISP (servicio de proveedor de internet) para todo el país y monitorear o que la gente estaba buscando en ese país”.¹⁰

Las posibilidades de intervenir en procesos políticos no sólo a partir de intervenir en las redes sociales sino de recopilar información, agregarla y desagregarla con motivaciones diversas y lentes muy amplios para observar sociedades enteras es algo sobre lo que no hemos puesto suficiente énfasis. Mientras que nuestras herramientas sean únicamente consumir las redes sociales y utilizar las plataformas existentes sin saber cómo funcionan y cómo está conformada la geopolítica de su estructura, cómo se utilizan los datos que proveemos, cómo se intervienen en diversas formas las plataformas que

utilizamos, etcétera, estamos destinados a no ganar esta batalla en la era del internet. La organización colectiva implica necesariamente educarse y conocer el funcionamiento sistémico del internet para poder dar la batalla de manera adecuada. De otro modo seguiremos proveyendo más datos a las empresas, no sólo permitiéndoles adelantarse a nuestras estrategias políticas, que es lo que revela la información de Christopher Wylie, sino también generarles ganancias extraordinarias. *Facebook*, por ejemplo, en su informe anual de 2018 a sus inversionistas indica que obtiene ganancias de un millón de dólares por usuario en promedio. Esto no se ha modificado pese al escándalo mediático en que se ha visto involucrada la empresa por su asociación con Cambridge Analytica.

1.- https://ec.europa.eu/commission/priorities/justice-and-fundamental-rights/data-protection/2018-reform-eu-data-protection-rules_en

2.- <http://data.parliament.uk/writtenevidence/committeeevidence.svc/evidencedocument/digital-culture-media-and-sport-committee/fake-news/oral/81022.pdf>, p. 6

3.- La información que publicó el Parlamento de Gran Bretaña puede consultarse en: www.parliament.uk/business/committees/committees-a-z/commons-select/digital-culture-media-and-sport-committee/news/fake-news-evidence-wylie-correspondence-17-19/. La serie completa de publicaciones de *The Guardian* sobre Cambridge Analytica puede consultarse en: <https://www.theguardian.com/news/series/cambridge-www.parliament.uk/business/committees/committees-a-z/commons-select/digital-culture-media-and-sport-committee/news/fake-news-evidence-wylie-correspondence-17-19/analytica-files/all>

4.- <http://data.parliament.uk/writtenevidence/committeeevidence.svc/evidencedocument/digital-culture-media-and-sport-committee/fake-news/oral/81022.pdf>, p. 6

5.- Ibid.

6.- <https://www.parliament.uk/documents/commons-committees/culture-media-and-sport/Chris%20Wylie%20Background%20papers.pdf>

7.- <http://data.parliament.uk/writtenevidence/committeeevidence.svc/evidencedocument/digital-culture-media-and-sport-committee/fake-news/written/81874.pdf>, p. 1

9.- Ibid

10.- Ibid., p. 12.

Alternancia en serio o más corrupción e impunidad

José Lima Cobos

Mucho se ha hablado y se habla de la alternancia en el ejercicio del poder público, sobre todo en un país presidencialista en que, el que ejerce el poder ejecutivo, lo tiene todo, pues desde ahí somete a los demás poderes y en su confabulación y mediante concesiones –que por lo general son económicas–, logra sus propósitos u objetivos, que si son para beneficio de las mayorías, ¡enhorabuena!, pero en lo general se encaminan a sobreproteger a las minorías más enriquecidas y explotadoras de todos los recursos que tiene la nación.

El empobrecimiento es cada días más elocuente y la miseria se enseñorea por todas las regiones y ahora, con un agravante, que ante la existencia de un estado fallido por la excesiva corrupción e impunidad tanto pública como privada, los desplazamientos de la población se acentúa peligrosamente en las ciudades que se ven hacinadas de manera exponencial ante la inexistencia de un plan urbano de desarrollo congruente y acorde ante el crecimiento de la población de manera normal.

Nada se dice, pero es una realidad dolorosa que, ante la falta de una política pública responsable en el desarrollo rural y el crecimiento de la criminalidad, la existencia de los pueblos fantasmas es cada día mayor, es decir, la expulsión de quienes comúnmente las habitaban ahora pasan a formar parte de auténticos lumpen proletarios sin futuro ni destino cierto, cuando no sea seguir en el ostracismo o abandono más espeluznante, nacieron pobres y morirán como su estigma los marcó.

Viendo así el panorama se apostó a la alternancia en el ejercicio del servicio público, jamás en el continuismo que avasalla y atosiga y consolida la corrupción y la impunidad, y menos como en el caso de Veracruz en que la amenaza de cimbrar a México no se vio hasta el temblor del mes de septiembre pero nada de lo presagiaba una tormenta, pues fue más lo que hizo el gobernador de Chihuahua al afrontar con dignidad, nunca antes vista, al presidente de la República y obligarlo –el presidente no negocia,

dice Peña— entre otras cosas, a que le entregara cerca de novecientos millones de pesos y presionarlo para que se solicitara la extradición de ex gobernador Duarte y para no entregar al dirigente priísta que trianguló recursos para las campañas de los candidatos del partido del gobierno, crisis en que se puso en evidencia que se pueden hacer las cosas, pero que hay que afrontar los riesgos, por encima de complacencias o contubernios.

La historia registra cómo se fue dando la alternancia sin sobresaltos, de manera ordenada y pacífica. Así, al consolidarse el Partido Nacional Revolucionario, el país dejó de ser la decisión de un solo hombre y empezaron a actuar las instituciones que, de una u otra forma, habían hecho posible el avance y desarrollo ordenado, dándose, incluso, algo que se denominó renovación pendular de manera que quien sustituía a quien había ejercido el poder, podía mejorarlo o abrir nuevos cauces en condiciones de armonía, sin sobresaltos ni estridencias.

Esa alternancia se vio de manera elocuente en el ascenso al poder del general Cárdenas que realizó las más profundas y sociales reformas políticas y económicas que fueron acicate para el avance ordenado, sin embargo, con la llegada de Miguel Alemán Valdés, se da una viraje de más de 180 grados al autorizar las primeras concesiones petroleras a las mismas compañías extranjeras expropiadas y con la corrupción en todo su esplendor se crea una clase privilegiada de empresarios que, con las concesiones de los recursos de la nación, comienza el despojo de la nación.

La crisis alemanista —tendrían que aflorar esas contradicciones— para obligar a una alternancia pacífica, si se observa que el enojo contra el régimen anterior era tal que se optó por cambio en la persona que encarnaba la honestidad más prístina de que se tenga memoria como fue el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, que si bien respetó al ex presidente corrupto y corruptor, no fue lo mismo con quienes se habían enriquecido a costa de país, sobre todo los gobernadores de las entidades federativas, sentándose las bases para la estabilidad social.

Las alternancias subsiguientes —López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría— la nación alcanzó una estabilidad que era la envidia de muchos países, pues el crecimiento del producto interno bruto llegó hasta el siete por ciento, incluso con López Portillo, sin embargo, con la llegada de Miguel de la Madrid cambió todo y peor aún, con Carlos Salinas de Gortari, que auspició una privatización criminal de los recursos de la nación y ello llevó a que unos cuantos, no más de cincuenta empresarios y políticos —los encontramos en lista de los hombres más ricos del mundo— que antes no existían, avasallan de forma tal que es consecuencia de lo que hoy sufre el país.

Pero la historia, terca en su quehacer constante, nos lleva a lo podría haberse considerado como la primera alternancia fuera del partido gobernante, donde un empresario o más bien el representante de la transnacional Coca Cola en México, Vicente Fox Quesada, con el pretexto de un cambio, quien amenazó con un nuevo amanecer, su confabulación fue tal que las alimañas del sistema político que tuvo la oportunidad de desaparecer, lo arrojaron y se erige en una auténtica farsa y, lo peor llegó con Felipe Calderón Hinojosa —su esposa, ex candidata independiente a la presidencia, Margarita Zavala— en que la criminalidad alcanza su auge y el país se convierte en un auténtico cementerio, en que el ejército y la policía federal es autorizada a utilizar una aplastante fuerza extrajudicial e indiscriminada contra la población civil, sin observar ningún marco regulatorio, así registran las miles de muertos, desapariciones e incidentes de tortura producto de una mentalidad enfermiza del presidente el turno.

Si los crímenes del ejército y la policía federal fueron sistemáticos en esta alternancia, el actuar de la delincuencia organizada fue de igual forma, dando margen

a la completa impunidad de ambos bandos, pues ni uno otro, sufrieron castigo alguno, lo que comprueba por un lado de completa complicidad del gobierno en los secuestros, desapariciones forzadas, todas atribuibles a la lucha contra el narcotráfico.

Ambos gobernantes panistas –Fox y Calderón– dilapidaron sin control alguno los exorbitantes ingresos por la venta de petróleo y en esto, obviamente, tiene mucho que ver el señor José Antonio Meade –ahora candidato de Peña Nieto a la presidencia de la República–, pues ocupó la Secretaría de Hacienda con Calderón, en síntesis, esta alternancia es el mayor desastre que ha sufrido el país ahora secundado por la otra alternancia con Enrique Peña Nieto.

No hay que olvidar, porque sería imperdonable desdeñarlo, que la llegada de Fox Quesada a la gubernatura de Guanajuato no fue más que un manejo perverso del sistema político mexicano que, mediante concesiones ominosas se tolera su llegada llegue y después, mediante la reformar a la constitución (artículo 182) que señalaba que solo un mexicano por nacimiento y de padres mexicanos también por nacimiento podía aspirar a la presidencia de la República, y con ello se abre el camino o se despeja para que Fox sea el primer beneficiado por Zedillo, quien, por cierto, con su conducta de irresponsabilidad –vendió los ferrocarriles nacionales y ahora es empleado de esa empresa– sin tener los resultados definitivos de la autoridad electoral, en cadena nacional hace pública su felicitación, reconociendo la derrota de su candidato Labastida.

En síntesis apretada, se puede resumir lo que ha sido la alternancia a nivel nacional y concluir, que al país le fue mejor cuando esa alternancia se daba en las condiciones de un partido hegemónico, pues sin muchos sobresaltos cambiaba lo que se consideraba que debía cambiarse y el crecimiento económico no se detenía, pero de ninguna quiere decirse, con ello, que es o era lo mejor pero, ante la incipiente democracia, era lo mejor, pues se ha visto que la mayor democracia ha convertido al país en un laberinto de corrupción e impunidad que no tiene límite, al menos hasta esta fecha.

Si bien las condiciones socioeconómicas y políticas han cambiado, no menos cierto es que los empresarios, que anteriormente tenían mínima participación en la vida política y se dedicaban a sus menesteres, ahora ocupan posiciones estratégicas y se han enriquecido vorazmente, por lo mismo harán hasta lo indecible para que esto no cambie y el riesgo es cada vez mayor porque las expectativas de cambio, ante el encabronamiento que existe, hacen peligrar la estabilidad si la resistencia, como se ha visto, lleva a la extrema voracidad.

Los gobiernos de Salinas y Peña Nieto se han desprendido de los recursos estratégicos que poseía el país para su desarrollo y lo han puesto en manos de una minorías de empresarios mexicanos y extranjeros y lo que era monopolio estatal –los bancos, el petróleo, electricidad, las carreteras, el agua, etcétera, son monopolio privados, para decirlo en palabras de Adam Smith, en su libro *Las riquezas de las naciones*, “Ninguna sociedad puede ser próspera y feliz si la mayoría de sus miembros son pobres y miserables”, y agregaba, “en cada negocio, la opresión del pobre supone el monopolio de los ricos, quienes, al acaparar la totalidad del comercio para sí mismos, serán capaces de obtener grandes beneficios”, así pues, lo único que les faltó repartir mejor es la miseria que cada vez es peor.

La situación preocupante para la nación no solo está en que las privatizaciones han restado a la nación su capacidad de maniobra y de negociación, pues ahora caímos en manos de los empresarios que de ninguna manera aceptan perder sus privilegios, y en todo caso, cada vez saquearan más al país sin importarles las necesidades de las grandes mayorías desprotegidas.

No se puede desdeñar que en el país hay más de un millón de personas desplazadas de sus comunidades –por la inseguridad, la miseria, falta de empleo, incomunicación, etcétera– y ello crea un conflicto serio para las ciudades que se verán hacinadas, aunada a que no existe una correcta planeación urbana y si la hubo, ésta ha sido rebasada por fraccionadores que de manera fraudulenta han vendido terrenos que no tienen los servicios más elementales, es decir, la crisis que se avecina es demasiado seria para que no haga algo, pero de manera urgente.

En el espectro local –Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo– son marcos de referencia de una alternancia que con independencia de los resultados mediáticos, efectivistas y de improntas, ahí marchan, aunque no será en los días porvenir cuando se vean si fueron positivos o no las acciones que se emprendieron contra los gobernadores gandallas y sus colaboradores, que aún se desconoce el resultado, pues el nuevo sistema penal procura más la reparación del daño causado que su penalización y está por verse hasta donde se llegara en la práctica.

Por ejemplo en Veracruz se han visto que las acciones legales han sido selectivas y se ha dejado traslucir que más que justicia existe una cerval venganza, pues se ha abusado de la prisión preventiva oficiosa que es, en todo caso, la última instancia, porque el artículo 19 constitucional precisa “el juez ordenará la prisión preventiva, oficiosamente, en los casos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, delitos cometidos por medios violentos como armas y explosivos, así como delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad jurídica de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la luz”, por lo mismo, de ninguna manera pueda aplaudirse que es correcto lo que se ha hecho con los imputados y lo más grave es que, quien actuó como juez en los casos emblemáticos, fue premiada con el cargo de magistrada del Tribunal Superior de Justicia, lo que evidencia de un actuar por consigna, desdeñado los principios rectores de todo proceso, como son la presunción de inocencia, la legalidad de la detención y el debido proceso, entre otros.

No escapa que el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares sufrió dos derrotas consecutivas en su afán de alcanzar la gubernatura y sus contrarios, Fidel Herrera Beltrán y Javier Duarte de Ochoa, porque lo hicieron morder el polvo y eso, lo tiene dolido a fondo y, con apariencia de justicia, su actuar lo ha llevado a estigmatizar a los imputados que, a la postre, le saldrá contraproducente y más si no alcanza la pretensión de convertir a Veracruz en una monarquía siquiera constitucional, pero si hereditaria, a través de su hijo, pero la rabia contra Flavino Ríos –que participó de ambos gobiernos–, no tuvo límite, porque siendo un delito tan menor como ridículo, se le impone la prisión preventiva oficiosa y ahora, con prisión domiciliaria y, si realmente se quiere hacer justicia, debería revisar la actuación de esta personas en su paso por la Secretaría de Educación Pública o bien en el manejo de los miles de millones que se manejan en la secretaria de Gobierno, nido de corrupción de los mil demonios, es decir, se ataca un mínimo pecado para no llegar a fondo en la penitencia.

La espectacularidad en Veracruz es lo que se ha visto en la alternancia. Los secretarios de Finanzas del último tercio del gobierno de Duarte se encuentran en prisión, en espera de que se les pruebe su responsabilidad en el manejo fraudulento de los recursos públicos, porque la prisión de Duarte es por delitos federales, sin embargo, quien prometió terminar con la delincuencia organizada no ha tenido resultados, de ahí que durante el resto de su mandato es difícil, cuan no imposible, que se logre un respingo de tranquilidad, pues esta alternancia minimiza los graves problemas que hablan de la responsabilidad del

Estado, en la espectacularidad y la opacidad en el manejo de los recursos que, al igual que en el pasado, fluyen por parte de la Secretaría de Hacienda y que no se ven reflejados en la obra pública.

No existe ninguna posibilidad de afrontar algo que se ha salido del control y que el responsable directo es Felipe Calderón al desvirtuar las funciones del ejército cuando éste, realizando funciones de inteligencia contribuía en el combate al narcotráfico, pero sacarlo de frente a las calles, en que no se cuenta con experiencia para esa función –su estrategia es para la guerra y no para tareas menores– ha hecho que esa institución se vea menguada en su prestigio, de ahí la condena constante por todos los organismos de derechos humanos que regrese a los cuarteles y, en todo caso, en situación excepcional, aplicar en las áreas más afectadas, una declaración de emergencia.

En su intento por tener una fiscalía con autonomía y plena acción técnica y sin la presión de quien lo designa, se procedió a reformar la constitución del Estado, pero su observancia del fiscal de nueve años duró lo que el autoritarismo del gobernador quiso, pues a la primera de cambio –sin duda mediante acuerdo en lo oscuro– hizo que se designara a una persona de su absoluta confianza que no obedeciera a la ley sino a sus instrucciones y así se ha acreditado cuando ha sido Yunes Linares el que ejerce los actos propios de la institución encargada de la persecución de los delitos, porque el fiscal es menos que un cero a la izquierda, pues es él que lleva los acuerdos y la voz en cuello de los convenios reparadores y el sobreseimiento de las carpetas de investigación pasa por sus manos, es decir, peor que una amnistía, más que nada en la opacidad más descarnada.

Qué pudo haber tenido éxito en Veracruz esa fiscalía con autonomía plena que dejó el ex gobernador Duarte, ni duda cabe, pero esa oportunidad se desaprovechó por gobernador Yunes Linares por su protagonismo y afán, no de justicia, sino de venganza en contra los que habían ejercido actos de gobierno, pero de los secuestros, cobro de piso, asesinatos y demás delitos de alto impacto ni que hablar, porque de acuerdo con los informes más recientes, han estado a la alta.

Lo que si se avizora y sin ningún rubor, es que el gobernador está en la contienda y haciendo –obviamente– todo lo que se tenga que hacer para sacar adelante el triunfo de su hijo en la contienda electoral el primero de julio, y no podría considerarse de otra manera, pues Yunes Linares se está jugando su futuro, pues, con independencia que pero será el mayúsculo error de su vida, si fracasa, habrá de pagar cargo esa osadía, porque está demostrado que segundas partes nunca han sido buenas y además, se abre un espacio peligroso porque la delincuencia está en su máximo esplendor y si él, con la experiencia que dijo presumir no logró su propósito, su hijo, no tiene ni la experiencia y menos la capacidad para algo tan serio como es que la tranquilidad se de en la entidad.

Hechas estas reflexiones se puede afirmar que las alternancias recientes sirvieron para crear expectativas que en la práctica no han calado, a no ser que contribuyeron a corroborar lo que ya se sabía de antemano cómo es el manejo selectivo de los recursos públicos que a través de la Secretaría de Hacienda se envía a los gobiernos, donde el presidente de la República es el único responsable –las finanzas se manejan en palacio– y la corrupción e impunidad institucionalizada, es el antecedente inmediato para que la delincuencia organizada, aliada a empresarios y políticos voraces, pusieran con éxito socavar al Estado que, en puridad ningún santo que se invoque, podrá venir en su auxilio, pues el arraigo es tal, que hay necesidad de dictar nuevas reglas y que se busque el acompañamiento de instituciones internacionales que hagan posible el salvamento de este país, de lo contrario, se seguirá gravitando en la zozobra y el desamparo.

Veracruz impermanente

Mónica Magaña Jattar

Veracruz podría forjarse como un país: en su territorio concursan el tipo y la cantidad de características geográficas, históricas y culturales que podrían constituirse en su conjunto como una entidad política particular capaz de erigirse, si fuera el caso, como un Estado soberano. Comprenderlo no es trivial: sus virtudes inherentes encierran un gran potencial.

Pero, ¿qué es del potencial que se desperdicia?, ¿qué es del potencial que, explotado vilmente, corroe las entrañas de un Estado? Surge entonces una dinámica de circunstancias, con causas y efectos de diversa índole material e inmaterial, donde su naturaleza se torna baja, despreciable, pobre, perversa, indigna, torpe e infame con consecuencias imprevisibles. Empero, desperdiciar el potencial así como explotarlo de forma irracional e inadmisibles depende de las actividades de aquellos quienes ven por los asuntos públicos; tiene que ver con el arte de gobernar: se trata, casi con seguridad, de una cuestión política.

Hannah Arendt decía: "Nadie puede ser feliz sin participar en la felicidad pública, nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública, y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse y formar parte del poder político." El Veracruz de hoy es el resultado de la incapacidad política de algunos gobiernos así como de un pueblo rendido a sus mandatos. Cambiar el estado permanente de decadencia significa, invariablemente, implicarse y formar parte del poder político.

Es difícil establecer con precisión, por otro lado, el momento en el que el declive se hizo cierto y evidente; es decir, la experiencia de una situación en la que dejó de importar la educación, el estatus social, la preferencia política, el género o la edad para hacerse incuestionable. Sin embargo, es posible que ese momento irrefutable de descomposición hubiera comenzado hace 14 años.

Veracruz había sido gobernado por un partido hegemónico hasta el siglo XXI,

el PRI. Fue hasta el año 2016 que Veracruz enfrenta, pese a todo pronóstico y luego de una cruenta guerra propagandística, la experiencia de la primera alternancia en el gobierno estatal con el triunfo de la controvertida alianza PAN-PRD, en donde el partido dominante era el PAN.

¿Qué implicaba, no obstante, la alternancia?, ¿qué implica el cambio en cuestión política?, ¿cuánto cambio es suficiente?, ¿se trataba de derrotar al partido hegemónico o de buscar un cambio de ideología en pro de modificar los fundamentos de cierta noción de gobernar? Las principales motivaciones versaban en este tenor: a) derrotar al PRI sacándolo del poder o b) derrotarlo a través del cambio ideológico. ¿El PAN supone una ideología sustancialmente distinta de la del PRI?, ¿se derrota al PRI cuando se apuesta por el PAN?, o bien, ¿el PAN era la única alternativa plausible, de acuerdo con el contexto histórico, político y cultural, para aspirar a cierto nivel de cambio? Para un gran número de pobladores, el objetivo simple era sacar al PRI.

Es imposible, por otro lado, discutirlo sin algunos datos concretos. Por ello, se propone discutir 1) la incidencia delictiva; 2) la esperanza de vida; 3) la educación y 4) el desempleo. Sirvan éstos para el siguiente análisis bajo el supuesto de que sus implicaciones son de interés general.

De acuerdo con datos del Inegi (a mayo de 2018), en Veracruz (periodo 2010-2016), la tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes (ID) fue, en el 2010, la más baja ubicándose en 19 mil 867 delitos y la máxima en 2013 con 28 mil 101. No obstante, para el año 2016, se redujo hasta 19 mil 892. Para efectos de comparación, en ese mismo año, la entidad con la ID más alta fue el estado de México, con una de 62 mil 751. Por su parte, la tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes en ese mismo periodo (PD) tuvo su mínimo en el año 2010 con 16 mil 900 personas victimizadas y la más alta en el 2013 con 20 mil 246. Para el 2016, se observó una disminución que la ubicó en 16 mil 918. En ese mismo año, la PD más alta del país se reportó en el estado de México con 47 mil 648. Los datos muestran que tanto la ID como la PD se posicionaron como las tasas más bajas de todo el país, tras el primer año de alternancia en Veracruz.

Respecto a la esperanza de vida al nacer (EV), indicador importante que refleja la calidad de vida a la que en promedio aspiran sus habitantes, el Inegi registró la más baja en el 2010, la fijó en 73.3 años y se mantuvo sin variación considerable entre los años 2011 y 2014; empero, para el 2015 alcanzó los 74.1 años y, para el 2016, se registró la más alta de 74.2 años. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza se presentó así: en el 2012, 52.6%; en 2014, 58.0% y en 2016, 62.2%; lo que indica un aumento del 4.2% respecto al 2014, que es menor que en los años previos. Para el caso de la pobreza extrema, en 2012 fue de 14.3%; 2014, 17.2% y 2016, 16.4%. Es decir, 2016 muestra una mejoría mínima en este indicador.

En cuanto a la educación, elemento vital que define la capacidad política de un pueblo, Veracruz tuvo una esperanza de escolaridad por ciclo educativo de 13.5 años para los ciclos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017; esto es, el indicador no mostró mejoría. Ello significa que, en el mejor de los casos, los jóvenes veracruzanos empezarán la universidad pero no la terminarán. Sin embargo y para comparar, en el 2015, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más fue de sólo 8.2 años; es decir, en realidad, el grado máximo de escolaridad es de poco más de segundo año de secundaria. El desinterés por garantizar la educación del pueblo se mantiene incólume.

Finalmente, el desempleo. Según el Inegi, la tasa de desocupación o desempleo total por trimestre del año se comportó así: en el primer trimestre de 2016, aumentó

respecto a su valor en el mismo periodo del 2015. Trimestres 1° y 2° del 2015, 3.49% y 3.61%, respectivamente. En el 2016, trimestres 1° y 2°, 3.72% y 3.61%. Sin embargo, el desempleo bajó para el tercer y cuarto semestre de 2016 en relación con 2015. Esto es, trimestres 3° y 4° de 2015, 3.72% y 4.10%, respectivamente; trimestres 3° y 4° de 2016, 3.47% y 3.48%, respectivamente. Las cifras indican que cuanto menor el porcentaje, menos desempleados hay. Como tendencia, se presenta una disminución del desempleo respecto del gobierno anterior y una estabilidad en los años 2016 y 2017 donde prácticamente se mantiene invariable.

Los datos anteriores otorgan apenas una pista respecto a lo que está sucediendo; aunado, es menester subrayar que no son datos actualizados hasta 2018. Pese a ello, funcionan en tanto que dan una visión de cambio. ¿Qué implicó la alternancia? Parece justo decir que, en términos generales y de acuerdo con los datos expuestos, un cambio positivo. El cambio aquí, no obstante, sólo puede entenderse en términos relativos y no de absolutos: no puede, pues, hablarse de un cambio suficiente. Por otro lado, un cambio que permita hablar de alternancia en términos claramente distinguibles sólo puede identificarse observando un cambio ideológico. Recordar el asunto de la educación: el hecho de que el gobierno no preste atención sustancial a la única herramienta que puede hacer que el pueblo se levante, crezca y se supere, está directa y proporcionalmente relacionado con los valores políticos de cierta noción de gobernar. Es, en ese sentido, que la verdadera alternancia política sólo puede medirse en términos de diferencia: ¿qué hace de esta posición política distinguible de la anterior? Hablar de alternancia, así, sólo puede hacerse a través del análisis objetivo de las formas distinguibles y netamente diferenciables que tienen entre sí los diversos partidos políticos para gobernar. Con lo anterior, Veracruz requiere decidir qué tipo de cambio necesita; si uno meramente relativo o uno de fondo que modifique la concepción de gobernar: de su capacidad de distinguir así como de su concepción de suficiencia, dependerá el futuro.

La alternancia, un sutil engaño

Mario Raúl Mijares Sánchez

Los Estados Unidos de América divulga que tiene dos partidos políticos, pero en realidad es uno sólo, pues ambos defienden la corrupción del lucro y la libertad. En México, este modelo lo trataron de imitar con resultados nefastos.

Antecedentes

El fenómeno político, que ocurre en toda región cualquiera que ésta sea, es tema que posee una importancia decisiva, en tanto que las comunidades, continúen conviviendo en ese todo compuesto de partes que es el estado. En México, el actual proceso electoral que se vive hoy día obliga a reflexionar y actualizar las indagaciones sobre el tema, sobre todo a nivel local, como es el caso de la entidad veracruzana. En consecuencia, resulta particularmente relevante la disertación de éste momento histórico, el cual impacta también a otras regiones del país.

Es necesario recordar que Veracruz se considera un territorio de gran riqueza natural, propietaria de un litoral de más de 700 kilómetros, en donde a pesar del terrible saqueo histórico, todavía existen energéticos; minerales; agua en abundancia; bosques; además de contar con una ubicación geográfica privilegiada. Debido a toda esta riqueza, las oligarquías nacionales y sobre todo extranjeras, a finales del siglo XIX e inicios del XX, materialmente despojaron a los habitantes de esta región del petróleo, maderas finas y de su litoral respecto a la pesca.

Si bien el levantamiento armado paró de cierta manera el saqueo de los extranjeros, los militares que triunfaron, se aprovecharon para nuevamente realizar el latrocinio. Un ejemplo fue el poblano Maximino Ávila Camacho, quien recibió el nombramiento de director de la OABI, de manos de Venustiano Carranza, la designación nada menos

era administrar los bienes intervenidos de la naciente República, se trataba de las fincas rústicas o urbanas, así que Maximino, tomó como residencia Jalapa, capital de Veracruz.

El resultado fue que Ávila Camacho, traicionando la confianza del jefe del ejército constituyente, utilizó su gran influjo para rodearse de los recientes caciques formados a la sombra del movimiento armado, quienes aprovecharon las circunstancias. Algunos jalapeños todavía recuerdan a Manuel Parra (*Mano Negra*), un siniestro personaje que está presente en la historia negra de Veracruz, así es como todos ellos que se apropiaron de grandes fincas y terrenos, los cuales, por cierto, la descendencia de Maximino continúa disfrutando de las ventas de la extensión de terrenos.

Partidos políticos

Ya sin el control del Porfiriato, el terrible pluripartidismo floreciente en la época posrevolucionaria fue toda una calamidad. Un fenómeno que se dio a nivel nacional. Pero para el caso de Veracruz, los primeros fueron: el Partido Obrero Veracruzano (POV); el Partido Liberal Constitucionalista Veracruzano (PLCV); el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz; Partido Socialista del Sureste. A nivel nacional el Partido Liberal fue utilizado por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles para arribar a la presidencia. Es necesario, señalar que, para detener a los partidos de la clase obrera y campesina, se formó el Partido Fascista Mexicano, el cual fue acompañado por los “camisas doradas” del movimiento Sinarquista, financiados por la Iglesia y la Embajada Alemana en México, por cierto, estos fueron los antecedentes del Partido Acción Nacional (PAN).

Desde la formación de un partido nacional y fuerte como fue el Partido Nacional Revolucionario PNR, después del Partido Revolucionario Mexicano (PRM), y finalmente el Partido Revolucionario Institucional PRI, de 1929 al 2018, en Veracruz ningún candidato de este partido ha perdido la elección. Son más de ochenta años sin alternancia de partido, se tiene que aclarar que, la elección por dos años, fue ganada por el PRIAN, con candidato de formación y esencia priísta –me refiero a Miguel Ángel Yunes Linares–, quien a su vez estuvo apuntalado por el gobierno federal de esencia también del mismo esquema.

La alternancia

Desde el fraude electoral de 1988, que le dio el triunfo a Salinas de Gortari, el cual fue avalado por supuesto por el presidente en turno, y así utilizando el lapsus cibernético, Carlos Salinas inició de forma vulgar la cooptación de la dirigencia del Partido Acción Nacional PAN. De la misma manera impuso una fortaleza de lealtades, como fue el caso de Elba Esther Gordillo, quien sustituyó a Jonguitud Barrios como secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Asimismo, lo hizo con un grupo de los llamados “empresarios” mexicanos, quienes se han favorecido hasta la fecha. Salinas derrochó millones de pesos para comprar conciencias, con el objetivo de lograr legitimarse. Pero también utilizó al Ejército Mexicano, para dar un golpe teatral en Ciudad Madero, Tamaulipas, al detener a Joaquín Hernández Galicia, *la Quina*.

Carlos Salinas, en su quinto informe como presidente de México, provocó la hecatombe del Régimen Presidencial Mexicano, al final de su sexenio, él retrasó el proceso electoral del momento al no nombrar al nuevo candidato del PRI, esperando que pronto los senadores de los Estados Unidos le aceptaran el Tratado de Libre Comercio TLC, a los cuales ya les había prometido la posible alternancia de partido.

Sin embargo, el tiempo electoral ya le habían ganado, así que el 29 de noviembre dio de forma apresurada, en nombre del nuevo candidato. En nominado sería Luis Donald Colosio, así de esta manera se realizó el acostumbrado rito, fue Jacobo Zabłudovsky, periodista emblemático de la televisora más importante de México, quien ya se encontraba en el lugar preciso. El día del llamado "destape". Salinas, para eliminar su error al nombrar al candidato equivocado, primer paso, en la madrugada de 1994, a las 0:30 horas de la madrugada, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomó los municipios de Ocosingo en el Estado de Chiapas. Tales sucesos sorprendieron a todos los mexicanos. No obstante, tal desafío no pasó a más, pero sirvió para distracción y sobre todo, para que la clase adinerada y la clase media no ilustrada se solidarizara con el presidente.

Colosio ya en plena campaña, el 23 de marzo a las 17:05 horas, fue asesinado con un arma de fuego en Lomas Taurinas, en la ciudad de Tijuana, el ambiente político se ensombreció, por tanto, había que realizar un nuevo acto de barbarie, al asesinar a su cuñado José Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI, este mismo año también fue asesinado Juan Jesús Posadas, cardenal de la Iglesia católica en Guadalajara.

El enrarecido panorama político fue aprovechado por Salinas para la nueva elección presidencial que recayó en Ernesto Zedillo Ponce de León, Salinas de Gortari tuvo que salir del país al finalizar su mandato, debido a que su hermano Raúl fue acusado y perseguido por peculado. Durante su exilio en Dublin, tejió toda una nueva red de hombres de negocios y de los partidos de Acción Nacional y PRD.

En diciembre Zedillo tomó el poder, y a los 15 días devaluó el peso en 15% con la clásica fuga de capitales, que superó a los 10 mil mdd. El doble de la reserva del Banco de México. De inmediato Zedillo solicitó a Washington su respaldo. De esta manera, nuevamente los senadores de los EUA, quienes son los representantes de las oligarquías de ese país, me refiero a; la financiera, la industrial, comercial y terrateniente, le condicionaron el préstamo. Movidó por la urgencia, Zedillo prometió llevar la alternancia presidencial, ya sin ningún problema, pues el PAN ya había sido cooptado por Salinas. Ya con dinero fresco el presidente tecnócrata pudo administrar más no gobernar. La deuda se duplicó al 40% del PIB. Las absurdas decisiones, llevaron a la quiebra a la banca, donde los "banqueros" mexicanos salvaron su dinero, y dejaron esa nueva y enorme deuda, la cual Zedillo por medio de Fobaproa, la endosó al pueblo mexicano.

Posible alternancia local, quizás en esta elección que se ha designado como histórica, se pueda lograr realmente una alternancia, y los elegidos son los de un nuevo partido político, formado hace menos de tres años, me refiero a Morena. Se presume que, a nivel nacional, el candidato Andrés Manuel López Obrador lo logre y, por el trabajo realizado por Cuitláhuac García, obtenga la gubernatura de Veracruz. De ser así, sería la primera ocasión en más de cien años, se consiga que los ahora PRIAN sean desplazados.

La descomposición del país permite desde un principio tirano, que un gobernador elija a su hijo, y lo apoye con recursos públicos, terrible porque los viejos del PRIAN están dejando a su descendencia para que sigan en el poder. El hijo de Fidel Herrera también ya se encuentra en la legislatura, preparándose para dar el brinco. Por ello, es urgente que la población sea enterada de todos estos terribles antecedentes y no se deje engañar.

Transición política y alternancia

René Montero Montano

A fin de cuentas, la transición política es un acontecimiento democrático republicano en tanto es identificable en el pasaje de un estado autoritario a uno que privilegia estructuras democráticas en el ejercicio del poder para gobernar. En ese sentido, es posible sostener que la transición política puede ser posible si se da el tránsito de un cierto autoritarismo existente –sea este procedente de un estado originalmente autoritario o de uno que, si bien fundó momentos de instalación de una estructura y dinámica democrática, en el transcurrir del tiempo y de las alternancias, se han facilitado las condiciones para la reinstalación de estructuras autoritarias– a una condición de democratización o de resurgimiento democrático que genera la desinstalación de estructuras y dinámicas autoritarias y/o monárquicas “filtradas” en la práctica republicana.

En ambos casos, sea un estado autoritario de origen o de uno democrático republicano en regresión al autoritarismo, es importante identificar si la interpretación de esa transición política está definida desde una mirada holística que incluye todas las fuerzas creadas en las relaciones de producción vigentes o solamente desde el campo de la política y lo político –las élites y su dominio del ámbito electoral–, dando a esta focalización analítica el peso determinante para afirmar que ha existido o no un acontecimiento de transición democrática.

Esto lleva a cuando menos dos escenarios de método: a) si en el análisis de la transición política se excluyen los cambios de estructura y dinámica del modelo económico vigente y de las relaciones de producción, entonces se trata de una donde las transiciones (más bien alternancias) pueden sostenerse con base a estructuras económicas y relaciones de producción prácticamente intocables, lo cual es beneficioso para las interpretaciones basadas en el papel determinante de las élites, en tanto no hay mayores cambios en los procesos sustantivamente materiales y se mantiene el estado de cosas sin transformaciones

notorias y; b) si en el análisis de un proceso de transición política se incluyen cambios en la estructura y dinámica del modelo económico vigente y de las relaciones de producción existentes, entonces el acontecimiento de la transición parece ser algo más que un fenómeno restringido al ámbito o esfera de la política y lo político, y por lo tanto las interpretaciones de la transición no se puede restringir a la intervención y participación única de las élites, sino a la posibilidad de intervención de las diferentes formaciones sociales y culturales existentes en el territorio/estado, motivantes de la transición política así como en la modificación de las relaciones de producción y distribución de la riqueza.

En ambos escenarios, el elemento que moviliza la posibilidad de una transición política es la participación democrática de los ciudadanos, en el sentido de dar una "vuelta de tuerca" al actual formato del gobierno en países como México y en estados como Veracruz, el cual sigue las rutinas propias del presidencialismo autoritario.

Es indudable que la definición de democracia predominante entre la ciudadanía en México y Veracruz es la que se centra en lo electoral y en ese sentido, su práctica es determinante para la instalación de ejercicios del poder frágiles y libres de evaluación permanente de las comunidades y los grupos. Así, las condiciones para la alternancia política procedimental se desprenden de la condición ausencia/presencia y participación/indiferencia del ciudadano. Según se cristalice esto el ciudadano es considerando un cliente al que se debe conquistar para atrapar su voto. La democracia está delimitada a un ejercicio del voto en las urnas. Concluida esta acción, el ciudadano delega su poder de decisión al gobernante electo. Es en ese sentido que, cuando se habla de transición o alternancia democrática de forma indiferenciada, la referencia se limita a los aspectos electorales y a las consecuencias derivadas de la decisión tomada por el elector. La percepción es, para el hombre de sentido común, que gobiernos van y gobiernos vienen y todo sigue igual, incrementándose con ello la desconfianza, la indiferencia y el repudio al ámbito de la política.

Pero hay una segunda acepción de la democracia y esta es la que ya se enunciaba en el Artículo 3° Constitucional, donde se privilegia a la democracia como modo de vida. La democracia como valor primordial y aplicable en todos los ámbitos de la vida social difumina la perversa invención de la "clase política" como profesional de la toma de decisiones de gobierno, pues moviliza las múltiples inteligencias ciudadanas no sólo en el campo del análisis de las políticas públicas, sino en su diseño, aplicación y evaluación permanente. Para llegar a este plano de participación, es sustantivo el emprendimiento de cambios en todos los ámbitos de la vida social y económica, reconociendo las inevitables diferencias territoriales, regionales, vocacionales y culturales de las comunidades de ciudadanos. Ello implica una suspensión de la idea de globalización basada en la homogeneización y hegemonía de las estructuras educativas, sanitarias, económicas y culturales, reconociendo la posibilidad de formaciones sociales de co-gestión diversificada, pero trazadas por el propósito último de la instalación de un buen vivir de los ciudadanos.

Este camino ya trazado desde la Constitución Política Mexicana de 1917 se ignoró desde siempre y podría afirmar que este hecho muestra que desde aquellos días, la posibilidad de una transición política democrática fracasó, para instalarse una diversidad de formatos de alternancias que en el fondo operarán desde miradas exógenas sobre la re-construcción del país, dejando fuera la reinención de la política y la ciudadanía a partir de una educación para la vida en democracia de los mexicanos y, particularmente, de los veracruzanos.

Así, llegamos a los acontecimientos recientes que, en cualquier ejercicio historicista que se realice, habla de las figuras anecdóticas de las alternancias instaladas por esa

“clase política” que el mismo ciudadano creó e instaló. Es digno de llamar la atención que en este momento que se perfila un candidato a la presidencia de México que no pertenece al linaje de los ungidos por esa tradición revolucionaria, se remueva ese oscuro pasado del imaginario social mexicano de cuestionar, casi inconscientemente, la extracción social del candidato puntero.

Pero más allá de esto, sin detenerse en el trasfondo “castizo” de los actores de las alternancias políticas que hemos vivido los mexicano-veracruzanos, la clave de considerar si es posible la instalación de una transición política democrática, depende la instalación de estructuras y dinámicas de participación ciudadana en la dirección de un reconocimiento de la diferencia, y para ello, la construcción de una democracia radical –cerca al sentido que la conceptualiza Laclau y Mouffe– con su relativa distancia de seducciones hegemónicas y, por lo tanto, continente de la dosis necesaria de un anarquismo vigilante de los modos de toma de decisiones y ejercicio del poder asignado electoralmente.

Es aquí donde, desde una repetición casi obsesiva, insisto que el enemigo que se tiene para el pasaje a una transición y alternancias política democrática no es el populismo (como concepto político), sino el presidencialismo y su instalación en las formas de gobierno que conocemos hasta ahora en Latinoamérica y que, a su manera, han optado por un “populismo progresista” que, si bien han intentado desatar cambios en sus sociedades de manera integral, no han logrado desprenderse de los lastres del presidencialismo. He insistido en otras colaboraciones en argumentar que el populismo es una formación histórico-social indiferenciada en la ideología predominante de los grupos élite actores de las alternancias procedimentales. También he sostenido que es necesario deslindar el ejercicio del asistencialismo estatal de la noción de populismo como concepto político, ya que ello refuerza las interpretaciones fallidas de lo que éste último representa y significa. Quieran o no, toda alternancia política que enfrentemos esta permeada de asistencialismo social para el control del ciudadano pauperizado, pero ello no es sinónimo de populismo. Populismo es una formación política –más o menos radical– para la transición a formas democráticas propicias para los buenos gobiernos. Podemos acordar la suspensión del asistencialismo, pero no del desarrollo de un populismo que eduque en la participación ciudadana para la toma de decisiones, planificación, ejecución y seguimiento de los cambios que en conjunto queremos.

Ésta puede ser la vía para analizar e interpretar si un estado o gobierno esta en condiciones para transitar a una alternancia política democrática más allá de lo meramente electoral, si al haberse superado las peripecias y desbordes de un hacer política sin ética en tiempos electorales es posible la instalación de una transición política democrática efectiva. Lo casi incuestionable es que, si luego del proceso electoral retornamos a nuestros hogares dando por concluida la responsabilidad ciudadana, gane quien gane, las posibilidades de continuar viviendo alternancias como mero procedimiento burocrático nos echarán en cara la inoperancia de una ciudadanía que no va por la recuperación la afirmación constitucional de desarrollar la democracia como un modo de vida.

La transición política no es un asunto de élites políticas o poliárquicas es un proceso compartido responsablemente y fundado en una ética política ciudadana en permanente construcción. Así que, distanciémonos de lo abrumante y perverso de los discursos y regalos electorales, de la asistencia filantrópica y la promesa esperanzadora, para pensar que haremos para transformar esto, gane quien gane.

En la democracia el gobierno debe ser neutral en la participación electoral y garantizar la libre emisión del voto

Manuel Reyna Muñoz

Dentro de un sistema político la democracia tiene un destacado papel, algunos elementos de ésta son: la igualdad, la libertad, la tolerancia, el consenso y el pluralismo. Este conjunto de elementos conforman el gobierno de mayoría, un gobierno basado en la Constitución. Lo opuesto a la democracia es la tiranía, el despotismo, la autocracia, el absolutismo, la dictadura, el autoritarismo y el totalitarismo. Han existido regímenes caracterizados por éstos últimos elementos.

Identificar a una sociedad como democrática es un ejercicio complejo, siempre habrá alguien que considere que la libertad es inalcanzable o simplemente, es difícil de tolerar a quien piensa diferente. Después de las elecciones de 1988, diversos sectores de la sociedad aprovecharon el impulso de quienes se sintieron derrotados y ultrajados para empezar a plantear y a luchar por un cambio de régimen, en este contexto se empezó a hablar de transición a la democracia.

En el plano electoral los años 90 del pasado siglo XX son ejemplares por el esfuerzo de varios partidos políticos que le apostaron a la democracia, a la vía pacífica, como el procedimiento más importante para transitar a un cambio de régimen. De los muchos institutos políticos que existieron, sobresale Acción Nacional como el partido que más avanzó en lucha electoral. Ciertamente, no se ganó la Presidencia de la República en 1994, pero en varias entidades como Baja California, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora y Yucatán el avance del PAN fue significativo; por su parte el PRD era la segunda fuerza en el Distrito Federal, Guerrero y Michoacán, con regular distancia respecto al PRI.

Para la elección del año 2000 el triunfo de Vicente Fox, del Partido Acción Nacional, confirmó que México había llegado a la transición democrática. Pronto se empezó a teorizar sobre el concepto buscando explicar qué cambió con la presidencia de un partido diferente al PRI en la Presidencia de la República.

Ricardo Becerra enlista un conjunto de presupuestos para que existan elecciones en las que se decide "socialmente quien deberá ejercer la autoridad" (N. Bobbio) o en palabras de A. Przeworsky, "la democracia es un sistema en el que los partidos pierden elecciones... y hay periódicamente ganadores y perdedores". Para llegar a ese momento están los presupuestos que menciona Becerra:

"1) Derecho universal al sufragio, 2) Convocatoria regular y periódica a las elecciones, 3) Libertad de asociación para presentar candidatos, 4) Igualdad de oportunidades de los candidatos para el acceso a los medios de comunicación y publicidad, 5) Neutralidad del gobierno en la organización del proceso electoral, 6) Garantías para una libre emisión del voto, 7) Recuento público de los votos emitidos, 8) Aplicación de las reglas pre-establecidas para adjudicar escaños, 9) Existencia de una instancia independiente para dirimir los conflictos suscitados por la aplicación de las normas electorales".

En las elecciones locales este conjunto de elementos que conduciría a la democracia no se presentó al mismo tiempo en las diferentes entidades sub-nacionales. Mientras en el Bajío y en el norte del país los gobiernos locales han sido ocupados por el PRI y el PAN desde los años 90's, en el sur el PRI controló a los gobiernos estatales.

Estos presupuestos pueden ser considerados condición necesaria y suficiente para que exista la democracia. Tales presupuestos no siempre se presentaron al unísono en las 32 entidades sub-nacionales, el norte y el centro caminó más rápido que el sur del país y en Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato y Querétaro el PAN y el PRI gobernaron estas entidades. Campeche, Chiapas e Hidalgo sólo han tenido gobiernos de un solo color: el PRI.

En Veracruz hasta 2016 se logró sacar al PRI del Palacio de Gobierno de Xalapa. ¿Y qué cambió en Veracruz con ese nuevo partido en el gobierno? Habría que partir reconociendo que Miguel Ángel Yunes Linares como candidato a gobernador buscó atraerse el voto de los electores con un discurso dirigido a denunciar la corrupción y la inseguridad del gobierno de Javier Duarte. Su campaña no fue de promesas de grandes obras, no hubo los ofrecimientos monumentales de otros políticos; si habló de atención a los jóvenes y a la educación, aunque de eso no se ha visto algo digno de resaltar.

En aquellos días Yunes Linares concibió al turismo como palanca del desarrollo para la entidad y de esto no se sabe nada, tampoco de la creación de la Oficina de Promoción al Desarrollo de Veracruz que tendría el objetivo de atraer inversiones a la entidad, tal vez por ello no podemos hablar de la creación de empleos durante su gestión. Del combate a la corrupción habida en el gobierno de su antecesor si han existido detenciones espectaculares, lo que falta por aclarar es el destino de los bienes incautados. Tengo la impresión que la sociedad veracruzana requiere saber qué se ha confiscado y cuánto vale. En ocasiones una acción judicial de esta naturaleza se maneja únicamente con fines mediáticos.

Tampoco de que se haya pagado la deuda del gobierno de Veracruz a empresarios e instituciones como la Universidad Veracruzana. Fue deuda de una institución denominada Gobierno del Estado de Veracruz.

Lo que queda por confirmar es si la administración de Miguel Ángel Yunes Linares es capaz de cumplir el presupuesto número 5 del listado que presenta Ricardo Becerra: neutralidad del gobierno en la organización del proceso electoral. Hoy podemos decir que el lema de su gobierno: Veracruz Comienza Contigo está siendo utilizado en las campañas políticas de los candidatos de la Coalición por Veracruz al Frente.

En noviembre de 2017 un diario de circulación nacional informó que la Sedesol Veracruz contrató a 2,419 trabajadores para el Programa Veracruz Comienza Contigo, que tiene el objetivo de abatir los índices de pobreza y rezago social. Entre el personal contratado figuran cerca de 27 mandos operativos que han tenido un fuerte vínculo con el PAN, por lo que si bien este programa pretende combatir la marginación, es de todos sabido que estos programa asistenciales son utilizados para la compra del voto de los ciudadanos en condición de pobreza. Por lo que cabe preguntarse si el programa Veracruz Comienza Contigo fue diseñado para respaldar la candidatura del hijo del gobernador.

El péndulo de la política ambiental veracruzana

Adalberto Tejeda Martínez

No es exagerado afirmar que el de Rafael Hernández Ochoa (1974-1980) fue el primer gobierno estatal en el país con una política ambiental explícita: instituyó, antes que cualquier otro estado, una Dirección de Asuntos Ecológicos; inauguró el Parque Ecológico Macuiltépetl en Xalapa; en colaboración con el Conacyt fundó en 1975, también en la capital del estado, el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Inireb, que funcionó trece años y al disolverse heredó algunos de sus profesionales, proyectos e infraestructura al Instituto de Ecología A.C. (Inecol), que llegó de la Ciudad de México; la Universidad Veracruzana, con financiamiento de la Organización de Estados Americanos fundó la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas también en 1975; el Servicio Meteorológico y Climatológico estatal adquirió un instrumento de vanguardia con las correspondientes licencias de la NASA: una estación terrena receptora de información satelital para el pronóstico meteorológico, la que, dicho sea de paso, el siguiente gobernador, Agustín Acosta, condenó al abandono con total desprecio.

Tuvieron que pasar un sexenio y dos gobernadores más –Fernando Gutiérrez y Dante Delgado– para que la Dirección de Asuntos Ecológicos volviera a tener relevancia, en el gobierno de Patricio Chirinos y bajo la dirección de Francisco Morosini, pero el gobierno de Miguel Alemán Velasco la inutilizó al enviarla a un rincón del organigrama en el sector de las obras públicas, es decir, supeditada a la dependencia estatal a la que más debía vigilar una oficina de medio ambiente. No sólo eso, sino que desapareció el Servicio Meteorológico y Climatológico del Gobierno del Estado y su archivo de datos climáticos fue tirado a la basura.

Al final del gobierno de Fidel Herrera la oficina responsable del medio ambiente salió de obras públicas y pasó a ser Secretaría, y ahí se ha mantenido, estable pero limitada por la propia indiferencia de los gobernadores y del resto del gabinete estatal. El Servicio

Meteorológico y Climatológico... no resurgió como tal, pero sí como una dependencia de la Secretaría de Protección Civil, con instrumentos y profesionales adecuados.

Pero de la gama de temas ambientales que aquejan al mundo de hoy, ocupémonos sólo del cambio climático y de cómo se ha ido enfrentando desde el gobierno estatal.

En noviembre de 2008 académicos de la Universidad Veracruzana, el Inecol, el entonces Instituto Nacional de Ecología de la Semarnat y el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, entregaron al Gobierno del Estado el Programa Veracruzano ante el Cambio Climático (PVCC), el primero en su tipo en el país; en 2009 fue sometido a consulta pública, y en noviembre de 2010 se publicó en la Gaceta Legislativa la Ley estatal de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático.

Aunque parezca increíble, en el sexenio de Javier Duarte hubo una atípica atención a los problemas ambientales. La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) impulsó, casi siempre a contracorriente del resto del gabinete, políticas de protección al medio y de prevención ante el cambio climático. En una administración de cuyo desastre financiero no tiene caso abundar, la Sedema se valió del financiamiento externo para varias de sus acciones. Particularmente, la Fundación Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán) y otras, patrocinaron en Veracruz proyectos para mitigación o adaptación al cambio climático por un monto cercano a los cien millones de pesos, que no es poco si se considera que en rigor el gobierno estatal de entonces le dedicó al tema cero pesos.

No está por demás reiterar lo que en múltiples ocasiones se ha dicho sobre las posibles consecuencias del cambio climático en el país y en el estado. Según un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado, en el sur-sureste entre 50 y 90% de los municipios son altamente vulnerables al cambio climático. De datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se infiere que en el sexenio venidero los impactos del cambio climático representarán hasta un 2% del PIB nacional mientras que la población crecerá en cerca del 5%. Para el caso de Veracruz se puede esperar que, al sobrevenir las sequías en el norte y las inundaciones en el sur del estado, en un sexenio la población rural llegue a perder entre el 5 y el 15% de sus ingresos.

A mediano plazo –tres sexenios– por el aumento del nivel del mar y la ubicación cercana al litoral de las industrias más importantes de la entidad, se pueden prever graves amenazas para la industria eléctrica y la petroquímica. Los requerimientos energéticos de la población para climatizar edificios aumentarán un 20% por persona en zonas cálidas.

En la salud humana ya es claro el impacto del cambio climático, en particular en las enfermedades transmitidas por vectores, las infecciosas y las parasitarias. Los efectos de las ondas de calor sobre la población de las zonas cálidas se traducirán, cada vez más claramente, en un incremento del peligro de muerte para personas con problemas cardíacos y circulatorios. Para los centros urbanos, más sequías y más inundaciones son dos caras del mismo fenómeno.

Está, además, la necesidad de preservar la infraestructura nacional y estatal. Carreteras, hospitales, centros educativos, puertos y aeropuertos son vulnerables al cambio climático. El diseño de la nueva infraestructura debería abatir esa vulnerabilidad al cambio climático pero en ocasiones la acrecienta, de modo que el tiempo de vida de la nueva infraestructura será muy inferior al esperado. Agréguese que a nivel mundial la migración por causas climáticas, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es de un millón de personas al año. Entonces, por pura aritmética un gobierno no podrá entregar un mejor país o un mejor estado al final de su gestión si no enfrenta la merma

por el cambio climático. Es un asunto de seguridad interna pues los efectos del cambio climático minan la gobernanza y la gobernabilidad.

En el fondo está un concepto postulado en el Acuerdo de París sobre cambio climático en 2015, el de "justicia climática", que se puede resumir en que la quema de combustibles fósiles y su consecuente emisión de gases de efecto invernadero, las originan quienes se benefician económicamente u obtienen comodidades de ellas, pero las consecuencias de un clima exacerbado las padecen los sectores sociales más vulnerables, y que esas emisiones han beneficiado a las generaciones pasadas pero están dejando a las venideras un clima cada vez más agresivo.

No obstante el panorama descrito, en las plataformas políticas de los candidatos a la Presidencia y a la Gubernatura el cambio climático está prácticamente ausente. En particular, el próximo Gobierno del Estado deberá ocuparse de una actualización del Programa Veracruzano ante el Cambio Climático, y de la ley en la materia así como del Consejo que prevé la dicha ley para que, por un lado, represente más fielmente a la academia y a la sociedad civil, y por el otro sea capaz de hacer valer sus recomendaciones dentro del propio gobierno estatal y los municipales, con frecuencia renuentes al respecto por el medio ambiente e indiferentes a un fenómeno de la envergadura del cambio climático.

La duda es de qué lado se inclinará el péndulo de las políticas ambientales en el sexenio estatal venidero. Como vimos, las oscilaciones han sido de una a favor (Hernández Ochoa) y dos en contra (Acosta Lagunes y Gutiérrez Barrios+Dante Delgado, otra a favor (Chirinos) y una y media en contra (Alemán y Herrera) seguida de una y media a favor (Herrera y Duarte), generada esta última por las fuertes inundaciones de 2005 y 2010, la iniciativa de la academia y el Gobierno Federal con el Programa Veracruzano ante el Cambio Climático, la presión de la sociedad civil y el atractivo de los fondos de organismos internacionales.

Por su parte, el bienio bisagra por concluir sólo tuvo tiempo y compromiso para seguir con la inercia, pero ante el tamaño del reto ambiental en general, y del cambio climático en particular, la inercia no es suficiente. Será necesario un impulso que ningún candidato a Gobernador asumió en su plataforma política.

La transición imaginaria en Veracruz (1997-2018)

Eduardo de la Torre Jaramillo

La liberalización política local. 1994-2004

Es importante realizar un recuento histórico de lo que fue el proceso de transición política en Veracruz, aquella se define como el intervalo del sistema político autoritario a uno democrático, que regularmente se produce a través de un cambio normativo e institucional para arribar a un nuevo estadio político, esto según la definición clásica de los transitólogos; en el caso mexicano no existe un clivaje que pueda haber consenso entre la intelectualidad y la académica mexicana sobre la fecha de inicio de ese proceso, que bien podría ser el mítico 1968 o 1977 con la reforma política reyesheroliana, en caso de que se opte por la segunda interpretación, se puede afirmar que las diferentes reformas electorales desde el poder se fueron adaptándose al pluralismo de la sociedad mexicana a través del proceso de liberalización política más larga del mundo.

El caso veracruzano rompe con la visión lineal de la transición política y se enmarca en los tiempos débiles de estos procesos políticos o asincrónicos, si bien en primera instancia el impulso de la democratización del país fue un asunto de las elites políticas por la presión de una sociedad pluralista en ciernes; de igual manera sucedió con el caso veracruzano, puesto que siendo gobernador del estado Patricio Chirinos Calero, amigo y consejero de Carlos Salinas de Gortari (CSG), decidió armonizar el proceso de modernización que se estaba llevando a cabo en el nivel nacional con lo que debía pasar en el plano local. Es pertinente comentar que Chirinos Calero fue designado como candidato a gobernador, por una serie de características coyunturales: a) su amistad con el ex presidente Salinas, y la ampliación del salinismo en los estados rumbo a la elección presidencial de 1994; b) porque no pertenecía al grupo político del ex presidente Miguel Alemán Valdés; c) no se postuló al Procurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga por la cercanía que tenía con Manuel Camacho Solís, ya que era un factor

disruptivo rumbo a la elección presidencial, y d) tampoco opta por el consejo de Don Fernando Gutiérrez Barrios, para designar al senador Miguel Alemán Velasco, porque lo podía enfrentar con la "nomenklatura" del PRI, (estigmatización que acuñó CSG como expresidente de la república) quien lo podía postular como su candidato presidencial.¹

Partiendo de lo anterior, en 1994 en Veracruz se aprobó después de una consulta pública la propuesta de reforma constitucional-electoral local que incluyó la creación del Código de Elecciones, y la creación del primer y único órgano autónomo electoral ciudadano, como lo fue la extinta Comisión Estatal Electoral (CEE), así como el Tribunal Estatal de Elecciones y de allí inició formalmente el proceso de liberalización política local.

Con la elección municipal de 1997 arrancó la liberalización política en Veracruz, en ese tiempo el presidente del CDE del PRI, Miguel Ángel Yunes Linares perdió la elección en 107 municipios que fueron ganados por el PRD y PAN, el primero ganó 59 y el segundo 39 alcaldías, respectivamente, y otros partidos ganaron 9. Esto fue parte de la resonancia política que había dejado la elección federal del 6 de julio de 1997, con los efectos locales como los siguientes: a) pérdida de la mayoría del PRI en la Cámara de Diputados; b) el triunfo del PRD en la capital del país con Cuauhtémoc Cárdenas; c) el encarcelamiento de Dante Delgado Rannau; d) la renuncia de Ignacio Morales Lechuga al PRI; e) el activismo de Gustavo Carvajal Moreno que al final se disciplina y e) la contratación de una consultora política por parte del PRI, que se dedican a vender cuentas de vidrio, cuyo lema de campaña fue: "el PRI va derecho" (pero a la derrota).

La elección para gobernador en 1998 fue una de las más interesantes en la vida pública de Veracruz, porque se abrió la posibilidad de que pudiera ganar un candidato de oposición, por una serie de factores locales y nacionales: a) el resultado electoral municipal de 1997; b) la fractura del priísmo veracruzano; c) las oposiciones reales en Veracruz, tanto el PRD como el PAN, tan es así que se exploró una alianza entre esas dos fuerzas políticas con la candidatura de Ignacio Morales Lechuga, en la cual un alto porcentaje del perredismo local apoyaba al ex embajador de México en Francia, como el presidente estatal del PRD Arturo Herviz Reyes, Uriel Flores Aguayo, la UGOCP, académicos de la Facultad de Sociología como Sergio López Galván y otros en lo local, y en el plano nacional Porfirio Muñoz Ledo, Jesús Ortega y Carlos Navarrete; quienes estuvieron en contra fue la fracción que estaba cercana al gobierno del estado como los integrantes de la UCIS-VER-, además de los "hebertistas" que cometieron la chifladura de presentar como candidato a Jorge Saldaña; y en el plano federal Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Andrés Manuel López Obrador, y Mario Saucedo, entre los más visibles, finalmente durante cinco horas se discutió la candidatura en el Congreso Nacional de Oaxtepec, y como no pudo llegar a nada, la decisión la tomó el Congreso Nacional excluyendo a los veracruzanos de la decisión y fue vetado.²

Del lado del PAN, el ex presidente estatal del *blanquiazul*, el filósofo César Leal Angulo decidió apoyar a Ignacio Morales Lechuga en su candidatura, quien a su vez era apoyado por Carlos Castillo Peraza y otros panistas doctrinarios del CEN del PAN, hecho que le costó la destitución como dirigente estatal, la cual se disfrazó que ya había cumplido su permanencia en la presidencia.

Como se puede observar ambos partidos sufrieron bajas al apoyar a un candidato como lo era Ignacio Morales Lechuga, dueño de una inteligencia como pocos políticos mexicanos, irónico, organizado, disciplinado, polemista nato, eficaz en su desempeño profesional, en fin, muchos atributos como servidor público. Candidato que quedó en cuarto lugar con 115 mil votos, y que fuera postulado por el PT y PVEM.

Por otra parte, y en esa misma línea de interpretación neoinstitucional, es pertinente mencionar que del año de 1994 a la elección de 1998, las decisiones del consejo general de la CEE casi no fueron impugnadas, por ejemplo en la elección de gobernador y de diputados locales de 1998, únicamente existieron cinco recursos, de los cuales tres fueron de apelación y dos de inconformidad, lo que evidenció el alto grado de certidumbre electoral, la legalidad y legitimidad de las decisiones de los integrantes de los comisionados ciudadanos, y eso que sólo era un órgano descentralizado del poder ejecutivo, ni siquiera era un órgano autónomo. Basta recordar que en su totalidad los cinco integrantes eran catedráticos o investigadores de la Universidad Veracruzana, fueron un antropólogo, un historiador, un administrador de empresas, y dos abogados, ciudadanos que en su tiempo por sentido común tomaron decisiones comprometidos con la naciente democracia local; años más tarde, un ex consejero se convirtió en un converso a la regresión autoritaria fue secretario ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano (IEV).

El nuevo gobierno estatal emprendió una reforma electoral local simulando armonizar la reforma zedillista, puesto que se planteó la autonomía del órgano electoral, cuyo nombre cambió al de Instituto Electoral Veracruzano, con consejeros electorales que durarían tres años y se podrían reelegirse hasta por cuatro periodos, dentro de la contrarreforma electoral local se encontraron las siguientes: a) restricciones de las coaliciones; b) la ambigüedad en la creación de partidos políticos locales al referirse sobre uno por ciento de los "habitantes" por municipio y no la cantidad de personas como lo es en el plano nacional para la constitución de un partido federal, como lo era en ese tiempo de 200 ciudadanos por distrito electoral federal en 100 distritos o 2000 ciudadanos por estado, realizando 10 asambleas estatales como mínimo (actualmente son 300 ciudadanos en 200 distritos electorales federales y 3000 por asamblea estatal en 20 estados); c) además, fue la entidad federativa que mantuvo a los representantes de partido con voz y voto, éste garrafal error hizo que el consejo general fuera una especie de parlamento electoral (hasta contábamos con un Bronx), porque al existir 11 representantes de partidos se tuvieron que nombrar a otros consejeros electorales lo que hizo un total de 22 integrantes, esto se logró a través de una impugnación que realicé³ como representante del Partido de Centro Democrático, ya que a los partidos emergentes sólo se les había dado voz y no voto, lo que hacía una representación disfuncional.

La reforma referida anteriormente rediseñó el sistema electoral local previo a la elección del año 2000, empero, ya instalados en el año de 1999 se observó el deterioro de la Comisión Estatal Electoral, es así como el exconsejero electoral, Francisco Domínguez Canseco describe los hechos de aquella época:

Hay que decir que la Comisión Estatal Electoral desde el año pasado había entrado en una etapa de descrédito; de desconfianza muy fuerte. En ese tiempo tenía una auditoría que le hizo el Congreso donde encuentran faltantes de recursos económicos bajo justificaciones de gasto que terminan en el escándalo público. Ante todo esto, esta institución atraviesa por una crisis de credibilidad ante la opinión pública; por cierto, hasta la fecha, no sabemos qué pasó con esa auditoría, "y ahí murió".

Entonces, se viene el nuevo proceso electoral, hay un cambio en el consejo general y éste se da en condiciones también adversas, o sea, en un proceso de negociación entre los partidos que genera suspicacias, confrontación, polémica por el perfil de los participantes en este consejo; eso empieza a generar un ambiente de debate entre los partidos políticos,

de descalificación, y se pone en duda la autonomía del órgano electoral. Sigue estando en duda hasta la fecha, esto es un elemento importante que va a marcar todo el proceso electoral hasta el día de hoy”.⁴

En pleno proceso electoral el órgano electoral realiza un trabajo deficiente en cuanto a la capacitación electoral, y que decir del día de la elección, en donde la empresa DSI que fue contratada para realizar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) –cuyo costo en aquel año fue de 9.6 millones de pesos–, el cual terminó realizando un conteo “Azteca”; es decir, manual en más de 60 municipios; lo que este desastre organizativo generó fue la carta de naturalización de la judicialización de la política en los procesos electorales de Veracruz, puesto que los recursos de inconformidad que se interpusieron en esa elección municipal y distrital ante el Tribunal Estatal de Elecciones fueron 172, frente a los 5 que se presentaron en la elección de 1998.

Continuando con la línea de fracasos del IEV, se encuentra la realización de un plebiscito sobre la Cumbre Tajín en el año 2001 en el cual sólo votó 9% de los electores, posteriormente tuvieron que ajustar el porcentaje de participación ciudadana para elevarlo al 16% la participación; se puede afirmar que con este nuevo rediseño institucional del órgano electoral paradójicamente se produjo la pérdida de su autonomía. Y con este órgano electoral deslegitimado se preparaba para la sorpresiva elección local concurrente del año 2004.

Ante la falta de credibilidad, legitimidad y confianza que tenía el IEV, surgió una iniciativa ciudadana en agosto de 2002 para contribuir a la transición política local por parte de Domingo Alberto Martínez Reséndiz para realizar el Seminario “Pensar Veracruz”, espacio de discusión en la que participaron todos los precandidatos de todos los partidos políticos a la gubernatura de Veracruz para que expusieran su proyecto de gobierno; quienes conformamos aquel grupo fuimos: Armando Adriano Fabre, Agustín Basilio de la Vega, Inocencio Yáñez Vicencio, Aurelio Rosas, un servidor y otros veracruzanos distinguidos; dicha iniciativa contó con los siguientes participantes: Salvador Mikel Rivera, Miguel Ángel Yunes Linares, Manuel Fernández Ávila, Guillermo Zúñiga Martínez, Juan Antonio Nemi Dib, Gustavo Carvajal Moreno, Miguel Ángel Díaz Pedroza, Tomás Ruiz González, Fidel Herrera Beltrán, Elías Miguel Moreno Brizuela, Arturo Herviz Reyes, Juan Bueno Torio; un espacio de deliberación pública que mostró una ruta alterna para construir la alternancia en Veracruz.

Si partimos de la realidad política que estaba experimentado México, particularmente con la irrupción de los gobiernos yuxtapuestos en los diferentes niveles; es decir, un gobierno federal encabezado por el entonces panista Vicente Fox Quesada; así como también una mayoría opositora en los gobiernos municipales de Veracruz; un gobernador como Miguel Alemán Velasco con poca experiencia política, terminó su sexenio de esta manera: a) con problemas con la seguridad pública, al asentarse los grupos ilegales en la entidad; b) un empresario-gobernador que paradójicamente dejó la deuda pública por 3500 millones de pesos; c) el alejamiento de la ciudadanía provocó un sentimiento de cambio político local, tal y como lo estaba experimentando el país; d) la renuncia de Miguel Ángel Yunes Linares al PRI y su apoyo al candidato del PAN, Gerardo Buganza Salmerón.

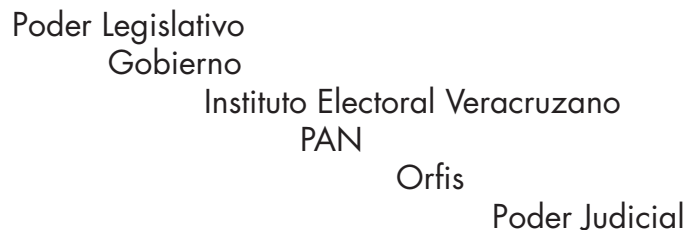
Para moldear esta primera parte, se presenta este anexo con los resultados electorales en esta primera etapa del análisis.

La estrategia de la regresión autoritaria 2007-2016

La estrategia del nuevo gobierno fue la cohabitación con el PAN de 2004 a 2007, en primera instancia con el “Acuerdo para la Gobernabilidad y el Desarrollo”, propuesto en el mes de mayo de 2005, el cual tuvo cinco ejes:

1. El rediseño de las instituciones públicas,
2. La reforma de los procesos electorales, de acceso y conformación de los Poderes Públicos,
3. Transparencia y acceso a la Información Pública,
4. Combate a la corrupción,
5. Así como el Impulso hacia un modelo de desarrollo sostenible y sustentable.

Posteriormente con la cesión posiciones por parte del gobierno al PAN,⁵ que se podría esquematizar de la siguiente manera:



La cohabitación fue simple y llanamente domesticación del PAN, porque quien dirigía a ese partido no tuvo la capacidad de mirar más allá de los puestos administrativos, no conformó un mapa de navegación para concretar la transición en alternancia, se conformaron con compartir la temporalidad de los puestos gubernamentales; a diferencia del trípode nacional que conformó el PAN en 1988: el negociador-el símbolo político-la autoridad intelectual, esa triada la conformaron Diego Fernández de Cevallos-Luis H. Álvarez-Carlos Castillo Peraza, esto no lo tuvo el PAN local, porque ya habían expulsado a César Leal Angulo, quien podía teorizar sobre la alternancia, únicamente contaban con el pragmático, Alejandro Vázquez Cuevas. Finalmente, el referido Acuerdo devino en la cooptación de los dirigentes estatales de los partidos políticos del PAN, PRD y Convergencia.

Con estos dos hechos políticos, más la operación política de Fidel Herrera Beltrán, por ejemplo, en las diversas Secretarías de despacho actuaron a través de la multiplicidad de programas de gobierno que llevan el slogan de “fiel o fidelidad”, de tan solo 6 Secretarías y 4 instituciones existieron 22 programas que enarbolan ese concepto, y paradójicamente hasta creó hegemonía local con la creación del Himno a Veracruz. Por otra parte la estrategia mediática fue vincular sus obras y programas de gobierno, personalizándolas, haciendo una simbiosis político-mediática que evidenció un gobierno cercano a la gente de escasos recursos (a diferencia de su antecesor de imagen elitista), éste daba resultados con su estilo personal de gobernar neopopulista, esa forma de gobernación le dotó de una nueva identidad al gobierno y a la sociedad.

Lo anterior produjo el realineamiento del PRI en Veracruz, ganando 28 de los 30 distritos electorales locales en 2007, fue algo parecido a la elección federal de 1991 cuando el PRI ganó 290 distritos de los 300, aquel fue por el arribo al primer mundo, y en este caso fue un neopopulismo, en donde le dieron muerte a la política y fue sustituida

por la mercantilización de la política, es decir todo se podía comprar, hasta las propias elecciones. En el caso de las elecciones municipales fueron 155 para la coalición PRI-PVEM-PNA, el PAN obtuvo 31, el PRD ganó 14, y otros partidos 12.

Por otra parte, el Congreso del Estado aprobó en junio de 2006 la bursatilización de la deuda pública al aprobar una iniciativa del gobernador para colocar en la Bolsa de Valores el 80 por ciento del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV). La fecha de vencimiento de las emisiones será en julio de 2036. La referida bursatilización de la deuda pública en Veracruz inmediatamente chocó con las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, ya que la tenencia terminó el 1 de enero de 2012, y la emisión de las acciones en Veracruz estaba programada hasta el año 2036. Dicha política financiera fue una de tantas equivocaciones que el exgobernador Fidel Herrera Beltrán tuvo a lo largo de su gobierno.

El relanzamiento del "Acuerdo" fue en 2008 fue llamado Acuerdo para la Inversión y el Empleo, que contempla lo siguiente:

- Análisis de las alternativas y propuestas para elevar la Producción y la Productividad de la Sociedad Veracruzana y garantizar mayores índices de empleo, mediante un incremento sustancial de la inversión pública y privada.
- Revisión del marco jurídico en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Estudio y discusión de las reformas que deben practicarse a la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Análisis de los ordenamientos relativos a materias como Salud, Turismo, Derechos Humanos, el Servicio Profesional de Carrera y la Participación Ciudadana, a fin de proponer, en su caso, las reformas que sean necesarias.
- Impulsar acciones para reiterar la defensa de los derechos de los veracruzanos en el exterior.
- Actualizar la legislación en materia electoral, considerando el mandato de las recientes reformas federales.
- Formulación de propuestas de acción inmediata, para promover la reforma al Poder Judicial y a la Procuración de Justicia, en el propósito de contribuir al fortalecimiento de la legalidad y las Instituciones de Seguridad Pública.
- Examinar propuestas relativas a salvaguardar y promover los derechos de los trabajadores, así como revisar y analizar el diseño de programas de previsión social, como sistemas de pensiones o seguro de desempleo.
- Reformas a la materia de fiscalización, para brindar mayor agilidad a los procedimientos y prevenir con oportunidad las conductas irregulares.
- Culminación de las tareas pendientes para aprobar y presentar al H. Congreso del Estado una Iniciativa de Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Es pertinente mencionar que la segunda versión del Acuerdo iba a ser signado únicamente por los coordinadores parlamentarios, quienes coincidentemente fueron los presidentes de los partidos políticos que firmaron la primera versión del pacto: PAN, Convergencia, Revolucionario Veracruzano, PRD entre los más representativos. La finalidad del nuevo acuerdo, que pretendía diversas acciones: a) mostrar a un gobernador-"estadista" (en el contexto de sus aspiraciones presidenciales en el 2012), en donde a pesar de contar con

la mayoría en el Congreso Local, era capaz de sumar nuevamente a todos los actores políticos del estado, tal y como sucedió con la primera versión del pacto fidelista, b) aplicar la misma dosis al PAN con un diputado-dirigente.

De la firma del nuevo Acuerdo, pasó a ser una simple presentación del mismo ante la ausencia de los partidos PAN, PRD, Convergencia y PT, actores que no firmaron el pacto por que argumentaron que “carece de objetivos, metas, líneas concretas de acción y compromisos ciertos y claros; es simplemente declarativo”. Ante la ausencia de la oposición del pacto, la estrategia mediática del gobierno estatal fue magnificar la presencia del sector empresarial (Canaco), y las diversas iglesias (Católica, Ortodoxa y Evangélica). Todo esto porque ante la ausencia de un presidente de la república priista, los gobernadores asumieron la tradición de nombrar sucesor, ésta fue la única vez que un gobernador de ese partido tenía la absoluta decisión de nombrar sucesor, es así como empezó a perfilar a Javier Duarte de Ochoa en 2009, como diputado federal que en menos de un año se convertiría en el próximo gobernador. Pero antes de abundar sobre ese tema, y para complementar parte de este ensayo; y siguiendo con la teoría de las elites para el caso de la clase política veracruzana, se pueden establecer las siguientes redes y subredes para poder entender la lógica política de los gobernadores.

Regresando al gobierno de Fidel Herrera Beltrán, así como logró recuperar el terreno electoral para el PRI controlando el órgano electoral local; en materia económica existió una ampliación de la deuda pública que ascendió a los 19 mil millones de pesos; más el uso discrecional del 2% a la nómina; además de los 4 mil millones de pesos que el IPE fondeo al gobierno del estado y no existió pago alguno, Finamed en el área de salud; temas como la compra de energía eléctrica como Proenermex para los municipios más grandes en el estado; dependencia de los ingresos federales; un elevado gasto operacional en términos de sus ingresos disponibles, todo esto originó que el gobierno del estado ocultarán la información financiera.

Con esta situación socio-política se asistió a la elección de gobernador en 2010, reteniendo la gubernatura por parte del mismo equipo gobernante con una votación del 43.54%, con los sufragios de 1,356,623 frente al candidato del PAN que obtuvo el 40.99% con los siguientes votos 1,277,151. A continuación se presentan los resultados de las elecciones municipales y de congreso local.

Por otra parte, el saldo social de los dos últimos gobiernos estatales, si lo medimos directamente con los veracruzanos que viven en pobreza, tenemos el siguiente cuadro, ello según la Coneval.⁶

Año	Población en situación en pobreza (millones)	Porcentaje
2008	3879.0	51.2
2010	4448.0	57.6
2012	4141.8	52.6
2014	4634.2	58.0
2016	5049.0	62.2

Según los datos del gobierno federal, únicamente el 37.8% de los veracruzanos no viven en situación de pobreza; paradójicamente Veracruz es hoy es la entidad que está en el cuarto lugar de pobreza en el país, casi empatado con Guerrero. Esta situación es catastrófica, pero indudablemente que los pobres de este estado son los siervos electorales

que los distintos partidos políticos y gobiernos los tienen como mercado electoral cautivo a través de los diferentes programas sociales.

Con la elección de gobernador en 2016 se produjo la alternancia política, no como un proceso de liberalización política, que se tradujera como "votada", tal y como pudo haber sucedido en 1998 y 2004, en esta ocasión no importó la legalidad electoral ni la nueva institucionalidad electoral, sino que se produce simplemente por el encabronamiento de la sociedad frente a la corrupción, la pobreza, la desigualdad social y la nulidad para salir de la situación en la cual se encuentra más del 60 por ciento de los veracruzanos, por lo tanto fue un voto de castigo y/o venganza hacia el abuso de poder, fue tal la fuerza que la coalición del PRI la desaparecieron, puesto que perdieron el registro seis partidos políticos que se prestaron al juego político local, quienes fueron en coalición o solos (PNA, PC, AVE, PES, PT, MC); y ganó por un porcentaje pequeño el candidato "vengador" de la sociedad veracruzana, quien sólo prometió una sola cosa y no la cumplió: encarcelar al exgobernador Javier Duarte de Ochoa.

Por cierto una sociedad peticionaria que estuvo muy a gusto con el neopopulismo, que festejaba que el gobernador Fidel Herrera Beltrán se sacara la lotería nacional varias veces, que así como le dieron 1.3 millones de votos a Javier Duarte de Ochoa se acostumbró a recibir prebendas a costa del endeudamiento del estado, porque la deuda ascendió hasta 47 mil millones de pesos en 2016, para financiar la fiesta neopopulista.

La alternancia fallida 2016-2018

El reto de la gobernación era enorme en tan sólo dos años de gobierno, esto debido a la armonización de la reforma electoral federal en Veracruz, el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares contaba con un bono democrático líquido, el cual duró los primeros cien días de gobierno, con su promesa de acabar con la inseguridad en ¡seis meses!, gracias al cambio tecnológico y al combate a la corrupción. Paradójicamente su fortaleza como servidor público se convirtió en su debilidad gubernamental.

¿Por qué fue una alternancia fallida?, primero no hubo un programa de gobierno sólido, si bien presentaron un Plan de Desarrollo, el cual cuando se revisa en el portal de la página de gobierno, evidencia que ni un estudiante de educación media superior hubiese hecho tantos cuadros sinópticos inútiles y con los subrayados con marcatexto amarillo, dónde no saben ni quien fue el nombre del ponente en los foros que se hicieron, y peor si en realidad lo hizo la Universidad Veracruzana porque deja muy mal parados a los que lo redactaron, en fin un trabajo mediocre el dichoso plan; posteriormente el equipo de gobierno, que es más un equipaje al cual se tiene que cargar a costas porque privó la improvisación, la inexperiencia, la incapacidad pero sobre todo el total desconocimiento de la administración pública y en su mayoría llegaron a vengarse y no a trabajar, mucho menos para servir a los veracruzanos, ya que estaban más preocupados por detectar aviadores, que ordenar y darle cause a su encomienda, amén de las disputas internas entre los integrantes de la "coalición".

Indudablemente el área más débil fue la Secretaría de Seguridad Pública, en donde simplemente no atinan a construir una respuesta, ahora resulta que se tiene que regresar a las policías municipales, pero los resultados son alarmantes: primer lugar en feminicidios, policías capacitados en este gobierno resultaron ser secuestradores como fue el caso de Naolinco, asesinatos de mandos policíacos, amenazas y retos de grupos delictivos al gobierno, en fin se desdibujó la autoridad frente a ese problema estructural.

Por otra parte, de nada sirve poner a un empresario como titular de la cartera de economía, porque una cosa es abarrotero en su negocio y otro entender el complejo mundo de la economía, por eso está en recesión desde hace más de un año Veracruz, si a eso se le suma la precaria inversión extranjera, así como la ínfima creación de empleos, además de asfixiar las carreteras con tantos asaltos, levantones y demás cuotas, así como también la destrucción de la infraestructura carretera pues simplemente no se puede sanear una economía, y mucho menos sentar las bases del crecimiento económico.

Finalmente, un gobierno sin resultados que pretende convertir a Veracruz en un nuevo Principado, ese carácter patrimonialista que se pretende imponer violando la legalidad electoral, con un OPLE complaciente, difícilmente lo aceptará una sociedad veleidosa que ya vota "en contra de", y no "a favor de", así como le votaron en contra al PRI en 2016, en las principales ciudades le votaron en contra al PAN en 2017, y ahora en 2018 le podrán votar a los gobiernos incompetentes, incapaces, insensibles tanto en el ámbito municipal como estatal, y el resultado será diferente al que hemos observado en estos últimos dos años. Empero, la lección de este gobierno fue: ¿ganar el gobierno para qué?, si bien se hizo la hazaña de ganarle al PRI, pero el cambio sólo fue de quien se sentaba en la silla del gobernador, porque no existe ninguna acción, programa o propuesta que pueda definir a este gobierno como el del cambio, el de la alternancia que se convirtió en alternativa socioeconómica y política que permita refrendarles el voto. Sólo se quedó en la narrativa del cambio, porque en los hechos fue una alternancia fallida.

1.-<https://www.proceso.com.mx/179436/womack-identifico-a-los-integrantes-de-la-nomenclatura-mexicana-satanizada-por-salinas-labastida-ochoa-gutierrez-barrios-ortiz-arana-martinez-dominguez-del-mazo>

2.- Enrique Alduncin, que estaba al frente de la casa encuestadora "Alduncin y Asociados", publicó en el periódico El Universal una medición en donde Ignacio Morales Lechuga tenía 17 puntos arriba del candidato del PRI Miguel Alemán Velasco, siendo aquel candidato del PRD-PT-PVEM, de dicha encuesta guardo en mis archivos una copia. Por ese motivo se pactó políticamente entre los dos cachorros de la revolución mexicana el veto hacia Morales Lechuga, los dos personajes fueron Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Miguel Alemán Velasco, y quien ejecutó el veto fue el presidente del CEN del PRD, Andrés Manuel López Obrador.

3.- En una sesión que duró casi 14 horas en el consejo general de la Comisión Estatal Electoral, quizá la sesión más larga de la historia de ese órgano electoral, en donde solicité que como partido nuevo también tuviéramos derecho al uso de la voz, pedí que se votará mi propuesta, allí se empató la votación con 5 votos del PAN, PRD, PT y de los consejeros ciudadanos Francisco Domínguez Canseco y Manuel Reyna Muñoz; a lo que le pregunté de manera irónica al presidente del consejo general "¿cómo se desempata un empate de la votación?", recurrimos al Tribunal Electoral Local con cinco recursos con argumentos distintos, y forzamos a los togados a fallar en nuestro favor, fue así como designaron a otros 6 consejeros ciudadanos. Después hicieron una modificación al código electoral local otorgándole voto de calidad al presidente para evitar otra situación similar.

4.-<http://cetrade.org/v2/revista-transicion/2000/29-30-alternancia-cambio/organo-electoral-fallo-proceso-3-septiembre-franciso-dominguez-canseco>

5.- Los neofuncionarios panistas fueron corridos inmediatamente después de la elección de septiembre en 2007.

6.- Revisar el Anexo Estadístico. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/AE_pobreza_2008-2016.aspx

Una transición que espera

Wenceslao Vargas Márquez

Casi treinta años después de la primera transición estatal de los tiempos modernos, la de Baja California de 1989 en la que triunfó el Partido Acción Nacional (PAN), y dieciséis años después de la transición política nacional de 2000, también en favor del PAN, Veracruz asumió su propia transición política en 2016, una vez más, en favor del propio PAN.

La referencia

Al inclinarse por el PAN la transición veracruzana siguió la pauta ortodoxa de un electorado conservador como ha sido tradicionalmente el mexicano. La transición del año 2016 la hizo Veracruz del brazo de un ex militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El mismo militante, hoy gobernador, lo había intentado, sin éxito, en el año 2010 cuando perdió las elecciones ante el candidato Duarte de Ochoa, del propio PRI. Duarte había llegado al gobierno literalmente de la mano del gobernador precedente (2004-2010) Herrera Beltrán, también del PRI. Hoy Duarte se encuentra bajo proceso por los casos escandalosos de corrupción de su sexenio que han sido profusamente documentados en espacios periodísticos e institucionales. Esa corrupción y su impunidad fue el caldo donde se cultivó la candidatura triunfante de 2016.

El gobierno

La idea que priva en las transiciones políticas, según se desprende de las mesas de trabajo y de los cubículos de los académicos y analistas que estudian el tema, es la búsqueda de una nueva relación entre los grupos de poder, nueva relación que se busca a partir de modelos de relaciones políticas agotadas o francamente destruidas. El caso veracruzano

en 2016 se fundamentó en estas ideas con un electorado harto de la impunidad a la vista de todos. La pregunta que debe venir enseguida es si las expectativas generadas conforme a este criterio corresponden o no a la realidad del gobierno constituido para ejercerse por dos años, de 2016 a 2018. Intentemos un esbozo mirando con atención algunas áreas de gobierno:

El actual gobernador ya había errado un intento por serlo en el año 2010 en coalición con el Partido Nueva Alianza, partido tradicionalmente ligado al magisterio y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y en esa época obediente a las órdenes de la maestra Elba Esther Gordillo. En 2016 la alianza nueva de Nueva Alianza fue con el candidato Yunes Landa del PRI con la idea de reforzar a este partido con el voto magisterial cada vez más evasivo a causa de la reforma educativa. EL magisterio no le respondió al PRI y fue derrotado. En 2018 Nueva Alianza va, extrañamente, en solitario, con la idea, dicen algunos analistas, de quitar algunos puntos al candidato de Morena, Cuitláhuac García.

En los comicios de la campaña panista frustrada del 2010 participó Dante Delgado como adversario de Yunes Linares, y el partido Nueva Alianza como coaligado. En los del 2018 los papeles se invierten y Nueva Alianza es adversario (es un decir) a través de González Sheridan, y Delgado es socio dentro de la coalición PAN-PRD-MC. Danza de supuestos contrarios donde en cada giro del vals las parejas se intercambian para sobrevivir en el escenario rogando que nunca terminen ni el vals ni las prerrogativas presupuestales.

Una de las principales medidas salidas de los grupos de poder PAN-PRD como gobierno establecido fue la aplicación de mano dura sobre adversarios políticos del pasado inmediato y contra supuestos o reales enemigos como desquite de agravios. Mientras en muchos casos realmente había fundamento para la persecución penal, como es el caso de los delitos cometidos en el sexenio 2010-2016, otros fueron persecuciones que se hicieron discrecionalmente o se dejaron de hacer. Hay personajes de ese sexenio con señalamientos múltiples que no han sido molestados por ninguna vía, aparentemente, el pacto previo político correspondiente.

El ascenso del gobierno de la transición jarocho de 2016 se pavimentó sobre el hartazgo que generó el PRI ante la omisión, o incluso complicidad, de los órganos e instituciones dedicadas a la supervisión y a la auditoría: el Congreso local, el Orfis, los órganos de control dentro de las dependencias, la Contraloría del ejecutivo. El fracaso de estas entidades que no hicieron debidamente su trabajo, y su actitud permisiva durante seis años le dio el triunfo al nuevo gobierno del PAN. La prisión de una docena de políticos del régimen caído fue en general bien vista por un electorado harto y con el deseo de ver castigos, castigos que decididamente no se habrían visto si el triunfo hubiese correspondido a Yunes Landa, del mismo partido de Duarte.

En este contexto es que se debe poner sobre la mesa de análisis el desempeño del Fiscal General del estado para analizar si es realmente autónomo tal a como la reforma lo dispuso o está a las plenas órdenes del ejecutivo para proceder discrecionalmente en su trabajo más con criterios políticos que jurídicos. El tema es de la mayor importancia porque implica el tema total de la seguridad pública, tan deteriorada, y de la lucha contra la impunidad.

De los presidentes y gobernadores mexicanos salidos del PRI se ha dicho por los analistas más tradicionales y ortodoxos (esa conclusión hoy es válida para todos los partidos) que su decisión más delicada e importante no la han tenido antes, al principio o a

la mitad del mandato sexenal sino al final: es la decisión de a quién dejar como heredero. Nadie en la época más ortodoxa del PRI había deslizado la idea de dejar como sucesor a un familiar inmediato en primer grado. Además, dominar al partido y al gobierno eran las características del PRI; esas características se repiten en la transición veracruzana con el agravante electoral anotado, el de la sucesión familiar.

La crítica al PRI por la repartición de tarjetas electrónicas en tiempos electorales se revierte pues el PAN como gobierno hace lo mismo en el proceso electoral 2018 mediante tarjetas que se distribuyen en época electoral en el marco del programa Veracruz comienza contigo. Los voceros del gobierno pueden dar la explicación que gusten pero está claro, es obvio, que lo que se intenta es influir en la elección en favor del candidato oficial.

El saldo

La transición veracruzana está todavía sobre la balanza. Es un bienio que pasa sobre los tiempos políticos muy rápidamente a la espera del sexenio que complete el octenio planeado en todos sus detalles, detalles que pasan por la presidencia municipal del puerto de Veracruz y la posibilidad de un gobierno de catorce años con el mismo apellido y el mismo partido político. Excepto por la prisión de varios de los políticos del sexenio anterior, la alternancia y su bienio no se distinguen sustancialmente de otros gobiernos del mismo estado o de otros estados. La gran matriz política nacional es el PRI y, con la salvedad ya expuesta, el PRI ha dejado su impronta en la transición veracruzana en cuanto a estilos, procedimientos y culto al poder. La inseguridad y la justicia discrecional siguen siendo los grandes temas a resolver.

El nuevo relevo en el gobierno en las elecciones de julio, las elecciones que confirmarán la continuidad o la ruptura de la alternancia en el mando, se inscribe necesariamente en la elección presidencial y en la influencia del voto antisistema. La aparición enérgica del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el escenario político ha reforzado la percepción de que la alternancia de 2016 tendrá su propia alternancia en 2018. Pronto veremos de cuál lado de la historia estuvo la transición veracruzana.

Caciques de cuello blanco

Jorge Viveros Pasquel

La corrupción, la impunidad y el autoritarismo son quizá los tres elementos que más daño hacen a las instituciones democráticas, primero las vuelven rígidas y lejanas para después ya debilitadas se convierten en agentes decorativos, verdaderos elefantes blancos inservibles para sectores cada vez más numerosos de la población.

Nada abona más a la corrupción, a la impunidad y al autoritarismo que la concentración del poder político en pequeños grupos, pero la situación empeora cuando este fenómeno se da dentro de un mismo seno familiar, pues haciendo memoria no hay en la historia de las democracias modernas (y quizá tampoco en otras épocas), alguna referencia en la que un padre transfiera de manera exitosa su poder y experiencia al hijo(a), a la esposa o a algún familiar en primer grado para la compleja tarea de gobernar.

En muchos países, como parte de una estrategia mediática, se alerta a la población sobre el riesgo que conllevan ciertos candidatos denominados "populistas" cuyas políticas pudieran transformar hacia las realidades económicas de Venezuela. Sin embargo, dicha amenaza debería enmarcarse también en la tendencia de algunos políticos al favorecer la concentración del poder político en sus propias familias.

Nicolás Maduro controla el poder ejecutivo y recientemente envió a su esposa para hacer lo propio en el constituyente (órgano legislativo creado artificialmente en 2017 para suplir a los democráticamente electos diputados de la República), por otro lado Daniel Ortega, actual Presidente de Nicaragua, nombra el mismo año a su esposa, Rosario Murillo, Vicepresidenta de la Nación lo que ha generado el descontento que hoy en día se refleja en una ingobernabilidad que a base de represión el gobierno de Ortega busca controlar.

Esta tendencia de democracia consanguínea no es exclusiva de gobiernos mal llamados "de izquierda" poco se ha hablado de otro caso mucho más preocupante y con

repercusiones realmente negativas en muchas partes del mundo, el expresidente demócrata Barack Obama prácticamente regaló la presidencia a sus oponentes republicanos al ser cómplice de la ambición de la familia Clinton (quienes quisieron imitar lo hecho por la familia Bush) al haber permitido la postulación de Hillary, una candidata que se percibía como débil, pues el pueblo estadounidense veía en ella principalmente la continuidad del apellido del anterior presidente demócrata, lo que generó vacíos de liderazgos que fueron bien capitalizados por el ignorantísimo (pero inteligente) Donald Trump, quien a la fecha ya tiene incrustada a su hija y yerno dentro del primer círculo de operación política del país más poderoso del mundo sin que estos tengan otro mérito que la cercanía familiar. Es decir, en los últimos 5 presidentes de los Estados Unidos George Bush (Padre), Bill Clinton, George Bush (hijo), Barack Obama (con Hillary Clinton como su vicepresidenta) y posteriormente Hillary como candidata perdedora en la elección de Trump el apellido ha sido el elemento más importante para definir las presidencias.

Cabe preguntarse ¿les ha servido? ¿Entre casi 300 millones de estadounidenses no hay otros con mismos o mas méritos fuera de estas familias?

Desafortunadamente México no se sustrae de esta realidad que se explica llanamente como una ambición de perpetración en el poder político a través de uno o varios familiares, ningún partido en estas elecciones u otras se ha ocupado en rechazar esta práctica y si bien tanto Morena en el CDMX, cómo el PRI con los hijos(as) de Manlio o Gambia Patrón han hecho de la herencia del poder una práctica común, el partido que parece estar completamente de acuerdo con esta tendencia es Acción Nacional, que actualmente cuenta con dos casos que pasaran a la historia como el orgullo de su nepotismo.

En el estado de Puebla, un bien recordado Rafael Moreno Valle, busca nuevamente controlar por seis años, uno de los presupuestos estatales mas cuantiosos (en el que nadie se explica las omisiones que han permitido a las bandas de huachicol operar tan libremente por todo el territorio poblano), para dicha maniobra el derechista Partido Acción Nacional (PAN) busca el control político, tal y como lo hace el dictador Nicolás Maduro o Daniel Ortega) a través de sus inexpertas esposas. Martha Erika Alonso de Moreno comenzó la contienda con una considerable ventaja y según recientes encuestas la competencia electoral se encuentra muy cerrada.

Sin duda alguna un caso jamás antes visto en la historia de los cacicazgos en México es el que sufrimos los veracruzanos, en donde un debilitado Miguel Ángel Yunes Linares, busca heredar la silla de la gubernatura del estado a su hijo mayor Miguel Ángel Yunes Marques.

Esto tiene varios focos rojos y lecturas primero menciono la económica, el Presupuesto del Estado de Veracruz en 2017 fue cercano a los 113 mil millones de pesos, si tomamos en cuenta que a través de esta maniobra de consanguinidad electoral los Yunes buscan controlar por 8 años dicho presupuesto, estaríamos hablando aproximadamente de 904 mil millones de pesos, es decir controlar la cantidad de *un billón de pesos*, sumados al control de los dineros de varios ayuntamientos como Veracruz y Boca del Río, que bien podrían servir para los chicles.

Por otro lado es de esperarse que en temas de seguridad, impartición de justicia, asignación de contratos y transparencia, entre otros, tanta concentración de poder en una misma familia traerá como consecuencia un incremento en las 10 formas de corrupción que señala Max Kaiser Aranda mencionado en un artículo publicado por el IMCO recientemente:

1. sobornos
2. desvío de recursos
3. tráfico de influencia
4. abuso de funciones
5. enriquecimiento oculto
6. obstrucción de la justicia
7. colusión
8. uso ilegal de información confidencial
9. nepotismo
10. conspiración para cometer actos de corrupción

Otro elemento de análisis tiene que ver con la relación que el patriarca de la familia, (Miguel Ángel Yunes) siempre ha tenido con el Presidente de México en función; buscó con éxito a Salinas, luego con Zedillo posteriormente mutó a panista para hacer lo propio con Fox, luego sirvió a Calderón para después ser un aliado disfrazado de azul (a través de Chong) de Enrique Peña Nieto.

A esa capacidad debe su supervivencia política, sin embargo, los fuertes señalamientos que ha venido haciendo a la familia de López Obrador (puntero en todas las encuestas presidenciales) podría suponer un escenario de confrontación con el Ejecutivo de la República para el que no está preparados ninguno de ellos y por consecuencia Veracruz.

Por último en esta elección no se pueden omitir otros aspectos como el efecto López Obrador, un gobierno poco transparente y los malos resultados de Miguel Yunes (padre) que suman para posicionar al candidato opositor, Cuitláhuac García y que parecen ser los elementos que definirán este proceso electoral con sabor a Monarquía.

Esta edición consta de mil ejemplares y se imprimió en los talleres de *La Jornada Veracruz*. Para su composición se utilizaron los tipos Athelas y Futura Std. La formación y corrección estuvo al cuidado de José Armando Preciado Vargas. Ciudad de Xalapa, Veracruz, junio de 2018

